



I.E.P.
SANTA ANITA
Dominicas de la Inmaculada Concepción



I.E.P.
SANTA ANITA
Dominicas de la Inmaculada Concepción

Proyecto

Curricular

Institucional

2025

*Educando en la fe para “Predicar
la Verdad y Portar la Luz de Cristo”*

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003 – DG/IEPSA – 2025

Santa Anita, 12 de febrero del 2025

Visto el Proyecto Preliminar del Plan Curricular de la Institución Educativa Privada “Santa Anita” elaborado por los miembros de la comunidad educativa designados para tal fin; que regirá durante el presente año escolar; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan Curricular Institucional es un instrumento de gestión importante para normar el quehacer educativo dentro de la labor institucional a fin de alcanzar los objetivos y cumplir las metas propuestas.

Que el documento en mención, responde a las necesidades y urgencias que se tiene, adecuándose a las nuevas disposiciones legales vigentes en el aspecto pedagógico, administrativo e institucional.

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 26549, Ley de Centros Educativos Privados y su Reglamento, aprobado por D.S N° 001 – 96 – ED; Ley General de Educación N° 28044; Decreto Supremo N° 011 – 2012 –ED Reglamento de la Ley General de Educación; D.S. N° 009 -2006 ED, Normas vigentes del sector educación aplicables a las INSTITUCIONES Privadas, Proyecto Educativo Institucional, así como otras normas conexas,

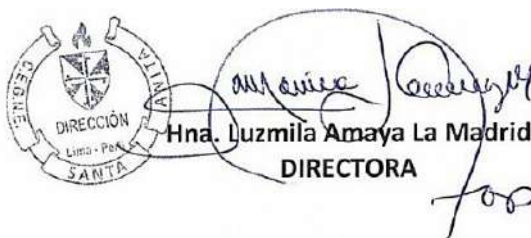
SE RESUELVE:

1° **APROBAR** el instrumento de gestión Plan Curricular Institucional de la Institución Educativa Particular “Santa Anita”.

2° **COMUNICAR** al personal Directivo, Docente y Administrativo para su debido cumplimiento.

3° **ELEVAR** un ejemplar del Plan Curricular Institucional al Área de Gestión Institucional de la UGEL N° 06, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Hna. Luzmila Amaya La Madrid
DIRECTORA

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	11
1.1. Datos informativos.....	11
1.1.1. Institución educativa: IEP “Santa Anita”	11
1.1.2. Dirección: Calle Las Calandrias No. 399	11
1.1.3. Ubicación geográfica:	11
1.2. Identificación de la institución	12
1.3. Institución responsable de la Administración	12
1.4. Personal Directivo.....	12
1.5. Plana docente	12
1.6. Año en que se elaboró el PCI: 2025	13
1.7. Población estudiantil	13
CAPÍTULO 2. MISIÓN, VISIÓN Y VIRTUDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	14
2.1. Misión	14
2.2. Visión	14
2.3. Panel de Virtudes	14
2.3.1. Panel de Virtudes Inicial	16
2.3.3. Panel de virtudes de Primaria	17
2.3.4. Panel de virtudes de Secundaria	18
CAPÍTULO 3. PERFILES.....	19
3.1. Perfil de estudiante Santa Anita.....	19
3.1.1. Perfil del estudiante del nivel inicial	19
3.1.2. Perfil del estudiante del nivel primaria	23
3.1.2.1. Perfil de egreso III ciclo – 1er y 2do grado de primaria	23
3.1.2.2. Perfil de egreso IV ciclo – 3er y 4to grado de primaria	27
3.1.2.3. Perfil de egreso V ciclo – 5to y 6to grado de primaria	31
3.1.3. Perfil del estudiante del nivel secundaria.....	34
3.1.3.1. Perfil de egreso Vi ciclo – I, II, III secundaria	34
3.1.3.2. Perfil de egreso VII ciclo – IV, V secundaria	38
CAPÍTULO 4. MODELO PEDAGÓGICO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	41



4.1.	Marco teórico	41
4.1.1.	Fundamentos de la Pedagogía Dominicana	42
4.1.2.	Fundamento Filosófico	43
4.1.3.	Fundamento Antropológico	45
4.1.4.	Fundamento Teológico	46
4.1.5.	Fundamento Epistemológico	48
4.1.6.	Fundamento Axiológico	48
4.1.7.	Fundamento Psicopedagógico	50
4.2.	Enfoques	51
4.2.1.	Enfoque Pedagógico de Luz y Verdad	51
4.2.2.	Modelo Socio Cognitivo Humanista	53
4.3.	Concepciones que sustentan nuestra propuesta pedagógica	56
4.3.1.	Concepción de educación	56
4.3.2.	Concepción de aprendizaje	57
4.3.3.	Concepción de enseñanza	58
4.3.4.	Concepción del currículo	59
4.3.5.	Concepción de competencias	60
4.3.6.	Concepción de capacidades	61
4.3.7.	Concepción de estándares de aprendizaje	62
4.3.8.	Concepción de desempeños	63
4.4.	Principios Institucionales	64
4.4.1.	Finalidad	64
4.4.2.	Principios de la Educación Peruana (Ley General de Educación N°28044)	64
4.4.3.	Principios de la Pedagogía Dominicana	65
4.4.4.	Principios Institucionales de acuerdo con el Proyecto	66
CAPÍTULO 5. PROPUESTA PEDAGÓGICA		67
5.1.	Enfoque Pedagógico	69
5.2.	Estructura Del Currículo Por Competencias	70
5.2.1.	Currículo	70
5.2.2.	Diversificación del currículo	72
5.3.	Modelo Didáctico	73
5.3.1.	Estilo Pedagógico y Didáctica	73

5.3.2.	Desarrollo del Profesional de la Educación desde los pilares dominicos...	74
5.3.3.	Metodología del diseño de Luz y Verdad	74
5.4.	Proceso Enseñanza Aprendizaje.....	78
5.4.1.	Nivel de Educación Inicial	78
5.4.2.	Nivel de Educación Primaria	79
5.4.3.	Nivel de Educación Secundaria	79
5.5.	Modelo curricular.....	80
5.6.	Plan de Estudios	81
5.6.1.	Plan de estudio de Inicial.....	82
5.6.2.	Plan de estudios de Primaria	83
5.6.3.	Plan de estudios de Secundaria	84
5.7.	Transversalidad: Enfoques y temas.....	85
5.7.1.	Enfoque de Derechos.....	85
5.7.2.	Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad.....	86
5.7.3.	Enfoque Intercultural	86
5.7.4.	Enfoque de la Promoción de la dignidad humana	86
5.7.5.	Enfoque Ambiental	86
5.7.6.	Enfoque Orientación al Bien Común	87
5.7.7.	Enfoque Búsqueda de la Excelencia.....	87
5.8.	Orientaciones para el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.	87
5.9.	Propuesta Metodológica	89
5.10.	Los Ejes Curriculares.....	90
5.11.	Competencias transversales.....	92
5.11.1.	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por TIC	92
5.11.2.	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma de áreas y talleres	92
5.12.	Fundamentación de áreas y talleres	93
5.12.1.	Área de Ciencias Sociales	93
5.12.2.	Área de Arte y Cultura	94
5.12.3.	Área de Comunicación.....	95
5.12.4.	Área de Inglés como lengua extranjera	95
5.12.5.	Área de Matemática	96
5.12.6.	Área de Ciencia y tecnología.....	98

5.12.7. Área de Educación Física	99
5.12.8. Área de Educación Religiosa.....	100
5.12.9. Taller de Francés.....	100
5.12.10. Taller de Informática	101
5.12.11. Taller de Investigación	101
5.13. Orientaciones pedagógicas para la planificación curricular	102
5.13.1. Plan Anual.....	102
5.13.2. Unidades de aprendizaje	103
5.13.3. Sesiones de Aprendizaje	103
5.13.4. Proyectos.....	104
5.14. Apoyo Educativo y ajustes razonables.....	104
5.14.1. Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)	104
5.15. Organización de los Espacios y Materiales	105
5.15.1. Espacios	105
5.15.2. Materiales	106
5.16. Servicio de apoyo educativo interno Santa Anita.....	108
6. PROPUESTA FORMATIVA (ORIENTACIONES PARA LA TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR)	109
6.1. Comité de gestión de bienestar	109
6.2. La Tutoría y Orientación Educativa.....	110
6.2.1. Educación en virtudes.....	110
6.2.2. Educación en habilidades para la vida.....	111
6.2.3. Educación sexual integral.....	112
6.2.4. Enfoques de la tutoría y orientación educativa	112
6.2.5. Espacios de actuación de la tutoría y orientación educativa	113
6.2.6. Dimensiones de la tutoría y orientación educativa	113
6.2.7. Estrategias de la tutoría y orientación educativa.....	113
6.2.8. Orientación educativa permanente.....	114
6.2.9. Líneas de acción de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar (toece)	115
6.3. Convivencia escolar democrática desde la luz y la verdad.....	115
6.3.1. Principios de la toe-ce desde la pedagogía de luz y verdad.....	116

6.3.2.	Líneas de acción de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar (toece)	117
6.3.3.	Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes (RM 274-2020 – MINEDU)	118
7.	SISTEMA DE EVALUACIÓN	118
7.1.	Características de la Evaluación	120
7.2.	Funciones de la Evaluación	120
7.3.	Propósitos de la Evaluación	121
7.4.	Procesos de evaluación	122
7.5.	Fases de la evaluación	123
7.6.	Técnicas de Evaluación	124
7.7.	Medios e instrumentos de Evaluación	125
7.8.	Escala de Calificación	128
7.9.	Recuperación Pedagógica	132
8.	PLANES Y PROGRAMAS	132
8.1.	PLANES	132
8.2.	Programas educativos	138
9.	ALIANZAS ESTRATÉGICAS	139
10.	SEGUIMIENTO DEL PCI	145
11.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	146
11.1.	Nivel Inicial	156
11.2.	Nivel Primaria	157
11.3.	Nivel Secundaria	159

PRESENTACIÓN

El Centro Educativo Privado “Santa Anita” de la Congregación de Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, entidad promotora, formula el presente Proyecto Curricular Institucional para el año 2023 como documento rector de las actividades académicas. Se enmarca en las bases conceptuales, axiológicas y normativas emanadas tanto de la Congregación Religiosa como del Ministerio de Educación del Perú que buscan formar, a través del proceso educativo, a los cristianos que el evangélico de Jesús exige como, así como a los ciudadanos que la patria demanda, sin discriminación alguna y desde un enfoque inclusivo, fraterno e integrador. La situación que actualmente se vive tanto en el ámbito mundial como en el ámbito local nos exige superar viejos modos de trabajar la educación en las aulas y poner énfasis en la práctica de las virtudes y valores necesarios para la convivencia democrática, solidaria y pacífica; así como, en el reconocimiento que la naturaleza que nos acoge exige el más absoluto respeto y cuidado por tratarse de “La casa común de todos los seres y no solo de los seres humanos” (Papa Francisco, Encíclica Laudato Si, 2015). Y dentro del respeto y reconocimiento del otro porque, “si nuestros estudiantes aprenden a convivir pacífica y fraternalmente en el colegio, no les será difícil convivir, mañana más tarde, pacífica y fraternalmente en la sociedad” (John Dewey Educación y democracia, 2002). Este esfuerzo requiere la actualización y renovación constante de nuestros maestros, quienes deben innovar constantemente sus saberes, métodos y modos de trabajar con los estudiantes para responder con mayor eficacia a los retos que los tiempos modernos exigen.

Particularmente, nuestra Institución Educativa por ser un colegio educativo católico, trabaja el proceso de enseñanza aprendizaje desde el carisma de nuestra madre fundadora Eduviges Portalet que nos pide formar personas que sean “Predicadores de la Verdad y portadores de la Luz de Cristo”. Se trata de una propuesta pedagógica orientada a través de un enfoque humanista de inspiración cristiana, científico, tecnológico y ecológico enfatizado en las virtudes, para formar en la fe, desarrollar la convivencia fraterna, el sentido crítico y reflexivo, las competencias, habilidades y destrezas de nuestros educandos a la Luz de Jesucristo: Camino, Verdad y Vida.

Cada vez que un ciudadano de cualquier lugar de nuestro país, y desempeñando diferente tarea, comete una falta que los medios de comunicación se encargan de publicitar, uno se pregunta:

¿Qué hizo la escuela y la educación por él?, ¿cómo es que ha podido cometer tamaño delito?,

¿quiénes tuvieron en sus manos la formación de su comportamiento personal y social en la familia y en la sociedad?, ¿quiénes fueron sus maestros?, entre otras. Y, no podemos menos que

asumir que algo hicimos mal en la escuela porque hemos llegado a tener una ciudad en donde

“la vida no vale nada o vale menos que un celular”. El egoísmo, la falta de entendimiento y la intolerancia, así como el individualismo exacerbado nos ha conducido a vivir envueltos en la irracionalidad y casi, casi el “sálvese quien pueda”.

En este contexto social, los niños y los adolescentes son los más vulnerables y los más afectados. Su poca experiencia y capacidad para responder acertadamente a los incentivos del consumo y el tener antes que el ser los hace víctimas de los males que la sociedad ha elevado a la categoría de valor necesario para sobrevivir llevando ellos, muchas veces, la peor parte y terminando como víctimas de un sistema que no valora la vida y el cuerpo del otro, la verdad y la justicia, el diálogo y la tolerancia como necesarios para superar las normales diferencias que surgen en la convivencia social.

Si, por un lado, Jesús nos advertía que: “La verdad os hará libres” (Nuevo Testamento, Juan 8- 32); nuestro poeta César Vallejo, tuvo el acierto de advertirnos que: “Hay, hermanos, muchísimo que hacer”. El primero porque se trata de una toma de conciencia de que hemos nacido para ser seres libres y es el quehacer en el marco de la verdad la acción lo que nos eleva a la condición de hermanos, sólo desde allí se puede iniciar unidos los cambios que debemos hacer si queremos habitar en una sociedad inclusiva, sin prejuicios y cada vez más democrática.

Es en este conexo social que la educación que proponemos en el Centro Educativo Privado “Santa Anita” tiene una especial preocupación por formar personas que superen el relativismo moral, la indiferencia y el individualismo que nos envuelve cotidianamente y que hoy son tan lejanos al mensaje del evangelio, al carisma de Domingo de Guzmán y de Eduviges Portalet. Amparados en María Inmaculada y en Santa Ana, nuestra patrona, esperamos seguir desarrollando nuestra pedagogía de Luz y Verdad para contribuir no solo con el desarrollo del Perú sino con el desarrollo de seres humanos libres, justos solidarios y con alto sentido del deber cívico.

Afortunadamente, son muchos los padres de familia del Distrito de Santa Anita y de distritos cercanos que se identifican con nuestro carisma, comprenden y acompañan nuestro quehacer educativo, y apuestan por nuestra institución que desde hace 52 años viene formando a sus hijos e hijas en los valores del dominicanismo que profesamos y que, junto con lo que establece el Ministerio de Educación, hoy exponemos en nuestro Proyecto Curricular Institucional – 2023- 2026; sin embargo, el presente Proyecto Curricular será reajustado periódicamente acorde con los cambios que se promuevan al respecto, asumiendo un criterio innovador, participativo y de mejora continua.

BASES LEGALES

1. La Constitución Política del Estado.
2. Ley General de Educación N°28044 y sus modificatorias.
3. Código del Niño y Adolescente.
4. Acuerdo suscrito entre la Santa Sede y el Gobierno Peruano, aprobado por Decreto Ley N°23211, ratificado por Decreto Legislativo N° 626 del 29 de noviembre de 1990.
5. Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
6. Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
7. Ley N° 31900, Ley que declara de interés nacional la incorporación en el Currículo Nacional de la Educación Básica de contenidos curriculares de estudios sobre educación financiera y tributaria, contabilidad, economía y derechos del consumidor.
8. Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
9. Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
10. Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueban los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.
11. Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.
12. Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica.
13. Decreto Supremo N° 014-2022-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física- PARDEF.
14. Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueban los Lineamientos denominados “Marco de Buen Desempeño Docente para Docentes de Educación Básica Regular”.
15. Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
16. Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
17. Resolución Ministerial N° 195-2019-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Lineamientos para la promoción y protección de alimentación saludable en las instituciones educativas públicas y privadas de la educación básica”.

18. Resolución Ministerial N° 033-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico denominado “Criterios de evaluación a quioscos, cafeterías y comedores escolares en instituciones de educación básica regular públicas y privadas para una alimentación saludable”. 19.
19. Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU, que aprueba la “Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica”.
20. Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de Instituciones Educativas de Gestión Privada de Educación Básica”.
21. Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".
22. Resolución Viceministerial N° 271-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para la realización de viajes de estudiantes de Educación Básica en el periodo lectivo".
23. Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica".
24. Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
25. Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
26. Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación”.
27. Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024.

CAPÍTULO 1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Datos informativos

1.1.1. Institución educativa: IEP “Santa Anita”

1.1.2. Dirección: Calle Las Calandrias No. 399

1.1.3. Ubicación geográfica:

Distrito: Santa Anita

Región: Lima

Provincia y Dpto.: Lima – Lima



1.2. Identificación de la institución

Servicio que ofrece: Educación Básica Regular

- Nivel Inicial: DZE No. 05-000012
- Nivel Primario: RD DEL No. 001603
- Nivel secundario: RDUSE No. 14000221

1.1.1. Gestión: Gestión Privada

1.1.2. Zona: Urbana

1.1.3. Unidad de Gestión: UGEL N° 06

1.1.4. Turno: Mañana – Tarde

1.3. Institución responsable de la Administración

- Congregación Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción – Promotoría
- Directora: Hna. Luzmila Amaya La Madrid

1.4. Personal Directivo

Directora:

Mg. Luzmila Amaya La Madrid

Coordinadora de la Gestión de la Calidad Educativa:

Mg. Sthella Maris Dueñas Lengua

Sub Directora Inicial:

Lic. Magaly Apaéstegui Rengifo

Sub Directora Primaria:

Mg. Martha Rivas Espinoza

Sub Director Secundaria:

Mg. Raúl Condori Cutimbo

1.5. Plana docente

NIVELES / ÁREAS				
INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	ADMINISTRATIVO	MANTENIMIENTO
8	37	31	23	12



1.6. Año en que se elaboró el PCI: 2025

1.7. Población estudiantil

REPORTE META ESTUDIANTES 2025

NIVEL INICIAL					
GRADOS	A	B	C	D	TOTAL
3 AÑOS	16	14			30
4 AÑOS	20				20
5 AÑOS	19	22			41
TOTALES					91

NIVEL PRIMARIA					
GRADOS	A	B	C	D	TOTAL
PRIMER GRADO	17	20	18	16	71
SEGUNDO GRADO	22	23	19	20	84
TERCER GRADO	21	22	23	22	88
CUARTO GRADO	25	23	25	23	96
QUINTO GRADO	25	26	28	22	101
SEXTO GRADO	25	25	25	25	100
TOTALES					540

NIVEL SECUNDARIA					
GRADOS	A	B	C	D	TOTAL
PRIMER AÑO	28	28	27		83
SEGUNDO AÑO	27	26	23		76
TERCER AÑO	25	26	26		77
CUARTO AÑO	26	27	28		81
QUINTO AÑO	25	27	27		79
TOTALES					396

TOTAL GENERAL					1027
---------------	--	--	--	--	------

CAPÍTULO 2. MISIÓN, VISIÓN Y VIRTUDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.1. Misión

Somos una comunidad educativa católica bajo la promotoría de la Congregación de hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, que a partir de la espiritualidad dominica y carisma de madre Eduvigis Portalet, educa integralmente desde la Pedagogía de Luz y Verdad a niños, niñas y adolescentes. Nos orientamos a través de un enfoque humanista de inspiración cristiana, científico, tecnológico y ecológico enfatizado en las virtudes, para formar en la fe, desarrollar la convivencia fraterna, el sentido crítico y reflexivo, las competencias, habilidades y destrezas de nuestros educandos a la Luz de Jesucristo: Camino, Verdad y Vida.

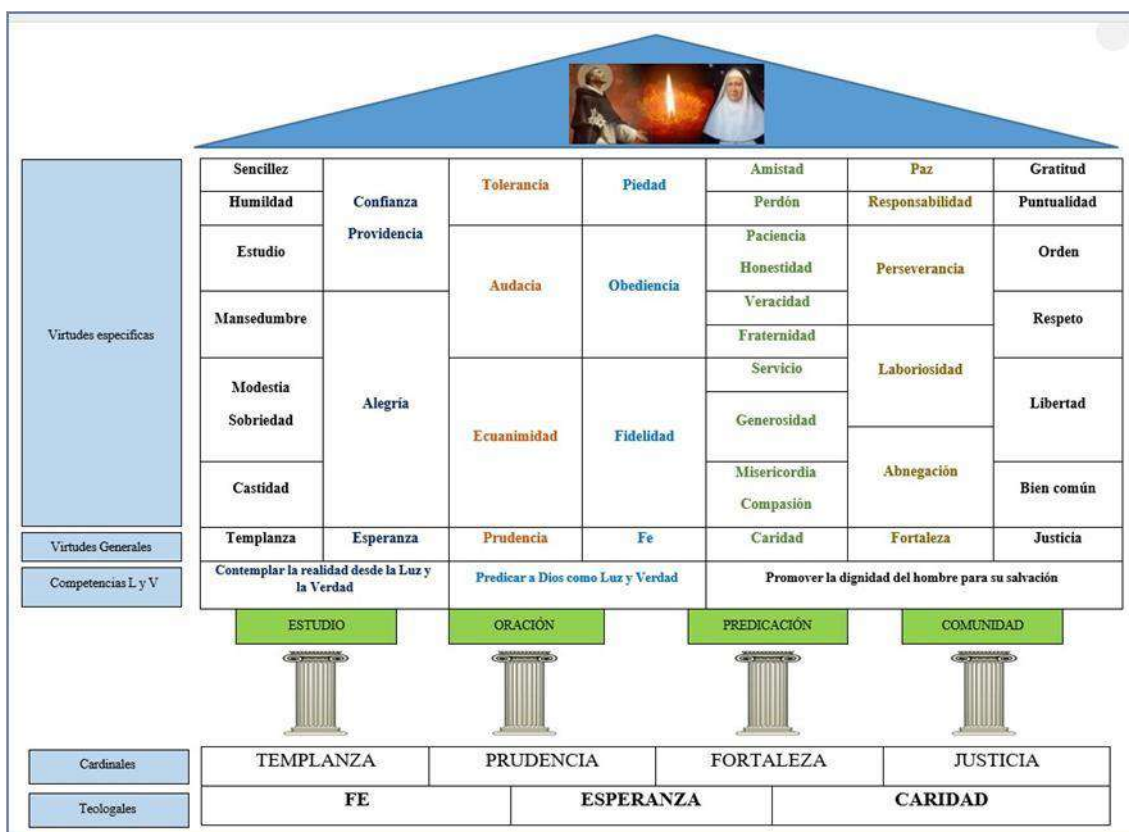
2.2. Visión

La institución educativa católica Santa Anita, al año 2027 se consolidará como agente líder en la evangelización de los estudiantes mediante los procesos educativos inspirados desde la pedagogía de Luz y Verdad que responda a la problemática de un mundo tecnológico globalizado orientado desde la Virtud. Continuar con un personal altamente calificado y comprometido con la misión de educar a niños, niñas y adolescentes para que tengan un Proyecto de Vida a través de una educación integral de calidad enmarcada en la Verdad que les permitirá afrontar con actitud compasiva los retos que la vida les exige como agentes de una cultura de Luz.

2.3. Panel de Virtudes

La Institución Educativa Santa Anita es consciente de la realidad en que se desarrolla la educación peruana y la carencia de una formación en virtudes que promueva el desarrollo moral y ético en los estudiantes alejándose de lo que representa una formación integral que le permita desenvolverse en la sociedad como personas cristianas, comprometidas con su familia, comunidad y sociedad.

Como escuela dominica, nos sentimos comprometidos a contribuir en la formación de los estudiantes dándoles las bases espirituales y morales desde una formación en virtudes con la finalidad de acompañarlos a lograr la excelencia como personas – hijos de Dios, ciudadanos responsables y profesionales competentes desde la espiritualidad de Madre Eduvigis Portalet y nuestro Padre Santo Domingo y convirtiendo cada sesión de aprendizaje en sesiones iluminadas





2.3.1. Panel de Virtudes Inicial

BIMESTRE	VIRTUDES	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
I	GENERAL	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA
	ESPECÍFICA	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD
	GENERAL	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA
	ESPECÍFICA	ORDEN	ORDEN	ORDEN
II	GENERAL	PRUDENCIA	PRUDENCIA	PRUDENCIA
	ESPECÍFICA	TOLERANCIA	TOLERANCIA	TOLERANCIA
	GENERAL	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA
	ESPECÍFICA	RESPECTO	RESPECTO	RESPECTO
III	GENERAL	TEMPLANZA	TEMPLANZA	TEMPLANZA
	ESPECÍFICA	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO
	GENERAL	FE	FE	FE
	ESPECÍFICA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA
IV	GENERAL	CARIDAD	CARIDAD	CARIDAD
	ESPECÍFICA	FRATERNIDAD	FRATERNIDAD	GENEROSIDAD
	GENERAL	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA
	ESPECÍFICA	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD

2.3.3. Panel de virtudes de Primaria

BIMESTRE	VIRTUDES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
I	GENERAL	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA
	ESPECÍFICA	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD
	GENERAL	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA
	ESPECÍFICA	ORDEN	ORDEN	ORDEN	ORDEN	ORDEN	ORDEN
II	GENERAL	PRUDENCIA	PRUDENCIA	PRUDENCIA	PRUDENCIA	PRUDENCIA	PRUDENCIA
	ESPECÍFICA	TOLERANCIA	TOLERANCIA	TOLERANCIA	TOLERANCIA	TOLERANCIA	TOLERANCIA
	GENERAL	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA
	ESPECÍFICA	RESPETO	RESPETO	RESPETO	RESPETO	RESPETO	RESPETO
III	GENERAL	TEMPLANZA	TEMPLANZA	TEMPLANZA	TEMPLANZA	TEMPLANZA	TEMPLANZA
	ESPECÍFICA	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO
	GENERAL	FE	FE	FE	FE	FE	FE
	ESPECÍFICA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA
IV	GENERAL	CARIDAD	CARIDAD	CARIDAD	CARIDAD	CARIDAD	CARIDAD
	ESPECÍFICA	FRATERNIDAD	FRATERNIDAD	GENEROSIDAD	FRATERNIDAD	GENEROSIDAD	FRATERNIDAD
	GENERAL	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA
	ESPECÍFICA	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD

2.3.4. Panel de virtudes de Secundaria

BIMESTRE	VIRTUDES	I	II	III	IV	V
I	GENERAL	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA
	ESPECÍFICA	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD
	GENERAL	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA
	ESPECÍFICA	ORDEN	ORDEN	ORDEN	ORDEN	ORDEN
II	GENERAL	PRUDENCIA	PRUDENCIA	PRUDENCIA	PRUDENCIA	PRUDENCIA
	ESPECÍFICA	TOLERANCIA	TOLERANCIA	TOLERANCIA	TOLERANCIA	TOLERANCIA
	GENERAL	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA	JUSTICIA
	ESPECÍFICA	RESPECTO	RESPECTO	RESPECTO	RESPECTO	RESPECTO
III	GENERAL	TEMPLANZA	TEMPLANZA	TEMPLANZA	TEMPLANZA	TEMPLANZA
	ESPECÍFICA	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO	ESTUDIO
	GENERAL	FE	FE	FE	FE	FE
	ESPECÍFICA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA	OBEDIENCIA
IV	GENERAL	CARIDAD	CARIDAD	CARIDAD	CARIDAD	CARIDAD
	ESPECÍFICA	FRATERNIDAD	FRATERNIDAD	GENEROSIDAD	FRATERNIDAD	GENEROSIDAD
	GENERAL	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA	FORTALEZA
	ESPECÍFICA	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD	LABORIOSIDAD

CAPÍTULO 3. PERFILES

El desarrollo y logro del Perfil de Egreso de nuestros estudiantes será el resultado de la consistente y constante acción formativa del equipo de docentes y directivos de la Institución Educativa. Esta acción se basa, además de las competencias, en enfoques transversales que aportan concepciones importantes sobre las personas, así como su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común. Estos enfoques se basan en los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios que responden a las demandas del mundo contemporáneo, buscando generar imágenes modelos tanto a nivel de Educativo, Docente, educando e Institución, para ello se aplicarán una serie de estrategias pedagógicas y de Gestión que nos lleven a lograr un equilibrio en el desarrollo de los componentes fundamentales de la Educación, en ese sentido, los diversos perfiles que nos proponemos materializar son los siguientes

3.1. Perfil de estudiante Santa Anita

El Perfil de egreso es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la educación básica regular. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica de ahí su importancia y pertinencia como respuesta a las demandas de nuestra sociedad y del mundo de hoy.

La institución educativa católica Santa Anita brinda una formación integral de calidad a sus estudiantes preparándose para que sean agentes líderes que afronten los desafíos que la vida les exige con una actitud compasiva logrando responder a la problemática de un mundo tecnológico globalizado desde la Luz del conocimiento y la Verdad que es Cristo.

En tal sentido, hemos considerado necesario elaborar los perfiles de egreso por ciclos de tal manera que los logros sean de mejor manejo para el docente dominico y claramente evidenciables.

3.1.1. Perfil del estudiante del nivel inicial

Al culminar el nivel inicial el estudiante logrará un mayor desarrollo afectivo, social y personal:

1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

- Reconoce su esquema corporal, cuida y respeta su cuerpo, identifica su sexo y establece diferencias con el sexo opuesto.
- Se identifica como hijo de Dios único teniendo a Jesús como modelo.
- Reconoce sus características físicas, como sus cualidades e intereses, gustos y preferencias.

- Distingue las conductas adecuadas de las inadecuadas y reconoce sus errores con actitud positiva.
 - Reconoce a la Sagrada Familia como ejemplo de su hogar.
 - Reconoce sus emociones y las expresa con ayuda de un adulto.
 - Manifiesta sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo para enfrentar situaciones diversas acordes a su edad, haciendo uso de su creatividad.
 - Se identifica como miembro de una familia, comunidad, de la Iglesia y del colegio Santa Anita, asumiendo su rol positivamente.
 - Demuestra actitudes positivas practicando las virtudes de Luz y Verdad.
- 2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.**
- Cumple con sus deberes de manera responsable propiciando la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes.
 - Manifiesta de manera adecuada expresiones afectivas, sociales, culturales y de convivencia asertiva de justicia y de paz para en búsqueda de una vida digna.
 - Interactúa de acuerdo con los valores establecidos generando vínculos interpersonales sin distinción de género.
 - Escucha la opinión de los demás, espera su turno para hablar, cumple las tareas con disponibilidad y asume pequeñas responsabilidades buscando una vida en democracia.
 - Muestra actitudes de cortesía y gentileza en sus actividades cotidianas
 - Identifica los principales procesos históricos y sociales de su comunidad y del país
- 3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.**
- Logra mayor dominio, control y coordinación de sus movimientos buscando una vida activa y saludable para su bienestar.
 - Practica hábitos de higiene, orden y cuidado personal, ambiental y alimentario, para hacer sobresalir su belleza, su singularidad y, al mismo tiempo su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que la rodea, rechazando estilos de vida que favorecen la difusión de la cultura del descarte.
 - Se orienta en el espacio y tiempo regulando sus acciones en todo proceso educativo formal e informal.

- Interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
 - Imita movimientos, tiene mayor control de su cuerpo, seguridad en sus desplazamientos, mayor dominio del espacio y reconocimiento del tiempo en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- 4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.**
- Disfruta la creación artística, distingue la belleza de las cosas, personas y naturaleza, comparte con ayuda del adulto sus experiencias y creaciones a través de los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
 - Representa y participa creativamente sus experiencias, su conocimiento del mundo a través del juego, el dibujo o de dramatizaciones en las que asume roles. construye a partir de sus vivencias y las transforma en algo nuevo mediante el juego simbólico, el dibujo, la pintura, la construcción, la música y el movimiento creativo, artístico y cultural para comunicar sus ideas a otros
- 5. El estudiante se comunica en su lengua materna y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.**
- Identifica información explícita de un texto oral, mencionando características de la información recibida, logrando comunicarse en diversos contextos y en distintos propósitos.
 - Desarrolla sus ideas y se comunica de forma espontánea y coherente en torno a un tema con la intención de transmitir un mensaje positivo al servicio del hombre.
 - Incrementa su vocabulario y se expresa libre e imaginativamente a través de diferentes formas de expresión para encontrar otras formas de entender.
 - Construye suposiciones y predicciones sobre la información contenida en los textos y demuestra entendimiento de las ilustraciones y de algunos símbolos escritos que transmiten información.
 - Escribe a partir de sus posibilidades de escritura, variados tipos de textos sobre temas diversos considerando el propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa.
 - Utiliza el idioma inglés y el francés a través de expresiones básicas de acuerdo con lo esperado para su edad.

6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.

- Explora los objetos, espacios y hechos que acontecen en su entorno.
- Obtiene información al observar, manipular y describir, haciendo uso de sus sentidos para construir aprendizajes nuevos, siguiendo los principios de subsidiariedad y solidaridad.
- Formula preguntas y posibles respuestas para salvaguardar y cultivar nuestra casa común.
- Aprecia su medio ambiente y contribuye en su cuidado y propone alternativas de solución, protegiéndola de la explotación de sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios y buscando el aprovechamiento integral de las energías renovables.
- Práctica acciones de desarrollo sostenible en su entorno natural y artificial.

7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

- Establece relaciones lógico matemáticas que le permiten clasificar, seriar, ordenar, objetos hasta con dos a tres atributos y resolver situaciones problemáticas de acuerdo con su edad.
- Participa en actividades lúdicas con fines matemáticos y escucha la voz de sus compañeros para construir un ambiente armonioso.
- Emplea su razonamiento lógico matemático para resolver problemas en la vida diaria, fomentando una vida digna para cada persona.
- Explica con sus propias palabras cómo resuelve una situación problemática que afecta a su entorno.

8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permite articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.

- Participa de forma activa en diversas experiencias educativas, que le permiten articularse con el mundo social y ambiental del entorno.
- Realiza trabajos sencillos con materiales reciclados de su entorno y de modo creativo, buscando el cuidado de la casa común.
- Hace buen uso de los recursos y se compromete a realizar acciones de ahorro al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.

9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.

- Se inicia en el uso y conocimiento de las TIC responsablemente para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje, fomentando su participación.
- 10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.**
- Muestra autonomía y seguridad al realizar diversas actividades.
 - Se muestra cooperativo, solidario y generoso en el proceso de aprendizaje al relacionarse con los demás y con la realidad que la rodea.
 - Participa demostrando autonomía en los procesos de aprendizaje.
 - Asume las consecuencias de sus actos y busca la manera de organizar su aprendizaje como estudiante dominico.
- 11. El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.**
- Descubre la grandeza de Dios en la creación y muestra respeto al cuidarla.
 - Reconoce a Jesús como amigo y ejemplo de Verdad para actuar como él en cualquier momento o situación.
 - Demuestra respeto en las celebraciones religiosas propias de la doctrina católica.
 - Reconoce a María, como madre de Jesús y centro de nuestra familia.
 - Identifica las virtudes de María como modelo y ejemplo de madre.
 - Se comunica con Jesús a través de la oración diaria mostrando respeto como buen estudiante dominico.
 - Reconoce la vida y obra de los Santos Dominicos como ejemplo para acoger a los más vulnerables y marginados.
 - Participa de acciones que muestren su solidaridad y generosidad hacia su prójimo como muestra del amor que recibe de Dios.
 - Expresa vida y obras de Madre Eduvigis Portalet como ejemplo de vida.
 - Reconoce el carisma de Luz y Verdad, teniendo presente a la familia como primera e indispensable educadora.

3.1.2. Perfil del estudiante del nivel primaria

3.1.2.1. Perfil de egreso III ciclo – 1er y 2do grado de primaria

- 1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.**
 - Cuida y respeta su cuerpo, identifica su sexo y establece diferencias con el sexo opuesto.

- Se reconoce como hijo de Dios único e irrepetible, que tiene a Jesús como modelo para relacionarse fraternalmente con quienes lo rodean.
- Reconoce sus cualidades, características físicas y se acepta como persona valiosa.
- Se reconoce como hijo de Dios y considera a la Sagrada familia como ejemplo de su hogar.
- Expresa sus emociones y las regula con ayuda de un adulto.
- Muestra empatía frente a las emociones de los demás.
- Se identifica como parte de una cultura valorando sus costumbres y tradiciones.
- Demuestra actitudes positivas practicando las virtudes de Luz y Verdad.

2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos, responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.

- Reconoce sus derechos y deberes y los practica con responsabilidad y fraternidad para vivir en armonía.
- Reconoce, respeta y cumple con responsabilidad los acuerdos establecidos actuando con cortesía y gentileza
- Interactúa fomentando el respeto y la igualdad generando vínculos interpersonales sin distinción de género.
- Se muestra tolerante; escuchando con respeto la opinión de sus maestros y compañeros participando por convicción en su día a día.
- Reconoce los principales procesos históricos y sociales de su comunidad y del país.

3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.

- Respeto y cuida su cuerpo considerándolo como templo de Dios, al practicar adecuados hábitos de higiene, alimentación saludable y ejercicios físicos.
- Demuestra respeto y actitudes fraternas en la interacción con sus compañeros, al participar en las actividades deportivas.
- Reconoce la importancia del autocuidado.
- Asume una vida saludable al diferenciar los alimentos saludables de una dieta balanceada, los momentos adecuados para ingerirlos y la postura que ayuda a un buen desempeño.

4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.

- Reconoce y aprecia las manifestaciones artísticas, religiosas y culturales de la sociedad peruana, compartiendo de manera espontánea sus creaciones a través de los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- Crea producciones individuales y colectivas que le permitan plasmar sus ideas y transmitir su sentir como estudiante dominico.
- Participa con interés, agrado, constancia en las actividades artístico - culturales propuestas demostrando actitud de respeto y tolerancia.

5. El estudiante se comunica en castellano como su lengua materna, en inglés y francés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos socioculturales y con diversos propósitos.

- Expresa de manera oral, organizando sus ideas de forma coherente para comunicarse en diversos contextos y en distintos propósitos, respondiendo con fluidez y buena articulación.
- Comprende diversos tipos de texto, identificando el mensaje y propósito para comunicarse en diversos contextos.
- Produce de manera escrita diversos tipos de texto, siendo coherente y participando de forma voluntaria.
- Utiliza el idioma inglés y el francés desarrollando un vocabulario y expresiones básicas para su nivel intercambiando el rol de hablante y oyente dentro de su entorno.

6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar su calidad de vida y cuidando la naturaleza.

- Muestra curiosidad e interés por conocer la naturaleza que les rodea y relacionarse de manera armónica con ella, promoviendo el cuidado de su casa común y de los seres que la habitan.
- Conoce los problemas que perjudican su entorno y diseña alternativas de solución aplicando el método científico.
- Respeta y cuida el medio ambiente valorando la creación de Dios y propone alternativas de solución para proteger la casa común de la explotación de sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios, para disfrutarlo plenamente.
- Práctica acciones de desarrollo sostenible en su entorno natural y artificial buscando el aprovechamiento de los recursos.

7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

- Expresa su razonamiento lógico matemático a través del cálculo mental y escrito para resolver problemas de la vida cotidiana.
 - Crea problemas matemáticos y explica con sus propias palabras el procedimiento y estrategia que aplicará.
 - Participa y escucha a sus compañeros de forma respetuosa en la resolución de una situación problemática que afecta a su entorno.
- 8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo socioeconómico de su comunidad.**
- Amplía progresivamente sus conocimientos al participar de forma activa e independiente en diversas experiencias educativas, gestionando proyectos que le permiten articularse con el mundo social y ambiental del entorno
 - Realiza proyectos con materiales reciclados de su entorno, buscando el aprovechamiento integral de las energías renovables.
 - Participa en la ejecución de proyectos; buscando diversas formas de dar solución a problemas de su entorno familiar y medio local.
 - Participa en la evaluación de los procesos y resultados del proyecto para mejorarlo.
- 9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (tic) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.**
- Hace uso de la tecnología como dispositivos móviles y ordenadores para realizar creaciones en diferentes contextos demostrando responsabilidad y respeto.
 - Utiliza las TIC como herramientas del aprendizaje, para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
 - El estudiante participa en comunidades virtuales bajo supervisión, buscando el desarrollo de su aprendizaje, para que esté verdaderamente al servicio del hombre.
- 10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de los mismos y sus resultados.**
- Reconoce con ayuda de sus maestros sus avances y dificultades; comprometiéndose a ser un estudiante de Luz y Verdad.
 - Identifica acciones que le ayudan a estudiar y a comprometerse a cumplir las virtudes dominicanas.
 - Muestra autonomía en el desarrollo de su aprendizaje buscando la mejora continua.

- Asume las consecuencias de sus actos y se compromete en organizar su aprendizaje como estudiante dominico.
- Practica las virtudes del estudio, la responsabilidad y la honestidad como estudiante dominico.

11. El estudiante comprende, aprecia y cultiva la dimensión espiritual y religiosa en la propia, en la vida de las demás personas y de las sociedades.

- Reconoce a Dios como padre creador de todas las cosas y agradece por el don de la vida.
- Reconoce a Jesús como modelo de amigo, maestro por excelencia y ejemplo de Verdad para actuar como él en cualquier momento o situación.
- Participa demostrando respeto en las celebraciones religiosas propias de la doctrina católica.
- Valora a María como madre de Jesús y centro de nuestra familia.
- Practica las virtudes de María como modelo y ejemplo de madre.
- Participa diariamente de la lectio divina, mostrando respeto como buen estudiante dominico.
- Se solidariza con el prójimo poniendo en práctica las virtudes dominicas aprendidas.
- Conoce datos importantes de Madre Eduvigis Portalet y de los Santos y Beatos dominicos.
- Actúa bajo el carisma de Luz y Verdad, dentro de su contexto teniendo presente a la familia como primera e indispensable educadora

3.1.2.2. Perfil de egreso IV ciclo – 3er y 4to grado de primaria

1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

- Cuida y respeta su cuerpo y el de los demás, aceptando sus diferencias.
- Se acepta como hijo de Dios único e irrepetible, que tiene a Jesús como modelo para relacionarse fraternalmente con quienes lo rodean.
- Respeto sus cualidades, características físicas, gustos y preferencias y la de los demás, aceptándose como persona valiosa.
- Reconoce a su familia como la educadora indispensable en su vida.
- Expresa sus emociones y las autorregula mostrando un trato gentil, acogedor y paciente.
- Muestra identidad y valora sus raíces históricas y culturales al ser parte de una comunidad.
- Toma decisiones por iniciativa propia; demostrando la práctica de virtudes como un estudiante de Luz y Verdad.

2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos, responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.

- Participa responsablemente en la toma de decisiones, en forma democrática; buscando construir un futuro de justicia y de paz, una vida digna para cada persona.
 - Respeta y cumple, por convicción, los acuerdos de convivencia establecidos demostrando cortesía y gentileza.
 - Logra vínculos interpersonales sin distinción de género.
 - Actúa en la vida social teniendo conciencia de sus derechos y deberes, con responsabilidad activa y espíritu fraterno para el bien común.
 - Se muestra tolerante y empático; escuchando con respeto la opinión de los demás.
 - Comprende los principales procesos históricos y sociales de su país y el mundo.
- 3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.**
- Respeta y cuida su cuerpo, como templo de Dios, practicando adecuados hábitos de higiene, alimentación saludable y actividades deportivas.
 - Reconoce y practica el ejercicio físico como un medio para mantener y mejorar su calidad de vida y salud emocional.
 - Demuestra respeto y actitudes fraternas en la interacción con sus compañeros, al participar o liderar las actividades deportivas.
 - Reconoce la importancia del autocuidado, practicando una vida saludable.
- 4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.**
- Se muestra sensible con las manifestaciones artístico-culturales de su entorno tradicional y contemporáneo, valorando el aporte del arte y la cultura a la sociedad actual y comparte sus creaciones.
 - Produce creativamente proyectos individuales y colectivos que le permitan comunicar sus ideas y sentimientos a través de los diversos lenguajes del arte.
 - Participa con interés, agrado, constancia y espíritu de superación en las actividades artístico - culturales propuestas demostrando actitud de respeto y tolerancia
- 5. El estudiante se comunica en castellano como su lengua materna, en inglés y francés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos socioculturales y con diversos propósitos.**

- Comprende y se expresa de manera oral; aplicando sus habilidades comunicativas de manera asertiva, como agente de Luz y Verdad en diversos contextos y en distintos propósitos
 - Comprende diversos tipos de texto, identificando el mensaje y propósito para comunicarse en diversos contextos.
 - Produce de manera escrita diversos tipos de texto, siendo coherente, participando por iniciativa propia y comprometiéndose a estudiar para encontrar formas de ayudar a la sociedad.
 - Utiliza el idioma inglés y el francés para comunicarse y relacionarse con fluidez, claridad y coherencia, con su entorno social; expresándose de acuerdo con lo esperado para su edad.
- 6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar su calidad de vida y cuidando la naturaleza.**
- Investiga y explica sobre las interrelaciones del mundo natural y artificial.
 - Práctica la indagación científica y tecnológica, para ponerla al servicio del hombre y su entorno social.
 - Respeta y cuida su medio natural, valorando como creación de dios, protegiéndolo de la explotación de sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios, para disfrutarlo plenamente, promoviendo el cuidado de su casa común y de la biodiversidad.
 - Propone alternativas de solución para contrarrestar el daño producido por el hombre a nuestra casa común, siendo un miembro útil dentro de su comunidad.
 - Práctica acciones de desarrollo sostenible en su entorno natural y artificial aprovechando los recursos.
- 7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.**
- Interpreta, de manera razonable, la realidad empleando sus saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en diferentes contextos, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia humana.
 - Crea problemas matemáticos y explica el procedimiento y estrategia que aplicará.
 - Participa de forma responsable y respetuosa para resolver una situación problemática que afecta a su entorno.
 - Emplea estrategias heurísticas para resolver situaciones problemáticas que requieran de los conocimientos matemáticos.
 - Manifiesta su razonamiento lógico matemático, a través de actividades lúdicas, para resolver problemas de la vida cotidiana a su nivel.

- Toma decisiones y fundamenta cómo resuelve una situación problemática que afecta a su entorno social y cultural.
- 8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo socioeconómico de su comunidad.**
- Amplía progresivamente sus conocimientos gestionando proyectos que le permiten articularse con el mundo social y ambiental del entorno y tiene una participación más activa e independiente en diversas experiencias educativas.
 - Realiza acciones de ahorro a través proyectos usando diversos materiales reciclados de su entorno, buscando el aprovechamiento integral.
 - Participa en la ejecución de un proyecto; buscando otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso, para dar solución a problemas sociales y del medio ambiente con la perspectiva de una ecología integral.
 - Participa en la evaluación de los procesos y resultados del proyecto para mejorarlo y tomar decisiones.
- 9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.**
- Hace uso razonable y adecuado de la tecnología; demostrando respeto, responsabilidad y prudencia, al momento de enfrentar desafíos de la vida cotidiana, en diversos contextos
 - Tiene manejo básico del uso de las TIC como herramienta que promueve su aprendizaje.
 - El estudiante participa en comunidades virtuales buscando el desarrollo de su autoaprendizaje, para que esté verdaderamente al servicio del hombre.
- 10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de los mismos y sus resultados.**
- Se reconoce como ser único y respeta, de manera fraterna, las diferencias de los demás.
 - Reconoce con humildad sus fortalezas y debilidades; comprometiéndose a ser perseverante para mejorar cada día.
 - Demuestra autonomía, comprometiéndose a estudiar para encontrar otras formas de entendimiento; empleando estrategias y técnicas para el logro de sus aprendizajes.
 - Asume con responsabilidad las consecuencias de sus actos, se compromete en organizar su aprendizaje y brinda lo mejor de sí en su relación con los demás.
- 11. El estudiante comprende, aprecia y cultiva la dimensión espiritual y religiosa en la propia, en la vida de las demás personas y de las sociedades.**

- Reconoce a Dios como su Padre, creador de todas las cosas y valora la vida como regalo de Dios.
- Reconoce a Jesús como modelo de amigo, maestro por excelencia y ejemplo de Verdad para actuar como él en cualquier momento o situación.
- Participa con plena disponibilidad demostrando respeto y devoción en las celebraciones religiosas propias de la doctrina católica.
- Valora y practica las virtudes de María como madre de Jesús, modelo de mujer y principal educadora de la familia.
- Aprecia diariamente de la lectio divina, reconociendo la importancia de esta en su vida espiritual, como buen estudiante dominico.
- Se muestra sensible ante las necesidades del prójimo y actúa compasivamente a ejemplo de Madre Eduvigis Portalet. para acoger a los a los más vulnerables y marginados
- Reconoce a Madre Eduvigis Portalet, los Santos y Beatos dominicos, como modelos de vida.
- Actúa bajo el carisma de Luz y Verdad dentro de su contexto familiar, escolar y social.

3.1.2.3. Perfil de egreso V ciclo – 5to y 6to grado de primaria

1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

- Se acepta como hijo de Dios único e irrepetible, que tiene a Jesús como modelo para relacionarse fraternalmente con quienes lo rodean.
- Acepta a la virgen María como madre y ejemplo de amiga.
- Toma decisiones por iniciativa propia basados en la espiritualidad DIC; teniendo en cuenta las virtudes teologales, basadas en las enseñanzas de Cristo y la Biblia.
- Se identifica con sus raíces históricas, culturales y religiosas en diferentes contextos con la plena participación de la familia en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes.

2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.

- Respeta, interioriza y cumple con responsabilidad las normas establecidas por la institución y los acuerdos de convivencia propuestos en forma democrática por los niños, adolescentes y jóvenes.
- Identifica las responsabilidades sociales y políticas y contribuye a la formación de una sociedad que garantice la paz, la justicia y la seguridad de todos sus miembros, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia para la construcción de una sociedad sostenible e integral.

- Se muestra tolerante en su interacción con los demás, escuchando con respeto las diversas opiniones; transmitiendo transmitimos valores y conocimientos, para construir juntos un futuro de justicia y de paz.
 - Actúa en la vida social teniendo conciencia de sus derechos y deberes, con responsabilidad activa y espíritu fraterno; evidenciando la práctica de virtudes para el bien común con la plena participación de las niñas y de las jóvenes.
- 3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.**
- Práctica adecuados hábitos de higiene y alimentación para el cuidado de su salud; rechazando los estilos de vida que favorecen la difusión de la cultura del descarte.
 - Reconoce y practica el ejercicio físico como un medio para mantener y mejorar su calidad de vida, adoptando estilos de vida más sobrios.
 - Demuestra respeto y buen comportamiento en el desarrollo de las diversas actividades cotidianas; evitando exponerse a situaciones de riesgo para construir juntos un futuro de justicia y de paz, una vida digna para cada persona.
- 4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.**
- Aprecia los aportes y manifestaciones artísticas, culturales y religiosas como el carisma dominico de su entorno tradicional y contemporáneo.
 - Crea producciones individuales y colectivas que le permitan comunicar sus ideas, sentimientos y la espiritualidad dominicana y carisma de madre Eduvigis Portalet.
- 5. El estudiante se comunica en castellano como su lengua materna y en inglés y francés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos socioculturales y con diversos propósitos.**
- Desarrolla su comprensión y expresión oral; aplicando sus habilidades comunicativas.
 - Desarrolla comprensión lectora a través de estrategias de lectura en su lengua materna e inglés y francés, siguiendo el carisma de luz y verdad.
 - Se expresa de manera escrita con coherencia y cohesión en diversos tipos textos.
 - Utiliza la comunicación, como medio para actuar de manera adecuada; teniendo en cuenta las virtudes que practicó poniendo en práctica el amor al prójimo y las virtudes de los Santos Dominicos.

- 6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar su calidad de vida y cuidando la naturaleza.**
 - Se compromete a encontrar formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso creando proyectos de emprendimiento económico y social de forma ética, que permita el desarrollo social, económico y ambiental de tal manera que el progreso de toda sociedad esté al servicio del hombre y las familias.
- 7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.**
 - Resuelve problemas de acuerdo con los procesos secuenciales para obtener resultados.
 - Interpreta la realidad a través de sus saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en diferentes contextos comprometiéndose a estudiar iluminando el quehacer educativo desde el carisma de Luz y Verdad, priorizando la educación y formación en virtudes de los estudiantes, así como el desarrollo de competencias que les permita responder a las demandas de nuestro tiempo para una formación integral para el éxito sostenible en la vida.
 - Manifiesta su razonamiento lógico matemático para resolver problemas de la vida cotidiana, demostrando la espiritualidad dominicana, adecuada a su edad e interpretando la realidad personal y del mundo con sus luces y sombras, con los principios de Luz y Verdad. Contemplar a Jesucristo como modelo de hombre y salvador para actuar como él en cualquier contexto y situación a solucionar, también reflexionando bajo la espiritualidad dominica-eduvigiana.
- 8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo socioeconómico de su comunidad.**
 - Participan en proyectos de ayuda social para el servicio del hombre y de toda la familia humana desde la espiritualidad dominica-eduvigiana.
- 9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (tic) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.**
 - Utiliza y responsablemente las tecnologías de la información y comunicación TIC para interactuar socialmente, mejorar sus aprendizajes a que se comprometa a estudiar, encontrando otras formas de crecimiento de su conocimiento poniéndose verdaderamente al servicio del hombre desde la evangelización digital
- 10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de los mismos y sus resultados.**

- Se compromete a estudiar de manera autónoma y es consciente de la consecuencia de sus actos, siguiendo la espiritualidad dominica - eduvigiana en beneficio de los más necesitados privados de la Luz espiritual para una formación integral de virtudes en la toma de decisiones para la construcción de una vida plena y armónica para el bien de los más vulnerables y marginados para una mejora continua de sus procesos de aprendizaje.
- Reconoce sus avances y dificultades, demostrando ser testimonio de Luz y Verdad.

11. El estudiante comprende, aprecia y cultiva la dimensión espiritual y religiosa en la propia, en la vida de las demás personas y de las sociedades.

- Reconoce a Dios como padre misericordioso y creador de todas las cosas.
- Reflexiona sobre el significado de la vida como regalo de Dios.
- Se muestra sensible ante las necesidades de los demás y actúa solidariamente en los diferentes contextos.
- Se identifica como miembro de la Iglesia Católica y por eso habla de Dios y habla con Dios en el carisma de ser predicador de la Verdad y portador de la Luz de Cristo.
- Participa, bajo la guía de la familia y la institución educativa, en los actos litúrgicos, sacramentos y las actividades de proyección social reconociendo a Cristo en el prójimo, integrándose para el apoyo para los más vulnerables y marginados.

3.1.3. Perfil del estudiante del nivel secundaria

3.1.3.1. Perfil de egreso Vi ciclo – I, II, III secundaria

1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

- Se acepta como persona valiosa e imagen de Dios con capacidades y virtudes para construir una sociedad fraterna, apartando los diferentes estilos de vida que desfavorecen.
- Se reconoce hijo de Dios vivenciando la espiritualidad dominica para educar y acoger a los más vulnerables y marginados practicando las virtudes y las enseñanzas de Eduviges Portalet a ejemplo de la Virgen María.
- Se interesa por conocer sus raíces, su realidad multiétnica y pluricultural del Perú y comprende críticamente los procesos histórico-sociales para lograr una sociedad más fraterna y practicar la caridad y compasión para el logro de una nación incluyente.
- Reconoce, valora, protege su cuerpo y su sexualidad frente a los estereotipos de la sociedad considerándolo como templo sagrado digno de cuidado y respeto.
- Acepta sus limitaciones y errores con una actitud reflexiva y crítica con el fin de superarlas, aceptando el perdón y la compasión como parte de su desarrollo intra y extra personal.

- Es discreto, discierne entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, lo propio y lo foráneo, lo oportuno y lo inoportuno con la plena participación de la familia en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, teniendo como referente las enseñanzas de Cristo y la Biblia, para así poder transmitir y poder construir su propio futuro digno como ser humano basado en la práctica de valores y fortalecerlas en virtudes sostenibles.
- 2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo**
- Propicia y valora la vida en democracia a través del ejercicio de los deberes y derechos ciudadanos y cívicos.
 - Comprende responsabilidades sociales y políticas y contribuye a la formación de una sociedad que garantice la paz, la justicia y la seguridad de todos sus miembros, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia para la construcción de una sociedad sostenible e integral.
 - Demuestra obediencia, respeto y tolerancia al interactuar con las autoridades, con sus compañeros u otras personas de su entorno.
- 3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.**
- Practica el deporte, una sana alimentación e higiene como medio para una vida saludable demostrando respeto a sí mismo y a los demás, poniendo como centro a la persona, creando así un ambiente de seguridad y cordialidad, para hacer sobresalir su propia especificidad, su belleza, su singularidad y, al mismo tiempo, su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que la rodea a ejemplo de madre Eduviges Portalet.
 - Cultiva su capacidad física por medio del deporte, la armoniza con la recreación haciendo buen uso de su tiempo libre, practicando el valor de la perseverancia como expresión de libertad, vida y obra de la madre Eduviges Portalet.
- 4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.**
- Aprecia, valora y cultiva las creaciones y manifestaciones artístico-culturales que se producen en el contexto familiar, asumiéndolas como parte de su identidad evitando todo tipo de discriminación y marginación practicando el carisma de madre Eduviges Portalet.

- Se expresa con propiedad en su idioma materno y hace uso del inglés y francés, según el contexto en el que se desenvuelve, inculcando un trabajo en virtudes dentro de la pedagogía de luz y verdad.
 - Interpreta diversos textos a través de estrategias de lectura en su lengua materna, siguiendo el carisma de Luz y Verdad.
 - Interpreta textos simples en inglés y francés desde el carisma de Luz y Verdad.
 - Redacta oraciones, párrafos y textos utilizando estructuras gramaticales propios del idioma en su lengua materna e inglés y francés, guiados por la luz de madre Eduvigis Portalet.
 - Escucha y se expresa atentamente los mensajes explícitos e implícitos de distintos interlocutores, para aceptar, y acoger, abriéndonos a los más vulnerables y marginados, haciendo uso de diversos recursos verbales y no verbales en diversas situaciones comunicativas poniendo en práctica el amor al prójimo y las virtudes de los Santos Dominicos.
- 5. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar su calidad de vida y cuidando la naturaleza**
- Orienta sus acciones para el cuidado del medio ambiente y practica cotidianamente hábitos de orden, limpieza, desarrollando una cultura ecológica desde las orientaciones de Laudato Sí.
- 6. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.**
- Resuelve y crea problemas analizando sus elementos y formulando procesos secuenciales para obtener resultados.
 - Aplica sus saberes científicos y matemáticos en la toma de decisiones comprometiéndose a estudiar para su crecimiento y progreso para que estén verdaderamente al servicio del prójimo y de su familia orientado hacia una ecología integral; iluminando el quehacer educativo desde el carisma de luz y verdad, priorizando la educación y formación en virtudes de los estudiantes, así como el desarrollo de competencias que les permita responder a las demandas de nuestro tiempo para una formación integral para el éxito sostenible en la vida.
 - Formula hipótesis y procede con lógica y reflexión para demostrar la validez de su formulación e interpreta la realidad personal y del mundo con sus luces y sombras, con los principios de luz y verdad. desde el ambiente en que se encuentran juzgar críticamente con criterio ético - cristiano. contemplar a Jesucristo como modelo de hombre y salvador para

actuar como él en cualquier contexto y situación a solucionar, también reflexionando bajo la espiritualidad dominica-eduvigiana.

7. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo socioeconómico de su comunidad.

- Planifica proyectos de emprendimiento económico y social desde las virtudes éticas y morales, insertándose en el ámbito laboral, buscando promover una ecología integral desde la espiritualidad dominica-eduvigiana.

8. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (tic) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.

- Utiliza y emplea su creatividad responsablemente las tecnologías de la información y comunicación TIC para interactuar socialmente, mejorar sus aprendizajes a que se comprometa a estudiar, encontrando otras formas de crecimiento de su conocimiento poniéndose verdaderamente al servicio del hombre desde la evangelización digital.

9. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de los mismos y sus resultados.

- Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje, desarrolla sus talentos y fortalece su autonomía, siguiendo la espiritualidad dominica - eduvigiana en beneficio de los más necesitados privados de la Luz espiritual para una formación integral de virtudes en la toma de decisiones para la construcción de una vida plena y armónica para el bien de los más vulnerables y marginados para una mejora continua de sus procesos de aprendizaje.
- Demuestra compromiso con sus avances y reconoce sus dificultades, demostrando ser testimonio de Luz y Verdad.

10. El estudiante comprende, aprecia y cultiva la dimensión espiritual y religiosa en la propia, en la vida de las demás personas y de las sociedades.

- Interioriza a Dios como Padre misericordioso y Creador de todas las cosas.
- Asume el significado de la vida como regalo de Dios.
- Se muestra solidario ante las necesidades de los demás en los diferentes contextos.
- Participa como miembro de la Iglesia Católica y por eso habla de Dios y habla con Dios en el carisma de ser predicador de la Verdad y portador de la Luz de Cristo.
- Participa con entusiasmo y generosidad en los actos litúrgicos, sacramentos y las actividades de proyección social reconociendo a Cristo en el prójimo, integrándose para el apoyo para los más vulnerables y marginados.

3.1.3.2. Perfil de egreso VII ciclo – IV, V secundaria

1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

- Se acepta y actúa como persona valiosa e imagen de Dios con capacidades y virtudes para construir una sociedad fraterna, apartando los diferentes estilos de vida que desfavorecen.
- Actúa vivenciando la espiritualidad dominica para educar y acoger a los más vulnerables y marginados practicando las virtudes y las enseñanzas de Eduvigis Portalet a ejemplo de la virgen María.
- Valora sus raíces culturales y comprende críticamente los procesos histórico- sociales para lograr una sociedad más fraterna y practicar la caridad y compasión para el logro de una nación incluyente.
- Se identifica como parte de una cultura cambiante y diversa cuya responsabilidad es la consecución del bien común. Asimismo, pone en el centro de todo proceso educativo formal el valor y dignidad de la persona.
- Se compromete a la construcción de una sociedad plural y fraterna desde la espiritualidad dominicana fomentando la plena participación de la familia en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes.

2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo

- Propicia y valora la vida en democracia a través del ejercicio de los deberes y derechos ciudadanos y cívicos, escuchando la voz de los niños, adolescentes y jóvenes, para construir un futuro de paz y justicia.
- Asume y ejecuta las responsabilidades sociales y políticas y contribuye a la formación de una sociedad sostenible que garantice la paz, la justicia y la seguridad de todos sus miembros, buscando el crecimiento y el progreso para el servicio del hombre y de toda la familia humana.
- Promueve la obediencia, respeto y tolerancia al interactuar con las autoridades, con sus compañeros u otras personas de su entorno.

3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.

- Fomenta a través del ejemplo la práctica del deporte, una sana alimentación e higiene de niños y jóvenes como medio para una vida saludable demostrando respeto a sí mismo y a los

demás, poniendo como centro a la persona, creando así un ambiente de seguridad y cordialidad, para hacer sobresalir su propia especificidad, su belleza, su singularidad y, al mismo tiempo, su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que la rodea ejemplo de madre Eduviges Portalet.

- Cultiva su capacidad física participando del deporte, la armoniza con la recreación haciendo buen uso de su tiempo libre como parte de su formación integral.

4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.

- Valora y fomenta la plena participación de los estudiantes en creaciones y manifestaciones artístico-culturales que se producen en el ámbito familiar y social, asumiéndolas como parte de su identidad practicando el carisma de madre Eduviges Portalet.

5. El estudiante se comunica en castellano como su lengua materna y en inglés y francés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos socioculturales y con diversos propósitos.

- Se expresa con propiedad en su idioma materno y hace uso del idioma inglés y francés, según el contexto en el que se desenvuelve, inculcando un trabajo en virtudes dentro de la pedagogía de luz y verdad.
- Analiza y argumenta el contenido de diversos textos a través de estrategias de lectura en su lengua materna.
- Interpreta textos escritos en inglés y francés desde el carisma de luz y verdad.
- Redacta oraciones, párrafos y textos utilizando estructuras gramaticales propios del idioma en su lengua materna e inglés y francés, guiados por la luz de madre Eduviges Portalet.
- Interactúa con propiedad en su idioma materno, valorando su propia especificidad, su entorno y su dignidad, haciendo uso de diversos recursos verbales y no verbales en diversas situaciones comunicativas poniendo en práctica el amor al prójimo y las virtudes de los Santos Dominicos.

6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar su calidad de vida y cuidando la naturaleza. el estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar su calidad de vida y cuidando la naturaleza.

- Asume el cuidado del medio ambiente y practica cotidianamente los buenos hábitos de vida, desarrollando una cultura ecológica y el cuidado de la casa común, comprometiéndose a

estudiar para encontrar otras formas de entender los principios de la ética del cuidado y conservar la casa común.

7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

- Resuelve y argumenta situaciones problemáticas de acuerdo con su contexto, identificando los elementos que presentan las diferentes situaciones tomando medidas lógicas para encontrar una solución deseada.
- Promueve los saberes científicos y matemáticos para la toma de decisiones comprometiéndose a estudiar para su crecimiento y progreso para que estén verdaderamente al servicio del prójimo y de su familia orientado hacia una ecología integral; iluminando el quehacer educativo desde el carisma de Luz y Verdad, priorizando la educación y formación en virtudes de los estudiantes, así como el desarrollo de competencias que les permita responder a las demandas de nuestro tiempo para una formación integral para el éxito sostenible en la vida.
- Contrasta hipótesis y procede con lógica y reflexión para demostrar la validez de su formulación e interpreta la realidad personal y del mundo con sus luces y sombras, con los principios de Luz y Verdad. Desde el ambiente en que se encuentran juzgar críticamente con criterio ético - cristiano. Contemplar a Jesucristo como modelo de hombre y salvador para actuar como él en cualquier contexto y situación a solucionar, también reflexionando bajo la espiritualidad dominica-eduvigiana.

8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo socioeconómico de su comunidad.

- Gestiona y participa en proyectos de emprendimiento económico y social desde las virtudes dominicas, insertándose en el ámbito laboral fomentando la plena participación de las niñas, niños y de los jóvenes en la educación desde la espiritualidad dominica- eduvigiana.

9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (tic) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.

- Utiliza responsablemente las tecnologías de la información y comunicación TIC para mejorar sus aprendizajes e interactuar con los demás y con la realidad que la rodea, asimismo aparta la difusión de la cultura del descarte.

- Aplica y crea éticamente las tecnologías de la información y comunicación TIC para el desarrollo de sus diferentes habilidades en favor de una educación que acoja a los sectores más vulnerables y marginados desde la evangelización digital.
- 10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de los mismos y sus resultados.**
- Asume y sustenta sus procesos autónomos de aprendizaje, demuestra sus talentos y consolida su autonomía, siguiendo la espiritualidad dominica - eduvigiana en beneficio de los más necesitados privados de la Luz espiritual para una formación integral de virtudes en la toma de decisiones para la construcción de una vida plena y armónica para el bien de los más vulnerables y marginados para una mejora continua de sus procesos de aprendizaje.
 - Promueve la importancia del reconocimiento de avances y supera sus dificultades, demostrando ser testimonio de Luz y Verdad.
- 11. El estudiante comprende, aprecia y cultiva la dimensión espiritual y religiosa en la propia, en la vida de las demás personas y de las sociedades.**
- Predica a Dios como Padre misericordioso y Creador de todas las cosas.
 - Promueve el valor sagrado de la vida como regalo de Dios.
 - Actúa solidariamente ante las necesidades de los demás en los diferentes contextos.
 - Promueve la participación de sus semejantes como miembro de la Iglesia Católica y, por eso, habla de Dios y habla con Dios, escucha la voz de los niños, adolescentes y jóvenes a quienes transmitimos valores y conocimientos para construir juntos un futuro de justicia y de paz, una vida digna para cada persona. Todo ello trabajando y promoviendo el carisma de ser predicador de la Verdad y portador de la Luz de Cristo.}
 - Promueve con entusiasmo, empatía y generosidad la participación en los actos litúrgicos, sacramentos y las actividades de proyección social reconociendo a Cristo en el prójimo, integrándose para el apoyo para los más vulnerables y marginados.

CAPÍTULO 4. MODELO PEDAGÓGICO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

4.1. Marco teórico

Nuestra propuesta pedagógica está basada en los principios de la «Pedagogía de Luz y Verdad» priorizando la educación y formación en virtudes de los estudiantes orientados por el Diseño Sistémico de Luz y Verdad, documento base que se articula a la elaboración de programas y

herramientas curriculares de la educación básica; documento que se sustenta en las corrientes psicopedagógicas, las que veremos a continuación:

4.1.1. Fundamentos de la Pedagogía Dominicana

La educación dominica es formativa, humana y cristiana católica por ello en su proceso formador con el estudiante considera:

a) La naturaleza humana

Es un fundamento pedagógico muy importante que debe llevar al estudiante a tener un gran carácter humanista, debe llevar a que todos sean mejores seres humanos según los principios del Evangelio, personas integrales que reconozcan la dignidad de la persona y su gran sentido ontológico.

Para Santo Tomás de Aquino la naturaleza de ser persona tiende al bien, ya que esta proviene de Dios mismo y, de esta manera, su naturaleza es de conservación y cuidado, de prudencia y de búsqueda. Por tal razón, la persona es “sustancia individual de naturaleza racional” ([Tomás de Aquino, 1998](#)).

Para Santo Tomás de Aquino, el hombre es una unidad substancial del alma y cuerpo.

b) El Studium – Studiositas

El estudio debe entenderse como búsqueda de la verdad, solo el que estudia tiene la facultad de tener una actitud crítica de lo que sucede a su alrededor. Es un medio, no un fin en sí mismo. Es un acto mecánico y arduo que debe estar al servicio de la predicación y es indispensable para una predicación cualificada basada en la verdad.

La estudiosidad o studiositas es una virtud, una actitud, una disposición permanente del espíritu ante cualquier interrogante. Representa la aplicación intensa de la mente a una realidad, que no puede hacerse sino por el conocimiento.

c) La vida comunitaria

Solo quienes saben vivir en comunidad pueden dar ejemplo de compañerismo, ayuda, solidaridad. Saber que no se forma para salir adelante en un mundo competitivo sino para estar rodeados por nuestro prójimo por quien debemos contribuir desde nuestra labor siendo constructores de una sociedad justa que piensa en los demás.

d) La predicación

Los formadores deben estar preparados para las nuevas tendencias que son propias de la modernidad como objetivo la predicación de los valores de Jesucristo y los valores morales es

importante la espiritualidad respetando las diferencias, pero anunciando la Verdad como un método para hacer un mundo mejor.

e) La oración

Como para todo cristiano, la oración es el fundamento de su ser y de su quehacer. La oración es una relación de amor y de amistad con el Dios que por nosotros se reveló, nos envió a su Hijo y se encarnó en el seno de la Virgen María, por obra del Espíritu Santo. De allí la importancia de compartir con los estudiantes desde el inicio de la mañana la oración como forma de agradecer al Señor por todo y cuanto nos regala.

4.1.2. Fundamento Filosófico

Los desafíos que nos presenta la postmodernidad frente a la globalización, a las distintas corrientes de pensamiento, a la creciente pérdida de valores, la deshumanización y el incremento de la secularización, nos lleva a reflexionar sobre cómo debemos aportar desde la educación para formar seres humanos trascendentes.

Frente a este panorama, la educación es importante en la vida del hombre y tiene la misión de mejorar la situación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, por ello nuestra misión se desarrolla desde un humanismo cristiano, que considera al hombre como imagen y semejanza de Dios, centro de la creación. Esta visión humanista permite entender que el hombre posee facultades para reconocer la realidad y entrar en los misterios de la fe y para ello es necesario educar evangelizando y evangelizar educando.

“Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y, al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz” (GEM 1).

La educación dominicana debe responder a la realización de la persona en su ser y no primar sobre las necesidades materiales, porque la persona en su esencia es el fin de la actividad creadora de Dios.

“Entre tanto, se afianza la convicción de que el género humano puede y debe no solo perfeccionar su dominio sobre las cosas creadas, sino que corresponde además establecer un orden político, económico y social que esté más al servicio del hombre y permita a cada uno y a cada grupo afirmar y cultivar su propia dignidad” (GS 9).

El hombre gracias a los talentos recibidos y el don de la razón busca conocer la realidad y el mundo y conocerse a sí mismo, se interroga por el sentido de las cosas y sobre el sentido de su propia existencia y convierte al conocimiento en parte de su vida, buscando la Verdad absoluta y no las parciales, la cual se alcanza a través de la reflexión filosófica. La filosofía y las ciencias se apoyan en la razón natural y mientras que “la fe iluminada y guiada por el espíritu reconoce en el mensaje de la salvación la “plenitud de gracia y de verdad” (Jn 1,14) que Dios ha querido revelar en la historia y de modo definitivo por su hijo Jesucristo” (1Jn,9-Jn5,31-32).

Sin embargo, desarrollar el conocimiento implica en primer lugar entender el verdadero sentido y respeto por la vida como un don y bendición de Dios y reflexionar sobre la situación de la humanidad y del mundo.

El hombre es un ser creado por Dios a su imagen y semejanza que posee una vocación y una misión que debe descubrir y plasmar desde su condición de libertad, amor y conocimiento.

Es un ser social que en su evolución logra realizarse junto a otros asimilando valores y planteándose un proyecto de vida personal para construir una sociedad basada en la justicia y la solidaridad.

En su relación con el mundo físico, descubre y participa de él y toma elementos esenciales para su existencia. Por ello asume la responsabilidad de su preservación y conservación.

El hombre es un ser histórico único, autónomo y dependiente que posee una dimensión biopsicosocial, con capacidad de reflexionar sobre su mundo interior para encontrar la verdad que le trasciende y entrar en relación con su entorno físico, cultural y religioso (Marco Teórico DIC).

La educación será siempre un acto de esperanza para el futuro de la humanidad y de constante discernimiento, para enfrentar la creciente deshumanización generada por la indiferencia y sentar las bases de una vida más fraterna, más solidaria, estimulando a los estudiantes para que sean capaces de salir al encuentro del otro y romper el egoísmo creciente. Será también el espacio donde se respete el sentido de la vida en todas sus formas: respeto por la persona y por la naturaleza por ser creación de Dios puesta al servicio del hombre.

“Un ser humano está hecho de tal manera que no se realiza, no se desarrolla ni puede encontrar su plenitud «si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás» (GS 24)...Esto explica por qué nadie puede experimentar el valor de vivir sin rostros concretos a quienes amar. “Aquí hay un secreto de la verdadera existencia humana, porque «la vida subsiste donde hay vínculo, comunión, fraternidad; y es una vida más fuerte que la muerte cuando se

construye sobre relaciones verdaderas y lazos de fidelidad. Por el contrario, no hay vida cuando pretendemos pertenecer sólo a nosotros mismos y vivir como islas: en estas actitudes prevalece la muerte» [64] (FT 87).

“La vida lleva escrita en sí misma de un modo indeleble su verdad. El hombre, acogiendo el don de Dios, debe comprometerse a mantener la vida en esta verdad, que le es esencial. Distanciarse de ella equivale a condenarse a sí mismo a la falta de sentido y a la infelicidad, con la consecuencia de poder ser también una amenaza para la existencia de los demás, una vez rotas las barreras que garantizan el respeto y la defensa de la vida en cada situación” (EV 48).

4.1.3. Fundamento Antropológico

El mundo postmoderno nos presenta una serie de modelos de hombre que los niños y adolescentes muchas veces copian según las circunstancias sin llegar a una reflexión de fondo y este modelo va cambiando, sin embargo “por haber sido hecho a imagen de

Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en una comunión con otras personas, y es llamado por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar” (CIC 357).

“El cristiano ha recibido una revelación Divina que modela y configura su visión del universo. Por eso su fe está en la cúspide de su percepción del sentido de la vida y también de su actitud práctica ante la condición humana” (Suma Teológica parte I p. 28).

El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque el hombre ha sido creado por Dios y para Dios, y Dios no cesa de atraer al hombre hacia sí y sólo en Dios encontrará el hombre la verdad y la dicha que no cesa de buscar.

La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la vocación con Dios. CIC 27.

Nuestra Pedagogía de Luz y Verdad, privilegia esta dimensión porque abre caminos en la búsqueda de Dios; lo ayuda a reconocerse como su hijo, en la práctica de la oración que fortalece su fe, estableciendo relaciones de fraternidad y solidaridad con las demás personas e ir en camino hacia su fin último a través de un proyecto de vida con libertad.

Asimismo buscamos que la persona sea capaz de trascender su existencia para abrirse a los valores universales, a la fe en Dios Uno y Trino y a la Verdad Revelada en Jesucristo, que le da

un sentido global y profundo a su vida; por lo que una de nuestras tareas es formar a la persona, en contemplar y dar lo contemplado, como lo hacía nuestro padre Santo Domingo, la contemplación de las cosas divinas que la tenemos no sólo en las celebraciones litúrgicas y en la lectura divina sino como indican nuestras constituciones en enseñar y cultivar la oración (Const.81).

La educación en la fe debe llevarnos a la conversión de la mente y el corazón (Const. 184) siendo escuelas de evangelización y a tener una experiencia viva y trascendente con Dios.

El hombre íntegro no es un conglomerado de actividades de diversa índole; sino un ser capaz de poner su sello personal a través de la predicación para “alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de la salvación” (EN 19) en las diferentes manifestaciones de su vida, generando espacios de paz.

Que todos los actos realizados en nuestro quehacer educativo sean revestidos de la misericordia y compasión de nuestra madre Eduvigis Portalet, quien la practicó con los marginados de su tiempo: niños ciegos y en esta dimensión se orientará a:

- Revitalizar el encuentro con Jesucristo fuente de luz y con María Inmaculada, Mujer de fe, modelo de vida cristiana y consagrada.
- Tener a Cristo como modelo de Hombre, guía, ejemplo LUZ y VERDAD buscando una relación personal con él.
- Promover la evangelización a través de una catequesis vivencial en la que se reconozca el gran amor de Dios por el ser humano y se acentúe la importancia de la intimidad religiosa de cada persona.
- Basarse en una ética que dinamice la práctica educativa en un ambiente de relaciones solidarias entre la escuela y la familia.
- Rechazar clara y explícitamente todo tipo de discriminación.
- Tener en claro la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el carisma de Luz de madre Eduvigis Portalet.

En cuanto a la educación a decir de madre Eduvigis Portalet “La naturaleza, el tiempo, la educación, la han transformado, haciéndonos concebir sobre ella las más bellas esperanzas”.

4.1.4. Fundamento Teológico

La palabra Carisma proviene del griego kharisma y de kharis).

Dimensión entendida en su esencia como Gracia, Don, regalo del Espíritu.

Como congregación DIC somos herederas de una Gracia de Dios que se presenta en forma de experiencia del espíritu, para remediar alguna necesidad de la Iglesia y/o para el bien de los hombres. “Predicar la Verdad y Portar la Luz de Cristo” es el regalo que recibimos y goza de dinamismo en sí mismo.

La educación dominica de Luz y Verdad es nuestro medio de apostolado que reconoce a Cristo como modelo, centro y razón de nuestra vida católica, y bebe de la riqueza del carisma fundacional, practicando una axiología centrada en la formación de virtudes, que llevan a la persona a la salvación de su alma y a su propia santificación.

La espiritualidad dominica comporta un itinerario de interioridad y santificación cuyo punto de partida es Dios Uno y Trino y a través de un camino de retorno y el punto de llegada es Dios.

Esta dimensión tiene un dinamismo propio que le impide quedarse estancado en el tiempo y en el espacio. Razón de tener un proyecto de pastoral orgánico y articulado que permite retroalimentar la fe integrando el conocimiento, el sentimiento y el comportamiento.

En el trabajo pastoral tenemos en cuenta la belleza del anuncio de la Palabra, ayudando a descubrir la plena belleza que es Dios, principalmente a nuestros hermanos que viven alejados de Él.

Por lo tanto, buscamos que los agentes educativos encarnen, vivan nuestro carisma y se conviertan en líderes pastorales de evangelización, valorando como lo estipulan nuestras Constituciones, más el ser que el saber y aportando cada uno de ellos sus capacidades al servicio de Dios y de la Iglesia.

Podemos decir que toda esta realidad educativa de LUZ y VERDAD debe pasar por el corazón del hombre, donde se hace presente el espíritu de verdad como consolador y transformador de la historia y en consecuencia deseamos educar hombres y mujeres que asuman virtudes morales, éticas y religiosas para su integración en el mundo de hoy, estos se trabajan curricular y transversalmente en actividades informativas, formativas y prácticas, priorizando virtudes específicas.

Por ello es necesario promover una formación con excelencia académica que genere solidaridad y caridad con los más pobres.

4.1.5. Fundamento Epistemológico

La concepción educativa del Proyecto Institucional Santa Anita considera que todo proceso pedagógico debe tener sus bases en determinados soportes epistemológicos para delimitar las acciones planteadas. Por tal motivo se consideran soportes del Proyecto:

- Intencionalidad axiológica que considera como base de la concepción educativa del proyecto la inspiración cristiana, el humanismo científico - tecnológico - ecológico acorde con la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el carisma de la Sierva de Dios Hedwige Portalet. Esta conlleva el desarrollo de la fe para lograr un proyecto de vida, de sociedad y de futuro teniendo como modelo de Hombre a Jesucristo.
- Sentido democrático para formar personas que sean protagonistas y constructoras de su propia historia y de su propio destino desde el respeto, la identidad y el desarrollo de una conciencia bien cimentada.
- Desarrollo científico tecnológico porque las modernas tecnologías posibilitan enfrentar las necesidades individuales y colectivas en la vida de las personas y las necesidades organizativas del sistema productivo facilitando el progreso humano sin descuidar los riesgos que el mal uso que la ciencia y la tecnología tienen para la humanidad.
- Desarrollo socio económico integral donde se establece la relación de necesidad entre aprendizaje, trabajo, producción y educación.
- Sentido de Vocación que permite sentar las bases para la elección de la vocación personal y profesional de los educandos desde sus primeros años a través del fortalecimiento de las aptitudes y actitudes, la orientación permanente para que progresivamente alcancen su máxima realización y su mejor contribución a la sociedad.
- El valor formativo del trabajo se considera un aspecto importante de la formación desde los primeros años para que el estudiante se familiarice con sus obligaciones, asuma responsabilidad y a la vez disfrute con los logros que alcance para que gradualmente oriente su vida hacia el trabajo como valor intrínseco al ser humano.
- Cultura de paz que propicie una convivencia armónica en la que a través del amor se exalte la dignidad del prójimo y se logre una educación con vocación de futuro, en la que la justicia y libertad, y la plena defensa de los derechos humanos se evidencian.

4.1.6. Fundamento Axiológico

Frente a una marcada deshumanización que asume los contravalores como valores, es urgente una adecuada formación axiológica que permita perfeccionar al hombre en su pensar y actuar. De acuerdo a Santo Tomás de Aquino para perfeccionar al ser existen tres elementos constitutivos que hay que reconocer y que son el bien, la verdad y la bondad. La bondad hace

referencia a lo que hoy llamamos valores, porque considera que todo ser es bueno y valioso por sí mismos y que el hombre debe buscar desde la razón a través de dos medios gnoseológicos: el agente (realidad) y el paciente (intelecto). El hombre debe desarrollar la capacidad de diferenciar entre el valor y las valoraciones para lo cual se deben considerar las diferentes virtudes: teologales (fe, esperanza y caridad), intelectuales y morales.

Santo Tomás comprende la virtud como el hábito o disposición estable de las facultades del alma para obrar bien y, que, valiéndose del hábito, el alma puede alcanzar más próximamente los fines que le corresponden. Los hábitos son cualidades que dispone el sujeto a la acción, apoyando y reforzando a la acción de una facultad (Summa Theologiae, I-II, q. 55, a. 2, c.).

Nuestra propuesta educativa está basada en la axiología tomista que es la formación de virtudes humanas y cristianas, que se hace actual y capaz de vivir al hombre en un mundo globalizado donde se respeta la vida y la ecología.

La ética, la moral y la axiología son una triada inseparable.

Así el término “ética” viene del griego *ethos*, costumbre o, más propiamente, carácter o personalidad moral que el hombre adquiere viviendo. A *ethos* corresponde en latín el vocablo “*mos*”, de donde toma también el nombre de moral.

La palabra Moral es de origen latino, que proviene del término *moris* (“costumbre”). Se trata de un conjunto de creencias, costumbres, valores y normas de una persona o de un grupo social, que funciona como una guía para obrar. Es decir, la moral orienta acerca de qué acciones son correctas (buenas) y cuales son incorrectas (malas).

Toda persona descubre: “En lo más profundo de su conciencia una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que se debe obedecer y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, llamándole siempre a amar y hacer el bien y evitar el mal... El hombre tiene una ley inscrita por Dios en su corazón. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que está solo con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de ella” (CGS16).

La dimensión ética moral ayuda a sensibilizar y progresar en el mundo de los valores que elevan la dignidad de la persona humana; hacer un itinerario de fe personal y comunitaria; cultivar la recta conciencia y vivir experiencias relevantes que aporten a su desarrollo moral. La conciencia moral constituye una de las mediaciones centrales e insustituibles en el proceso de salvación de la persona. Es la respuesta, desde la libertad humana, a la acción redentora de Dios, que lo ayuda a ser persona auténtica, capaz de contribuir a la formación de los ciudadanos, a iluminar la sociedad con su correcto actuar a ejemplo de Jesús Luz del mundo.

Nuestro compromiso de educar la conciencia es una tarea de toda la vida porque esta educación garantiza la libertad y engendra la paz del corazón, como también es una exigencia moral es la defensa de la vida y del ambiente, dándole una particular importancia a la ecología como dice el Papa Francisco en la Encíclica Laudato Si:

La ecología integral es inseparable de la noción de bien común, un principio que cumple un rol central y unificador en la ética social.

Concebimos la axiología como el estudio de los valores en sí mismo y como la ciencia que nos ayuda a realizar auténticas valoraciones de la realidad y de la persona, que supone captar el valor en sí mismo para perfeccionarlo, no por la función que realiza o lo que tiene sino por lo que es, hasta que se convierta en virtud.

4.1.7. Fundamento Psicopedagógico

Los integrantes de una comunidad educativa dominicana son conscientes de que la persona es la creación de un Dios perfecto, que vive gracias a su Espíritu y que es una integridad junto con su mente y cuerpo. Dios nos llama a cuidar cuidadosamente el cuerpo, templo del espíritu, pues es un vehículo que le permite al hombre realizarse y lograr el propósito diseñado para él.

Los miembros de la comunidad Santanitense estamos comprometidos con la palabra de Jeremías 18 cuando afirma que somos barro en manos del alfarero, con la seguridad de que Dios obra en espíritu y verdad en la personalidad, el desarrollo y el fortalecimiento familiar de los miembros de nuestra comunidad educativa, haciéndonos a su imagen y semejanza. Por este motivo, nos convertimos en obreros activos de la obra de Cristo, poniendo a disposición de nuestros estudiantes diferentes servicios psicopedagógicos que colaboran en el reconocimiento y óptimo tratamiento de sus talentos, así como en la detección de sus áreas de mejora, para intervenir oportunamente sobre ellas y ayudar a nuestras familias a ser perfectas, como nuestro padre en los cielos es perfecto.

La ciencia psicológica y la práctica pedagógica confluyen con un mismo objetivo: El óptimo desarrollo de la persona en pro de su bienestar, su felicidad y autonomía; un desarrollo que se produce en la rectitud del camino que Cristo ha trazado para nosotros, que proyecta la Luz de su presencia y que refleja la verdad que es Él. Contamos con un equipo preparado de profesionales que practican la ciencia en favor de nuestra comunidad, que implementa estrategias basadas en la evidencia y que enmarca su labor en corrientes psicológicas que respetan y valoran la Fe y que promueven el crecimiento espiritual como una de las columnas centrales para la autorrealización del hombre. En este sentido, los principios psicopedagógicos que aportan a una educación en Luz y Verdad son los siguientes:

- El fortalecimiento de la vida socioemocional de los estudiantes a través de la ejecución de actividades de integración, socialización y confraternidad entre los miembros de un aula, favoreciendo una óptima convivencia escolar donde reine la paz, el amor y la preferencia entre los hijos de Dios. (Romanos 12:10)
- El fomento y la práctica activa del autoconocimiento, la introspección y el autoanálisis para la promoción de la salud mental con miras a favorecer la regulación emocional, la autonomía y el dominio propio; señales de que el Espíritu de Dios obra en nuestro corazón. (Gálatas 5, 22-23)
- La orientación individual y colectiva a los padres de familia, buscando acercarlos más a la paternidad de Dios para que lideren a sus familias en libertad, sabiduría y mansedumbre, sobre la evidencia de que son los padres los primeros y más importantes modelos de vida para sus hijos y que la disciplina oportuna y aplicada con amor puede lograr la obediencia y la adaptación con una mayor tasa de éxito sin importar las diferencias generacionales y haciendo frente a los falsos modelos que los más jóvenes observan en la internet y la televisión. (Efesios 6, 4)
- Alcanzar nuestro máximo potencial como personas, descubriendo nuestros dones y talentos y conseguir con disciplina y esfuerzo el desarrollo de nuestras destrezas, con el fin de hallar nuestra vocación, manifestarla a través de nuestro trabajo y poniéndola al servicio de la obra de Dios, actuando con integridad y gozo, libres del egoísmo que es característico de aquel que no conoce de Cristo (Hebreos 10, 13). La escuela es el segundo lugar donde los estudiantes pasan más horas del día; donde los padres confían a sus hijos y donde los maestros tenemos la oportunidad de evangelizar con nuestro talento heredado de Cristo: La enseñanza. Tenemos una oportunidad importante en nuestras manos; la de convivir y acompañar a los más jóvenes en el descubrimiento de su SER y de su Ser en Cristo. “Educar es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide utilizar los mejores recursos, despertar la pasión y ponerse en camino con paciencia junto a los jóvenes. (Discurso en la plenaria de la Congregación para la Educación Católica” (12/02/2014).

4.2. Enfoques

4.2.1. Enfoque Pedagógico de Luz y Verdad

Nuestra propuesta pedagógica está basada en los principios de la «Pedagogía de Luz y Verdad» priorizando la educación y formación en virtudes de los estudiantes orientados por el Diseño Sistémico de Luz y Verdad, documento base que se articula a la elaboración de programas y herramientas curriculares de la educación básica.

La propuesta pedagógica de las escuelas DIC se inspira en la pedagogía de Luz y Verdad de Madre Eduvigis Portalet, fundadora de la Congregación y sustentada en la obra de Santo Domingo de Guzmán. Esta propuesta pedagógica busca difundir en la vida de nuestros estudiantes las bases espirituales y morales que reflejan nuestra identidad y

carisma, fortaleciendo las virtudes que hacen al hombre capaz de cumplir el bien de un modo fácil y gratificante y que desde el diseño de LUZ y VERDAD se articulen las virtudes con los enfoques transversales del currículo que se evidencian en las actitudes, que se desarrollarán durante las experiencias de aprendizaje (Diseño de Luz y Verdad, p.51).

La ciencia psicológica y la práctica pedagógica confluyen con un mismo objetivo: El óptimo desarrollo de la persona en pro de su bienestar, su felicidad y autonomía; un desarrollo que se produce en la rectitud del camino que Cristo ha trazado para nosotros, que proyecta la Luz de su presencia y que refleja la verdad que es Él. Contamos con un equipo preparado de profesionales que practican la ciencia en favor de nuestra comunidad, que implementa estrategias basadas en la evidencia y que enmarca su labor en corrientes psicológicas que respetan y valoran la Fe y que promueven el crecimiento espiritual como una de las columnas centrales para la autorrealización del hombre. En este sentido, los principios psicopedagógicos que aportan a una educación en Luz y Verdad son los siguientes:

- El fortalecimiento de la vida socioemocional de los estudiantes a través de la ejecución de actividades de integración, socialización y confraternidad entre los miembros de un aula, favoreciendo una óptima convivencia escolar donde reine la paz, el amor y la preferencia entre los hijos de Dios. (Romanos 12:10)
- El fomento y la práctica activa del autoconocimiento, la introspección y el autoanálisis para la promoción de la salud mental con miras a favorecer la regulación emocional, la autonomía y el dominio propio; señales de que el Espíritu de Dios obra en nuestro corazón (Gálatas 5, 22-23).
- La orientación individual y colectiva a los padres de familia, buscando acercarlos más a la paternidad de Dios para que lideren a sus familias en libertad, sabiduría y mansedumbre, sobre la evidencia de que son los padres los primeros y más importantes modelos de vida para sus hijos y que la disciplina oportuna y aplicada con amor puede lograr la obediencia y la adaptación con una mayor tasa de éxito sin importar las diferencias generacionales y haciendo frente a los falsos modelos que los más jóvenes observan en la internet y la televisión (Efesios 6, 4).

- Alcanzar nuestro máximo potencial como personas, descubriendo nuestros dones y talentos y conseguir con disciplina y esfuerzo el desarrollo de nuestras destrezas, con el fin de hallar nuestra vocación, manifestarla a través de nuestro trabajo y poniéndola al servicio de la obra de Dios, actuando con integridad y gozo, libres del egoísmo que es característico de aquel que no conoce de Cristo (Hebreos 10, 13).

La escuela es el segundo lugar donde los estudiantes pasan más horas del día; donde los padres confían a sus hijos y donde los maestros tenemos la oportunidad de evangelizar con nuestro talento heredado de Cristo: La enseñanza. Tenemos una oportunidad importante en nuestras manos; la de convivir y acompañar a los más jóvenes en el descubrimiento de su SER y de su Ser en Cristo. “Educar es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide utilizar los mejores recursos, despertar la pasión y ponerse en camino con paciencia junto a los jóvenes (Discurso en la plenaria de la Congregación para la Educación Católica” (12/02/2014).

4.2.2. Modelo Socio Cognitivo Humanista

El paradigma Socio Cognitivo Humanista es un modelo educativo permite darnos una visión del fenómeno educativo a través del paradigma cognitivo de Piaget, Ausubel y Bruner y del paradigma socio cultural contextual de Vygotsky y Freire

Jean Piaget y la Teoría Psicogenética:

Señala el rol protagónico del estudiante, quien tiene un papel activo. Además, afirma que las experiencias que vive el sujeto desde su nacimiento le permiten ir elaborando

en su mente estructuras en las que integra los conocimientos que va adquiriendo, por lo tanto, la mente humana guarda estos conocimientos en forma asociada, integrada, no aislada. Así, un nuevo conocimiento necesita integrarse sistemáticamente en las estructuras mentales que ya posee el sujeto para constituirse en aprendizaje. Otro aporte de Piaget a la nueva pedagogía se refiere al desarrollo evolutivo intelectual. Él afirma que de la misma manera en que existen fases del desarrollo bio-psíquico, existen también períodos del desarrollo evolutivo intelectual, que ha denominado de la siguiente manera: sensorio - motriz (hasta los 2 años), preoperacional (entre 2 y 6 años), de las operaciones concretas (entre 7 y 14 años) y de las operaciones formales (a partir de 14 años). A cada uno de estos períodos corresponde una forma característica de pensamiento en la que se manifiestan determinadas operaciones intelectuales. Estos alcances son de gran ayuda para el trabajo de la planificación curricular, ya que permitiría al docente diseñar actividades adecuadas a cada edad y que impulsen a los estudiantes a pasar de un estadio a otro.

David Ausubel y La Teoría Del Aprendizaje Significativo:

Esta teoría refuerza el aprendizaje significativo, que parte de la realidad de los estudiantes y les sean de utilidad para la vida práctica (contextualizados); que previamente se recojan las ideas, creencias y conocimientos que tiene el aprendiz sobre el mundo real (saberes previos) con respecto al tema, sobre los cuales anclarán los nuevos conocimientos; que los conflictos planteados estén dentro de las posibilidades de resolución del estudiante, pero con una dosis de exigencia suficiente que lo ayuden a transitar de un período cognitivo a otro. Ausubel, promueve el concepto del error constructivo, por lo que el error no es una falla, sino una demostración de la actividad mental que se realiza; lo que lleva a considerar el error en forma positiva, en el proceso de aprendizaje. Precisa, además, la importancia de usar organizadores previos, que son representaciones esquemáticas anticipadas que se construyen, con ayuda del profesor, para que el estudiante establezca relaciones adecuadas entre el nuevo conocimiento y los que ya posee, sosteniendo la necesidad de respetar los estilos y ritmos de aprendizaje diferentes de cada estudiante, lo que debe ser tomado en cuenta para seleccionar la metodología a emplear por el docente.

Jerome Bruner y el Aprendizaje por Descubrimiento Bruner:

Afirma que, fundamentalmente, se aprende por descubrimiento, a partir de las experiencias (manipulación, indagación, exploración, etc.) se va progresando de lo concreto a lo abstracto; a partir de la actividad práctica se construye lo cognitivo, lo conceptual. Esto trae como consecuencia, que al programar sus sesiones de aprendizaje el maestro debe asegurarse: captar y mantener el interés de los estudiantes (predisposición para aprender), presentar la nueva información en forma graduada y atractiva (estructuración del conocimiento), a través de tareas y resolución de situaciones problemáticas, para que los estudiantes descubran poco a poco y secuencien sus descubrimientos, movilizandolos las estructuras mentales que ya poseen. En el aprendizaje por descubrimiento se pone en evidencia que además de la apropiación de conceptos, para desempeñarse eficientemente, hacen falta también estrategias para aprender. Todo este proceso conduce a realizar acciones reflexivas de metacognición. Estos aportes de Piaget, Ausubel y Bruner hacen que la pedagogía ponga un énfasis especial en la programación, ya que la tarea de enseñar se convierte en una secuencia de actividades cuidadosamente programadas para provocar la construcción del conocimiento y el desarrollo de estrategias, al interior de cada estudiante.

Lev Vygotsky y la Teoría Socio Cultural:

Reconoce que el aprendizaje es un proceso personal, pero afirma que la construcción de conocimientos se logra en la interacción entre el sujeto y el contexto socio cultural en que se desenvuelve, el que luego se internaliza, identificando con claridad los momentos de la zona de desarrollo real, zona de desarrollo próximo y zona de desarrollo potencial. La zona de desarrollo real es el nivel de aprendizaje ya logrado por la persona, la zona de desarrollo próximo es el espacio o distancia que existe entre el nivel de aprendizaje ya logrado y el nivel de desarrollo al que puede acceder el aprendiz con la ayuda de un mediador eficiente (un adulto, un niño más capaz, la cultura o una herramienta cultural), la zona de desarrollo potencial está constituido por lo que el sujeto sería capaz de hacer con ayuda de otras personas o instrumentos mediadores eternamente proporcionados

Pestalozzi:

Defendía la individualidad del niño y la necesidad de que los maestros fueran preparados para lograr un desarrollo integral del estudiante más que para implantarles conocimientos. Sus ideas ejercieron gran influencia en las escuelas del mundo occidental, particularmente en el área de preparación de los maestros. Habla de los siguientes principios pedagógicos:

- Naturalidad. Pestalozzi indicó que solo la educación podía realizarse conforme a una ley (armonía con la naturaleza). De este principio se deriva la necesidad de libertad en la educación del niño; es necesario que esté libre, para que pueda actuar a su modo en contacto con todo lo que le rodea (ambiente).
- Educación elemental. Debía partir de la observación de las experiencias, intereses y actividades educativas; de no enseñar nada que los niños no pudiesen ver (idea tomada de Rousseau) y consideró que la finalidad principal de la enseñanza no consistía en hacer que el niño adquiriera conocimientos y aptitudes, sino en desarrollar las fuerzas de su inteligencia, dividiendo aquella en forma gradual, de acuerdo a su evolución y donde se tomará en cuenta al individuo como una unidad de inteligencia, sentimiento y moralidad; y que cualquier irregularidad en estas características, conlleva a la nulidad de una educación integral. Incluyó también la educación física como medio de fortaleza y resistencia corporal, cerrando así el ciclo de una educación integral, que va desde lo más espiritual a lo puramente corporal.
- La enseñanza de ambos sexos (coeducación).
- Importancia de la educación creativa y productiva.
- Enseñanza de moral y religión, que se debe de iniciar en la familia.

- Considerar que las relaciones afectivas entre madre e hijo condicionan a éste paulatinamente, a desarrollar sentimientos de bondad y amor.
- Educación Social: la cual debe iniciarse en la familia y continuar en la escuela.
- La práctica de la escuela-trabajo, combinando la enseñanza de la lectura, escritura, cálculo, dibujo, moral y religión con las actividades agrícolas.

Paulo Freire:

Dentro del contexto educativo anteriormente mencionado, Paulo Freire formó sus ideas en la praxis – que él definió como “acción con reflexión”. El “Método Paulo Freire” tiene como objetivos la formación de una conciencia crítica, es decir, la concientización; lograr apreciar la realidad opresiva como un proceso que puede ser vencido. La educación para la liberación debe resultar en una praxis transformadora, un acto de educar colectivamente con énfasis en el sujeto. La liberación de una realidad injusta y opresiva. La transformación radical de la realidad en un esfuerzo por mejorarla, humanizarla. Y asegurar que hombres y mujeres sean reconocidos como sujetos de su propia historia.

4.3. Concepciones que sustentan nuestra propuesta pedagógica

4.3.1. Concepción de educación

La educación es un fenómeno humano y puede ser entendida desde distintos ángulos o perspectivas. Alguien puede hablar de ella como un diálogo entre dos generaciones, como la relación interpersonal en la que los adultos transmiten a las generaciones jóvenes sus saberes, experiencias y valores de la cultura a la que pertenecen para asegurar su permanencia en el tiempo. Otros nos hablarán de ella como un proceso intencionalmente organizado y racionalmente propuesto a los niños y adolescentes para generar aprendizajes y garantizar así su inserción favorable en la sociedad de la que forman parte. Y, también hay quienes la han visto como una manera de inculcar en los otros actitudes y convicciones que los lleven no solo a la concreción de su propio desarrollo personal sino a garantizar los valores de la sociedad que consideran como propia.

Sea como sea, la educación es básicamente un proceso de socialización, de incorporación progresiva, gradual y continua que efectúan personas, previamente preparadas y los que llamamos maestros, en lugares acondicionados para ello a los que conocemos como escuelas,

con la finalidad de transmitir a los jóvenes los valores de la cultura que se ha recibido garantizando así la convivencia pacífica y el progreso permanente de la sociedad.

¿Qué supone este proceso?

1. Adquirir los conocimientos de manera dosificada que han sido previamente preparados y que están relacionados con la ciencia, la historia, la tecnología y los valores del espíritu con el fin de formar seres capaces de ser al mismo tiempo que criaturas, son creadores de este mundo.
2. Conocer y participar de los valores del espíritu que el ser humano ha ido creando a lo largo del tiempo con los sonidos y colores, la materia y las formas, la imaginación y la palabra, el arte y la virtud en sus diversas manifestaciones demostrando que no somos simples seres biológicos sino también seres dotados de un espíritu creador.
3. Aristóteles afirmaba: “La comunidad hace hombre al hombre”, es decir, lo humaniza y convivir fraternalmente entre pares participando activamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula es una manera de asumir nuestro ser social. En la escuela los estudiantes aprenden a conocerse, a respetarse y valorarse en sus diferencias. La convivencia y la armonía social que se alcanza será la muestra de cuánto se ha aprendido a convivir socialmente.
4. La educación permite también desarrollar el aspecto personal, corporal, físico. Los estudiantes aprenden a conocer su cuerpo y sus funciones, las tareas que cumplen cada uno de sus órganos y sistemas y aprenden cómo cuidar de ellos para garantizar su salud y felicidad personal. En ello está el deporte y la cultura física.

4.3.2. Concepción de aprendizaje

Es el proceso a través del cual los estudiantes adquieren y desarrollan sus habilidades personales en base a las orientaciones y el acompañamiento que reciben de sus maestros de modo que alcanzan a desarrollarse plenamente en los aspectos intelectual, social, físico y espiritual, lo que les aporta satisfacciones y los vuelve seres útiles para sí mismos y para la comunidad en la que viven.

Si bien tanto la educación como el aprendizaje son procesos sociales pues siempre hay alguien que enseña y alguien que aprende, el aprendizaje requiere necesariamente el concurso del estudiante interesado en asimilar lo que se le enseña y considera que lo aprendido fortalece sus habilidades y destrezas personales. En el aprendizaje cuenta mucho el empeño y dedicación que el aprendiz pone para captar aquello que se le está tratando de inculcar. En este sentido la enseñanza y el aprendizaje son las dos caras de un mismo acto interpersonal.

No está demás decir que en ello cuenta mucho la motivación y el interés que tanto el docente como el aprendiz o estudiante ponen para captar aquello que se le transmite o enseña. También se puede afirmar que mientras que la educación es un acto enteramente humano, el aprendizaje es algo que compartimos con otras especies de animales a quienes los padres (y no otros) le enseñan a cazar y sobrevivir en medio de las dificultades que la naturaleza les presenta.

Visto así, el aprendizaje resulta siendo un acto fundamental y a la vez vital para la vida de todo ser viviente. Es fundamental porque como nadie nace sabiendo, aprender es desarrollar la complejidad de las actividades que la satisfacción de las necesidades demanda, garantizando la calidad de vida que se tenga, desde la más elemental hasta la más compleja. Y es vital porque de ello depende la sobrevivencia del individuo y de la especie. Solo que en el ser humano esta satisfacción no se queda en lo material y corporal, sino que va hacia los ámbitos del espíritu.

4.3.3. Concepción de enseñanza

Es el acto que hace una persona de transmitir a otra de su misma especie los conocimientos, técnicas, habilidades y valores que contribuirán a mejorar su condición de vida. La enseñanza es un proceso que nos relaciona y nos lleva a interactuar transmitiendo lo que uno conoce a otro que necesita saber. Claro está que ello requiere de ciertas condiciones como empatía, habilidad para ir de lo más sencillo a lo más complejo, requiere también del empleo de medios o instrumentos que faciliten esta transmisión y de tener los objetivos claros de qué se enseña y a quién se enseña.

Como proceso la enseñanza suele empezar en el hogar y son los padres, abuelos o hermanos mayores quienes imparten a los otros miembros de la familia los conocimientos, habilidades y modos de actuar ante determinadas circunstancias de modo que les sirva para su bienestar y disfrute personal y colectivo. Es obvio que unos

procesos de enseñanza requieren más esfuerzo que otros, pero es en la práctica de ello que se va decantando un método que hace que seamos capaces de dar lo que se sabe con fluidez y éxito a quien lo necesita.

Aunque tanto el aprendizaje como la enseñanza son simultáneos, no podemos olvidar que son procesos simultáneos. Pese a ello y por la experiencia, es posible imaginar un orden lógico y

formal pues primero está el acto de enseñar y luego está el acto de aprender aquello que se imparte. Pero ambos responden a una necesidad real que es válida tanto para el que enseña como para el que aprende. Si no hiciéramos esto no podríamos avanzar en el conocimiento y la acción de resolver los problemas que la vida constantemente nos plantea. Justo es reconocer que solo el ser humano (y no los animales) es capaz y puede enseñar a sus semejantes lo injusto, lo incorrecto, lo que no es bueno y puede perjudicar a otros.

No está demás decir que la enseñanza no necesariamente tiene que ver con la retribución material o monetaria, sino con la satisfacción en el orden del espíritu y la gratitud de quien ha recibido saberes, habilidades y destrezas, ejemplos a lo largo de la historia hay muchos; entonces, podemos decir que la enseñanza es un acto donde cada quien se realiza y alcanza las satisfacciones que lo hacen verdaderamente útil para el grupo social y la comunidad a la que pertenece. Ser maestro es explicarse socialmente y dar la razón de nuestro puesto en el cosmos.

4.3.4. Concepción del currículo

El currículo

Del latín currículum que significa carrera, es el documento que la autoridad, en este caso el Ministerio de Educación del Perú, propone para el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, es el documento donde se establece que procesos educativos deben desarrollarse y qué aprendizajes deben alcanzar los estudiantes en determinada etapa de su paso por la escolaridad y que contribuye a su formación básica. El currículo debe estar en concordancia con los objetivos nacionales del país y se establece con la finalidad de darle unidad al proceso educativo que se debe trabajar en una realidad tan diversa como es el Perú.

En consecuencia, el currículo debe apuntalar los valores que la política educativa se propone alcanzar con miras a lograr no solo el desarrollo económico del país sino de manera particular lo humano que deben lograr los habitantes. Eso significa que el currículo se orienta a formar ciudadanos que, conscientes de sus deberes y derechos, contribuyan a que todos “pasen de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida cada vez más humanas” (Populorum Progresio - Paulo VI).

En el currículo no solo se establece los conocimientos científicos, tecnológicos, habilidades físicas y saberes que deben alcanzar los estudiantes (determinados en el perfil), sino acompañar el ser de los adolescentes que van creciendo en su realidad social, geográfica y cultural, la que

progresivamente deben ir asumiéndola como suya. Eso significa que el currículo busca desarrollar seres humanos cada vez más autónomos, críticos, emprendedores, integrados, dialogantes, respetuosos del medio ambiente y participantes conscientes en la vida nacional que es una manera de trabajar por el bien común.

El sector educación establece que el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que se deben desarrollar en el aula en un proceso de enseñanza aprendizaje que contribuye a la formación integral de niños y niñas, cimentando el sentido de identidad y pertenencia al Perú milenario y actual, desde el ámbito local y regional hasta lo nacional. El Currículo Nacional es la base y el punto de partida de los programas y procesos que se desarrollan en la Educación Básica Regular, Alternativa y Especial, así como la evaluación que se efectúa con miras a la promoción del estudiante.

Finalmente podríamos decir que el Currículo Nacional de Educación Básica orienta los aprendizajes en las diversas instituciones y programas educativos, sean públicas o privadas, rurales o urbanas, multigrado o polidocente. Promueve la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza en un proceso de renovación constante que mejore significativamente la educación que se imparte en todo el territorio nacional.

4.3.5. Concepción de competencias

En el quehacer educativo, la Competencia es, según el enfoque de Jaques Delors, presidente de la Comisión Educativa de la UNESCO (1985-1992) un saber ser, saber hacer, saber aprender y saber convivir en situaciones concretas. Esto supone manejar un conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí las que facilitan el desempeño eficiente de una persona en contextos habituales, nuevos o retadores. Por lo tanto, la Competencia implica conocer, ser, saber hacer y saber convivir.

En educación, la competencia se define como la facultad que tiene una persona para actuar ante una determinada realidad movilizand o sus capacidades a fin de lograr un propósito específico, pero actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación en que la persona se encuentra, evaluar las posibilidades de acción y enfrentar los retos que se le presentan para alcanzar los objetivos que tiene pensados.

Ser competente es saber combinar las características personales, los saberes y las habilidades socioemocionales de modo que hagan más eficiente la interacción con los otros. Como se puede señalar, no se trata únicamente de un accionar individual sino también de un quehacer social o colectivo, en el convencimiento de que todo lo que hacemos no solo tiene una repercusión personal, sino que va al entorno social y medioambiental.

Un estudiante es competente cuando entiende las orientaciones y desarrolla una actividad o tarea de modo exitoso, sabe explicar, de manera escrita o verbalmente, el procedimiento empleado para alcanzar un fin, y lo que es más, da razón de lo aprendido en diferentes contextos y situaciones. En otras palabras, ser competente es saber dar razón de lo que se ha hecho, lo que lleva a asumir la responsabilidad de la obra propia. En consecuencia, podemos decir que formar seres humanos competentes es desarrollar personas responsables.

Si un estudiante ha alcanzado hacer competente durante su proceso educativo, podemos decir que no le será difícil serlo, mañana más tarde, en el ámbito laboral y en su desarrollo profesional; consecuentemente, la competencia apunta al desarrollo no solo de la persona sino al progreso de un país. De esta manera el trabajo educativo en el aula trasciende los inevitables afanes propios de un estudiante, sino que se prolonga al ámbito nacional, con la consiguiente satisfacción del individuo por los logros que alcanza y que la comunidad reconoce y premia.

El desarrollo de las competencias que establece el Currículo Nacional de Educación Básica a lo largo del proceso educativo permite pues el logro del perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan de modo simultáneo y sostenido y por eso podemos garantizar que una competencia trasciende el proceso de enseñanza aprendizaje y los conocimientos, prolongándose durante toda la vida, lo que hará seres cada vez más felices de sus propios logros y de su servicio a la comunidad.

Finalmente diremos que las competencias tienen nivel de desarrollo Nacional, otro Regional y uno Local que es la respuesta al medio concreto en donde se desenvuelve la vida del estudiante.

4.3.6. Concepción de capacidades

Frecuentemente decimos que una persona es capaz de hacer, decir, reaccionar, procesar, producir, alcanzar algo cuando, empleando un conjunto de recursos y poniendo en juego sus aptitudes desempeña determinada tarea de manera exitosa. En este sentido, ser capaz es una manera de calificar el quehacer humano en un determinado tiempo para alcanzar el producto u obtener un logro. En tal sentido, la educación es un proceso de incorporación y utilización de herramientas para desenvolverse en el medio.

En educación las capacidades se trabajan comprendiendo su complejidad y van desde las más sencillas hasta las que requieren mayor detenimiento y atención. Las capacidades responden al desarrollo natural del ser humano quien desde que nace está llamado a responder de manera acertada a las exigencias del medio en el que vive, ya que de ello depende su propia sobrevivencia. Consecuentemente, una capacidad es la manifestación del grado de desarrollo al que ha llegado una persona. Claro que hay quienes se instalan en lo que han alcanzado, mientras

otros, siempre descontentos con lo alcanzado, buscan otras respuestas a lo que se creía ya resuelto. Los maestros tanto como los padres de familia saben de lo que es capaz un estudiante como un hijo, ellos son los llamados a proponer nuevos retos que permitan a los hijos e hijas avanzar en la consecución de sus logros.

Poner en juego las capacidades implica echar a andar los conocimientos, las habilidades y actitudes que posee cada persona. Eso hace que tanto el padre de familia en el hogar como los maestros en la escuela conozcan a sus hijos y estudiantes y los incentiven a avanzar en el proceso de su desarrollo personal.

Los conocimientos, los conceptos y procedimientos son un legado de las generaciones anteriores y es a partir de allí que cada persona debe avanzar a situaciones cada vez más avanzadas de logros, de esta manera cada persona aporta lo que va logrando en los distintos ámbitos del quehacer humano, lo que hace del aprendizaje y la acción

educativa un proceso vivo que se enriquece y se aleja de la repetición mecánica de lo ya sabido, hace del quehacer un acto permanente que es señal de desarrollo.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar una tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales y tienen que ver con la interacción humana, las cognitivas que son aquellos saberes que adquirimos para entender y explicar la realidad y las motoras en la medida que nos hacen actuar y salir exitosos ante determinados incentivos o retos.

Modernamente, los sistemas educativos que se proponen desarrollan las Capacidades en el marco de las Competencias y las proponen como dos elementos que se relacionan; así, las capacidades siempre van dentro de las competencias, por ejemplo, en el área de Desarrollo Personal:

Mientras la Competencia dice: Construye su identidad; la capacidad se cumple cuando el estudiante (que es un adolescente): Se valora así mismo. Autorregula sus emociones. Reflexiona y argumenta éticamente. Vive su sexualidad de manera responsable.

4.3.7. Concepción de estándares de aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo con la secuencia que sigue la mayoría de los estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).

De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias.

Por todo lo expuesto, en el sistema educativo, los estándares de aprendizaje se constituyen en un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de la competencia que exige el Currículo. De esta forma, permiten a los gestores de política alinear y articular de manera coherente sus acciones, monitorear el impacto de sus decisiones a través de evaluaciones nacionales y ajustar sus políticas. La posibilidad de que más estudiantes mejoren sus niveles de aprendizaje deberá ser siempre verificada en referencia a los estándares de aprendizaje del Currículo Nacional de la Educación Básica.

4.3.8. Concepción de desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado el nivel.

Se presentan por edades en el nivel inicial y por grados en los otros niveles. Para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

4.4. Principios Institucionales

El modelo pedagógico de la IEP Santa Anita de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción pretende preparar a los estudiantes de manera integral con un gran valor humanista que les permita llevar a la vida los argumentos y fundamentos para contribuir a formar a una mejor sociedad.

La línea axiológica de la institución educativa tiene por finalidad y principios:

4.4.1. Finalidad

Desarrollar una educación integral, formadora de la Persona Humana, basada en valores y virtudes, que implica un desarrollo cognitivo, espiritual, social, cultural y emocional para formar personas cristianas comprometidas con su familia, comunidad y sociedad en el marco de la educación personalizada y la Pedagogía de Luz y Verdad que asume como carisma el ser Predicadores de la Verdad y Portadores de la Luz de Cristo.

Por tanto, se considera que la educación debe contribuir a construir el futuro desde ahora, orientar a una mejor humanización, para desarrollar una transformación social en la Luz y la Verdad y alcanzar los ideales de justicia y libertad, teniendo como modelo de Hombre a Jesucristo.

El trabajo de construcción debe tener sus bases en el análisis objetivo de la realidad desde un sentido global, basándonos en nuestra identidad nacional, en nuestro legado histórico, nuestra tradición educativa, nuestras aspiraciones colectivas y el ordenamiento legal vigente.

También es necesario estar abiertos al cambio, tener apertura y disposición para cambiar cada vez que sea necesario y conveniente, teniendo siempre en cuenta el momento histórico y el rol que se debe asumir como institución educativa para formar personas más humanas y cristianas que están en constante búsqueda del bien común.

4.4.2. Principios de la Educación Peruana (Ley General de Educación N°28044)

- **La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana
- **La equidad**, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **La inclusión**, que incorpore a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables.

- **La calidad**, que asegure la eficiencia en los procesos y la eficacia en los logros y las mejores condiciones de una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.
- **La democracia**, que permita educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.
- **La interculturalidad**, que contribuya al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística, al diálogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas.
- **La conciencia ambiental**, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.
- **La creatividad y la innovación**, que promuevan la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

4.4.3. Principios de la Pedagogía Dominicana

- **Primacía de la persona**

La persona es una unidad de cuerpo y espíritu con una valoración tal que le da el grado de dignidad ante los demás seres vivos existentes, es un don de Dios creado a su imagen y semejanza y es un ser social con responsabilidades y con derechos dotado de inteligencia, libertad y voluntad capaz de discernir entre lo bueno y lo malo y realizar actos que ayuden a la construcción de una sociedad justa.

La dignidad es el valor que tiene la persona desde el momento mismo de su existencia en la concepción y que lo hace el ser más importante de la humanidad, dado que es un valor la dignidad humana, no sufre detrimento alguno por ningún acto inmoral que realice la persona.

“La educación en la línea de la filosofía de la educación de Tomás de Aquino es una apuesta total por la persona, que es una sustancia racional que es dueña de sus actos; de allí que se constituye en un ejercicio integral y, por ende, una educación no solo para la mente, sino para el cuerpo, el espíritu y el ser social y político del educando”.

(Reflexiones filosóficas, pedagógicas y curriculares del realismo pedagógico - Francisco Javier Yate Rodríguez 2019).

Bajo este concepto la pedagogía dominicana se basa en el desarrollo integral de la persona y así desarrollar adecuadamente todas sus dimensiones.

- **El amor**

El amor lleva al conocimiento de la Verdad. El amor es necesario para comunicar el bien, es el que impulsa al maestro a la enseñanza y al formando a recibirla.

Inteligencia y sabiduría tiene como consecuencia el amor

El indicador de crecer en madurez es en hacer obras buenas, es el amor.

- **Libertad y madurez**

La persona que se acoge en su totalidad es libre.

Este principio de libertad invita al formando a asumir que él es el principal responsable de su formación.

La madurez le permite al formando tener una estabilidad emocional, tomar decisiones y asumir responsabilidades, asumiendo que habrá una etapa en que ya no necesitará el acompañamiento del maestro.

La libertad lleva a que la personalidad pueda ver, juzgar y actuar desde la prudencia.

- **La virtud**

El fin de la educación es alcanzar el estado perfecto del hombre en cuanto a hombre (Martínez 2004 p. 85), por ello es necesario desarrollar las virtudes teóricas (del entendimiento) y prácticas (de la voluntad)

La virtud perfecciona la naturaleza humana, en efecto por la forma sustancial sé es hombre y por la virtud se llega a ser un hombre bueno, justo y prudente. (Martínez 2004 p. 82)

- **Enseñanza y cultivo de la verdad**

Santo Tomás de Aquino dice que el bien del entendimiento es la Verdad, el mal es la falsedad. Enseñar en la Verdad pretende el cultivo de la misma por medio de la investigación y el contacto con la realidad.

Ser dominico implica vivir en constante búsqueda de la Verdad en sus manifestaciones y niveles sobre el hombre, la naturaleza y Dios.

4.4.4. Principios Institucionales de acuerdo con el Proyecto

(Constituciones Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción)

La IEP “Santa Anita” toma en cuenta los principios de la Educación Peruana y aporta a la Educación desde los siguientes principios institucionales:

- La Fe porque desde nuestra orientación católica es un don gratuito que nos invita a dar una respuesta libre y alcanzar la trascendencia Predicando la Verdad y portando la Luz de Cristo.
- La Educación desde la Pedagogía de Luz y Verdad para lograr una educación integral, formadora y constructiva que humanice desde el espíritu cristiano y forme las bases para la convivencia fraterna en paz, justicia y libertad.
- El Reconocimiento de la vida como don y como potencial para responder a la vocación. Valoramos el respeto a la vida en todas sus formas, a la naturaleza y a la persona humana como ser único e irrepetible para que los docentes, estudiantes y su familia establezcan un proyecto de vida que defina su manera de ser y de actuar.
- La formación de calidad como base del desarrollo de conocimiento, del espíritu emprendedor y proactivo para aportar a la sociedad haciendo uso responsable de los avances de la ciencia y la técnica desde la Verdad.
- La superación y el esfuerzo constante como parte del desarrollo humano, para poner en práctica la vocación y la valoración del trabajo aportando creativamente para lograr el desarrollo personal y social en toda la comunidad educativa.
- Las virtudes teologales y cardinales como práctica de perfección humana.
- El predominio del sentido cívico, democrático y el sentimiento de solidaridad y cooperación sobre el egoísmo individual y colectivo.
- En cuanto a la formación religiosa respeta en todo momento con sentido ecuménico la individualidad y posibilidades propias de cada persona para su relación con lo trascendente; sin embargo, la institución basa su accionar en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, en la Espiritualidad Dominicana y en el Carisma de la Sierva de Dios Eduvigis Portalet.

CAPÍTULO 5. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta pedagógica está basada en los principios de la «Pedagogía de Luz y Verdad» priorizando la educación y formación en virtudes de los estudiantes orientados por el Diseño

Sistémico de Luz y Verdad, documento base que se articula a la elaboración de programas y herramientas curriculares de la educación básica; que se sustenta en las corrientes psicopedagógicas, que se mencionaron anteriormente el fundamento psicopedagógico. Asimismo, por las directrices establecidas por el Minedu, trabajando el modelo SOCIO – COGNITIVO HUMANISTA CRISTIANO para

lo cual es necesario asumir las líneas rectoras de este trabajo para convertirlas en líneas de acción que podamos expresar y aceptar como principios de nuestra acción educativa.

El modelo sociocognitivo humanista coloca a los estudiantes en el centro del proceso educativo, enfocándose en desarrollar competencias, valores y actitudes a través de actividades sistemáticas y coherentes. Este enfoque facilita el aprendizaje significativo y promueve un rendimiento óptimo, preparando a los estudiantes dominicos para ser líderes católicos y agentes de cambio en una sociedad globalizada. El modelo sigue la pedagogía Tomista y se basa en la teoría sociocultural de Vygotsky, que considera el aprendizaje como un proceso social y cultural, con el docente actuando como mediador y facilitador. Además, integra el aprendizaje significativo de Ausubel, que enfatiza la importancia de la estructura cognitiva en la adquisición del conocimiento.

El enfoque también se apoya en las teorías cognitivas de Piaget y Bruner, que exploran cómo se procesa y almacena la información. El rol del docente es crucial para planificar y organizar experiencias didácticas que ayuden a los estudiantes a aprender a aprender y a desarrollar habilidades cognitivas. La retroalimentación y la creación de un ambiente de aprendizaje favorable son esenciales para el proceso educativo.

Así también, el paradigma humanista, promovido por Carl Rogers, subraya la importancia de un ambiente de respeto y apoyo que permita a los estudiantes desarrollar su identidad y potencial. Este enfoque valora a cada estudiante como un individuo único con capacidades para el aprendizaje significativo a través de experiencias vivenciales.

La propuesta pedagógica busca formar personas virtuosas, adaptándose a las demandas de la era posmoderna y la globalización, y promoviendo el desarrollo integral del estudiante logrando aprendizajes significativos que se oriente al saber pensar, saber hacer, saber actuar en contexto y saber ser, atendiendo la individualidad y necesidades de aprendizaje de los estudiantes respetando los diferentes estilos y ritmos de estos; esto permite que EL APRENDIZAJE SE CENTRE EN EL ESTUDIANTE.

Para lo cual es importante mencionar que:

- Garantiza el desarrollo de competencias, capacidades y práctica de virtudes de nuestro modelo sistémico de Luz y Verdad.
- desarrollamos las dos competencias transversales: se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICS y gestiona su aprendizaje de forma autónoma siendo la estudiante protagonista de su propio aprendizaje.
- Diseñamos experiencias significativas de aprendizaje a través de proyectos interdisciplinarios, así como los aprendizajes para conectarse con la globalización como el inglés y francés

- Contamos con talleres deportivos, artísticos, de robótica y ajedrez; asimismo, laboratorios de cómputo, laboratorio de idioma y ciencias y diversos espacios que permiten el desarrollo de las habilidades de los estudiantes

5.1. Enfoque Pedagógico

Son orientaciones basadas en modelos pedagógicos que se encuentran organizadas sistemáticamente y que permiten guiar el trabajo de enseñanza aprendizaje del docente.

El enfoque pedagógico se fundamenta en el Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado por el Ministerio de Educación en junio de 2016 mediante la RM N.º 281-2016 y su modificatoria. También considera los Programas Curriculares para la Educación Inicial,

Primaria y Secundaria, aprobados con la Resolución Ministerial N.º 159-2017, los cuales definen los aprendizajes esperados para los estudiantes durante su formación básica.

Cada enfoque se funda en una concepción de lo que se puede enseñar respetando las características individuales de los estudiantes y de su relación e interacción con los docentes.

La Institución Educativa Particular (I.E.P.) implementa un enfoque pedagógico basado en competencias, alineado con el Diseño Pedagógico de Luz y Verdad. Este enfoque integra una matriz de virtudes dentro del paradigma sociocognitivo humanista cristiano. Para lograr esto, la acción educativa se desarrolla teniendo en cuenta los principios curriculares fundamentales.

Los Programas Curriculares para Educación Inicial, Primaria y Secundaria, establecidos mediante la Resolución Ministerial N.º 159-2017 establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado por el Ministerio de Educación en junio de 2016, RM N.º 281 definen los aprendizajes esperados que nuestros estudiantes deben alcanzar durante su formación básica.

Centrándose nuestro enfoque pedagógico en el desarrollo de competencias, que son habilidades de los estudiantes para aplicar conocimientos en contextos específicos, fomentando la flexibilidad y creatividad. Según Andrade (2008), en el enfoque por competencias, el rol del docente es crucial para adaptar la enseñanza a las necesidades de los estudiantes, empleando estrategias metodológicas apropiadas y creando un entorno de aprendizaje favorable.

Este enfoque competencial, basado en el constructivismo, busca que los aprendizajes sean significativos y aplicables a situaciones reales, enfocándose en la resolución de problemas. El Currículo Nacional está organizado en torno a competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeños, los cuales se detallan a continuación:

5.2. Estructura Del Currículo Por Competencias

5.2.1. Currículo

El Programa Curricular Diversificado se elaborará considerando las competencias, capacidades, conocimientos, y enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica (RM 281-2016- MINEDU) orientándolo hacia la realidad local y la de los estudiantes de la IEP Santa Anita, es decir, a su contextualización.

Competencia	Según nos indica el Currículo Nacional (2016), se entiende que las competencias son la facultad que tiene la persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Por otro lado, el ser competente implica darse cuenta de la realidad con sus conocimientos, habilidades y destrezas para tomar decisiones de manera consciente y libre, de esta manera lograr las metas propuestas. Estas permiten que los estudiantes adquieran el Perfil de egreso con la propuesta educativa de la espiritualidad dominicana.
--------------------	---

Capacidad	Según nos indica el Currículo Nacional (2016), las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan ante una situación determinada, que supone el manejo de información, es decir, conocimiento de hechos, conceptos, leyes, principios, relevantes para mejorar o enriquecer su capacidad de acción y recursos para actuar de manera competente. Se hace necesario el desarrollo de las capacidades para lograr las competencias.
Estándares de aprendizaje	Desde la comprensión del Currículo Nacional (2016) se entiende por estándares de aprendizaje a las descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo con la secuencia que sigue la mayoría de los estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes en su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje detectadas.
Desempeños	Según nos indica el Currículo Nacional (2016), los desempeños son descripciones específicas de lo que realizan los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado el nivel.
Habilidades	Se entiende como habilidad a las diferentes destrezas que tiene toda persona, de manera especial, los estudiantes, para lograr un propósito. Estas habilidades pueden ser innatas o adquiridas, en las diferentes dimensiones del desarrollo de la persona y que la escuela fortalece con las diferentes actividades que se realiza.

5.2.2. Diversificación del currículo

El Programa Curricular Diversificado se elaborará considerando las competencias, capacidades, conocimientos, y enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica (RM 281- 2016- MINEDU) orientándolo hacia la realidad local y la de los estudiantes de la IEP Santa Anita, es decir, a su contextualización. La diversificación es una adaptación que recoge el criterio regional y la diversidad, que hace pertinente el currículum y le da un carácter singular a la aplicación del mismo. Según este criterio, la IEP Santa Anita a partir de su diagnóstico basado en los cinco compromisos de la gestión ha formulado una propuesta atendiendo las diferencias y necesidades de los estudiantes mediante la adaptación del Currículo Nacional de la Educación Básica, apelando a sus características de ser flexible, abierto, diversificado, integrador, valorativo, significativo, participativo. Para esta acción se tomará en cuenta los elementos del currículo necesarios para el proceso de diversificación, como son: el enfoque curricular por competencias, el perfil de egreso de los estudiantes, las competencias y los estándares de aprendizaje correspondientes a cada nivel.

Se trabajarán los enfoques transversales propuestos en el currículo nacional de la educación básica, impregnado de la espiritualidad dominicana para una educación en LUZ y VERDAD, desde el modelo de Hombre para el mundo cristiano como es Jesucristo.

- Se elaborará el calendario comunal
- Se diversificará por áreas, grados y ciclos

Para mantener actualizado el currículo resulta indispensable introducir en su diseño y tratamiento la concepción de transversalidad para evitar la proliferación de contenidos y más bien impregnar a los currículos a base de campos temáticos que se pueden abordar desde una perspectiva interdisciplinar. En este sentido es indispensable la diversificación, contextualización y adecuación del currículo nacional atendiendo a las necesidades de los estudiantes desde la problemática y de modo particular en la institución se trabajará la sistematización de la Pedagogía de Luz y Verdad.

Esta gestión, además, tiene un componente de proyectividad y para este fin se definen estrategias de corto, mediano y largo plazo teniendo en cuenta una serie de factores que condicionan la viabilidad del modelo pedagógico tales como condicionantes contextuales (contexto socio cultural y económico, visión sistémica del entorno); condicionantes intrainstitucionales; y rol esperado.

Para este fin se toma en cuenta también los Enfoques Transversales planteados por el Ministerio de Educación - MINEDU

La transversalidad o posibilidad de integrar el tratamiento de determinados contenidos en las diferentes áreas curriculares tiene carácter de necesidad con relación al contexto sociocultural en un determinado momento y es importante para el desarrollo y logro del perfil de egreso que nos presenta el Minedu, estos enfoques responden a los principios desde la Ley General de Educación.

“Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto los estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica de la escuela. “(Currículo Nacional de la Educación Básica, pág. 12)

En los próximos cuatro años se espera atender a todos estos enfoques, desde la perspectiva de los principios, axiología y perfil de los estudiantes contemplados en el PEI de nuestra institución y que deben ir en coherencia con los valores y virtudes institucionales.

5.3. Modelo Didáctico

Es una herramienta teórico-práctica producto de una reflexión cuya finalidad es propiciar la mejora de la práctica docente y alcanzar los logros óptimos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ayuda a proponer procedimientos de intervención en la misma y facilita el análisis de la realidad educativa, permite considerar diferentes modos de concebir el modelo de educación. De acuerdo con los planteamientos institucionales declarados en el PEI, se desarrolla un modelo didáctico socio cognitivo humanista cristiano siguiendo el aporte de la Pedagogía de Luz y Verdad.

5.3.1. Estilo Pedagógico y Didáctica

Los soportes del P.E.I y los objetivos curriculares deben manifestarse en una fluida, activa y significativa interacción didáctica “estudiante-maestro” lo que supone desarrollar un adecuado estilo pedagógico y un sistema didáctico que vincule aprendizaje/enseñanza, aprendizaje y globalización, aprendizaje y trabajo, dominio de estrategias de comunicación, aprendizaje como construcción del desarrollo del conocimiento, estilos de aprendizaje, la mediación o enseñanza y el clima del aula.

Para lograr este tipo de relaciones es necesario instaurar un estilo pedagógico que promueva una convivencia armónica y productiva y la sistematización de algunos factores (formación en virtudes, actitudes, estrategias, etc.) y que considere la importancia de:

5.3.2. Desarrollo del Profesional de la Educación desde los pilares dominicos

Ser educador profesional desde una visión católica y desde la espiritualidad dominica consiste en cumplir la misión de formar integralmente a nuestros estudiantes, para lo cual debe desarrollar un perfil acorde a las necesidades y exigencias de la vida moderna a través del estudio, la capacitación constante, la continua investigación y reflexión sobre su labor, estar abierto al cambio y la práctica de la Verdad.

Dentro de este modelo didáctico se toma en cuenta el enfoque sistémico de Luz y Verdad, tomado del Proyecto Educativo Provincial (PEP).

5.3.3. Metodología del diseño de Luz y Verdad

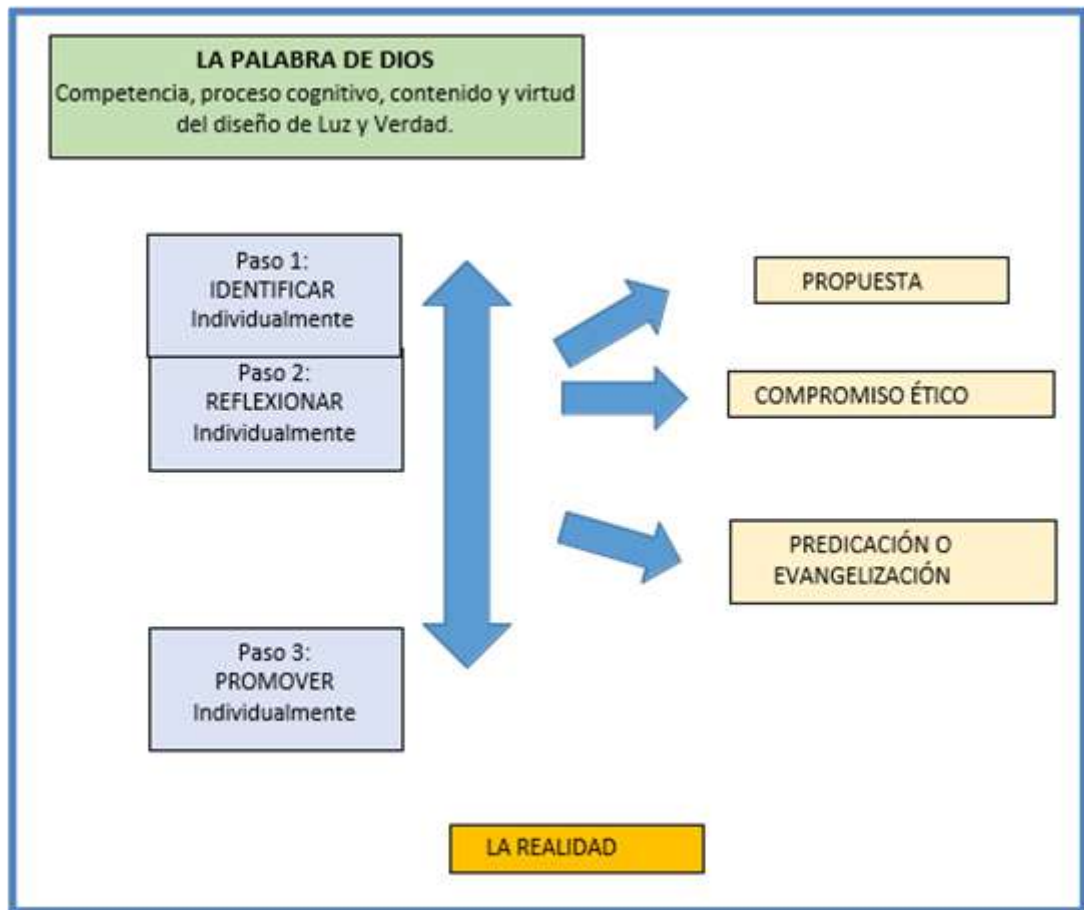
Este es un documento técnico pedagógico que propone un marco metodológico adecuado para el desarrollo de las Competencias de Luz y Verdad. En este documento se ha considerado la estructura del "contexto metodológico", el cual, para ser entendido dentro de nuestro carisma, se ha denominado "Intenciones de la metodología de nuestro Carisma". De esta manera, podemos diferenciar el contexto o las intenciones de la metodología para las capacidades del área de la intención de la metodología para Luz y Verdad. Si bien estas metodologías pueden ser similares o incluso idénticas en el proceso de articulación, las intenciones de la metodología de Luz y Verdad tienen un carácter más carismático y axiológico.

El Diseño Sistémico de Luz y Verdad, basado en tres competencias: Contemplar la realidad desde la Luz y Verdad, Predicar a Dios como Luz y Verdad, y Promover la dignidad del hombre para su salvación, desarrolla metodologías que promueven el principio Cristo céntrico, mariano, eclesial, congregacional y pedagógico del proceso de enseñanza-aprendizaje.

COMPETENCIAS DEL DISEÑO LYV	METODOLOGÍA
1. CONTEMPLAR LA REALIDAD DESDE LA LUZ Y LA VERDAD Contexto Metodológico o intenciones LyV. “Armonizar todos los discursos” “Experiencias espirituales” “Aprendizaje experiencial y vivencial” “Mirar con los ojos de Dios” “Realización de alianzas con Dios” “Discernimiento intelectual” “Contemplata allis tradere” “Uso de referencias religiosas y de la iglesia”	Contar noticias, lluvia de ideas, prácticas de silencio, concursos, exposiciones Dramatización, poesías cantos y teatro. Juego de roles. Lista de cotejo. Visitas de campo, de estudio, salidas, experiencia directa. Manipulación de material de observación. Lectio divina, reflexión. Trabajo en Equipo. Acciones de compasión y ternura. Contemplata allis tradere Contempla oración de confianza de la Provincia. Analiza: Panel Propone: Lluvia de ideas, técnicas de socialización. Oración verbal, Liturgia de la palabra Invocación al Espíritu Santo. Adoración al Santísimo Técnica espiritual: Leer: lectura de imágenes. Meditar. Frase que más me llama la atención. Orar: reflexión de Análisis de imágenes, audios y videos. Lectura y análisis de textos orales y escritos Análisis de textos bíblicos y religiosos Ceremonias de consagración Procesiones Jornadas Estudio y análisis de casos, diagnósticos y encuestas, focus Group. Discusiones guiadas Análisis de la realidad, dilemas morales Discusiones, debates, seminarios, paneles, video fórum, panel, simposio, etc.

2. PREDICAR A DIOS COMO LUZ Y VERDAD. Contexto Metodológico o intenciones LyV” Hacer referencial de la vida de Jesús”, “Predicas de la Verdad”, “Difusión de carisma del fundador” “Uso de referencias religiosas y de la iglesia”	Jornada Lectio divina Adoración al Santísimo Procesiones. Ilustraciones, dibujos, pinturas. Actividades gráfico-plásticas. Lectura. Escenificaciones, dramatizaciones Testimonios Murales, afiches, carteles Conversaciones guiadas Prácticas de habilidades sociales Producciones orales Técnica del museo Producciones manuales y artísticas Acompañar análisis textos bíblicos y religiosos. Actividades artísticas Discusiones, debates, seminarios, paneles, video fórum, panel, simposio, etc.
3. PROMOVER LA DIGNIDAD DEL HOMBRE PARA SU SALVACIÓN. Contexto Metodológico o intenciones LyV “Sufrir con los hermanos” “Portar la Luz de Cristo”, “Uso del Método Eduviges” “Para hacerse Luz” “los proyectos basados en la fe” “Salir al encuentro” “Enfrentar el problema” “Para la fidelidad creativa”	Campaña solidaria de proyección y/o cuidado del medio ambiente. Visitas in situ, solidarias. Acciones de Luz (las acciones solidarias en el marco de Luz y Verdad). Acciones de compasión y ternura Experiencias directas. Trabajo grupal. Trabajo colaborativo Material audio visual Dinámicas grupales Testimonios Producciones textual es, publicaciones y videos Marchas, pasacalles Carteles Celebraciones de fe Estudio de casos Catequesis sacramental Proyectos educativos Charlas, capacitaciones, eventos de promoción. Voluntariados Radio, televisión, redes sociales, blog, videos, etc. Escuela para padres

La Pedagogía de la Ternura desarrolla metodologías basadas en la convivencia armoniosa a través del trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo. Estas metodologías permiten a los estudiantes desarrollar sus capacidades, autonomía y autorregulación emocional para establecer una conexión empática con los demás y experimentar virtudes, dándole un significado afectivo y duradero a su aprendizaje.



El primer elemento de esta construcción metodológica es el establecimiento de nuestras tres competencias, las cuales orientan nuestro trabajo educativo como escuela católica: contemplar la realidad desde la luz y la verdad, predicar a Dios como luz y verdad, y promover la dignidad del ser humano para su salvación. Estas competencias se encuentran estrechamente vinculadas con las competencias que promueve el currículo nacional, tales como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas.

La metodología incluye una variedad de técnicas, tanto del carisma eduvigiano como aquellas que han surgido del progreso pedagógico. Estas técnicas se basan en la convivencia armoniosa del trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo, lo cual permite a los estudiantes desarrollar sus capacidades, autonomía y autorregulación emocional. De esta manera, los estudiantes pueden identificarse con los demás a través de un proceso de empatía y vivencia de virtudes, otorgando un significado ético y afectivo duradero a su aprendizaje. Además, se incorporan y enriquecen con estas técnicas, desarrollando una metodología que promueve los principios cristo céntricos, marianos, eclesiales, eduvigianos y pedagógicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es una metodología que busca afirmar el sentido propositivo y el compromiso ético como objetivo principal. No se limita únicamente a adquirir conocimientos y descubrir la verdad, sino que también reconoce el valor ético inherente a la verdad.

La metodología no solo impulsa la palabra de Dios con la realidad para comprobar que esta se ajusta a la palabra sino más bien para encontrar el mensaje de la palabra dentro de la realidad. De esta manera, se busca dar un sentido ético a todo lo que sucede en la realidad.

5.3.1. Acompañamiento de los Padres de Familia

La familia es el primer y más importante agente socializador que actúa en la vida de cada ser humano y tiene la obligación de hacer crecer a los hijos brindándoles el apoyo que requieren con sentido de responsabilidad y de la realidad. Es en el hogar donde los hijos se forman en valores, aprenden lo que es la autoridad, la libertad y la tradición. Por eso, es muy importante su participación en la Escuela de Padres para reforzar su función de primeros educadores de sus hijos, los guíen en su formación y refuercen el Proyecto de Pastoral dirigido a la familia.

5.4. Proceso Enseñanza Aprendizaje

5.4.1. Nivel de Educación Inicial

Constituye el primer nivel de la educación básica regular, en la IEP Santa Anita se atiende en el ciclo II a niños que cumplen tres, cuatro y cinco años de edad al 31 de marzo.

Se fortalece la construcción de la identidad, se desarrolla de forma escolarizada y sirve para sentar las bases para el desarrollo bio –psico social- afectivo y cognitivo, desde la Pedagogía de Luz y Verdad y la espiritualidad dominica.

La educación se organiza en 5 áreas: Comunicación, Personal Social, Psicomotriz, Ciencia y Tecnología, Matemática, transversalmente las TIC, la gestión del aprendizaje y el emprendimiento, también se desarrollan talleres de refuerzo a las áreas. Se consideran las características, necesidades, intereses, particularidades, ritmos de desarrollo propios de estas edades y se articula con el nivel primaria, empleando metodologías acordes a la edad de los estudiantes.

5.4.2. Nivel de Educación Primaria

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura seis años. Comprende los ciclos III, IV y V que están organizados en siete áreas de desarrollo para asegurar la promoción integral del estudiante.

Estas áreas son: Personal Social, Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología, Educación Física, Educación Religiosa, Arte y cultura, inglés y transversalmente las TIC, la gestión del aprendizaje y el emprendimiento.

Se promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, espiritual, físico, afectivo, social, cultural, vocacional y artístico; el pensamiento lógico, la creatividad, el desarrollo de capacidades y actitudes necesarias para el despliegue de potencialidades del estudiante, así como la comprensión de hechos cercanos a su ambiente natural social y el desarrollo de la fe como fundamento de vida, desde la Pedagogía de Luz y Verdad y la espiritualidad dominica.

5.4.3. Nivel de Educación Secundaria

Al igual que en los otros niveles, la finalidad de la educación secundaria es educar integralmente a los estudiantes. Este nivel se desarrolla en 5 grados de estudio, las edades oscilan entre 11 y 17 años aproximadamente. Es una etapa en que experimentan una serie de cambios corporales, afectivos y en su forma de aprender y entender el mundo. Estos cambios son importantes porque influyen en el comportamiento individual y social de los estudiantes.

Las áreas que se trabajan son: Comunicación, inglés, francés, Arte y Cultura, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Ciencias Sociales, Educación Religiosa, Educación Física, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Educación para el trabajo, Matemática, Emprendimiento, Robótica e Investigación, y transversalmente las TIC, la gestión del aprendizaje.

5.5. Modelo curricular

La educación está en constante evolución, al igual que la tecnología y las nuevas generaciones, que demandan modelos educativos adaptados a las necesidades del mundo globalizado. El modelo curricular no solo responde a desafíos educativos, sino que también aborda problemas económicos, sociales y políticos (Díaz Barriga). A través de este modelo, los estudiantes adquieren nuevos conceptos y conocimientos mediante el aprendizaje significativo, el descubrimiento, la experimentación y la indagación, utilizando herramientas tecnológicas que facilitan su aprendizaje.

El Currículo Nacional de la Educación Básica se basa en cuatro definiciones curriculares clave que concretan la práctica educativa y las intenciones del perfil de egreso: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño (Currículo Nacional de la Educación Básica, 2016). Estamos trabajando con un currículo basado en competencias.

En nuestro Modelo Educativo, que prioriza el aprendizaje significativo, el estudiante es el protagonista mientras que el docente actúa como mediador. El proceso de enseñanza- aprendizaje requiere el uso de metodologías activas que permitan al estudiante desarrollar sus capacidades, habilidades, virtudes, actitudes y ser consciente de su aprendizaje, así como de las áreas en las que debe mejorar (metacognición). Dentro de estos lineamientos, se destacan enfoques metodológicos clave:

Aprendizaje Situado: Este enfoque metodológico enfatiza la mediación, la construcción conjunta de significados y la ayuda ajustada. Se basa en estrategias de aprendizaje experiencial y situada, como la solución de problemas auténticos, el aprendizaje en servicio, el análisis de casos y proyectos multidisciplinarios. Destaca la influencia de los agentes educativos y las prácticas pedagógicas deliberadas que ajustan la mediación a las necesidades del estudiante y del contexto, promoviendo el aprendizaje colaborativo (Vigotsky).

Aprendizaje Significativo: Según David Ausubel (1976), en el aprendizaje significativo, el estudiante relaciona la nueva información de manera sustancial con sus conocimientos previos. Se requiere que el estudiante esté dispuesto a aprender significativamente y que el docente facilite esta disposición. Las estrategias se centran en la construcción del conocimiento en contextos reales, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, y la participación en prácticas sociales auténticas.

Aprender a Aprender: Este concepto se refiere a la utilización de estrategias cognitivas para alcanzar los aprendizajes deseados. Las estrategias de aprendizaje son procedimientos mentales que facilitan la adquisición de conocimientos. El objetivo es que los estudiantes se vuelvan autónomos en la construcción y desarrollo de su conocimiento.

Metacognición: Implica la conciencia de los propios procesos cognitivos y su aplicación en situaciones concretas. Hernández Mayor, Suengas y González (1995) describen dos modalidades: estrategias metacognitivas de reflexión, orientadas a la toma de conciencia y control de los procesos cognitivos, y estrategias metacognitivas para el desarrollo integral del proceso de aprendizaje, que incluyen la planificación, el seguimiento de acciones y la evaluación de resultados, promoviendo la solución de problemas y la investigación.

Interacción Social: Resalta la importancia de las relaciones entre estudiantes y su impacto en el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. La interacción guiada por el maestro puede potenciar el aprendizaje significativo y la socialización. Se define como las conductas interpersonales que surgen de realizar tareas comunes entre estudiantes.

Estrategias de Aprendizaje Cooperativo: Estas estrategias fomentan el desarrollo cognitivo, social y afectivo de todos los alumnos, siendo herramientas valiosas en el aula. Promueven habilidades y actitudes positivas hacia la diversidad y son especialmente útiles para estudiantes con necesidades educativas.

5.6. Plan de Estudios

Es una herramienta de organización que permite observar un esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales dadas por el Ministerio de Educación; asimismo, talleres curriculares y extracurriculares que permiten evidenciar nuestra misión y alcanzar nuestra visión en los tres niveles de nuestra Institución: Inicial, Primaria y secundaria.



5.6.1. Plan de estudio de Inicial

PLAN DE ESTUDIO PARA EL NIVEL INICIAL 2025				
ÁREAS/COMPETENCIAS		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
MATEMÁTICA Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.		5 h.	6 h.	5 h.
COMUNICACIÓN Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos textos en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		5 h.	5 h.	6 h.
TALLERES ARTÍSTICOS Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		3 h.	3 h.	3 h.
IDIOMAS Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera.	Inglés	4 h.	4 h.	5 h.
	Francés			2 h.
PSICOMOTRIZ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Motricidad gruesa	1 h.	1 h.	1 h.
	Motricidad Fina	1 h.	1 h.	1 h.
	Taller de psicomotricidad	1 h.	1 h.	1 h.
PERSONAL SOCIAL Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Comprende que es una persona amada por Dios.		6 h.	5 h.	5 h.
TUTORÍA		1 h.	1 h.	1 h.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.		3 h.	3 h.	3 h.
INFORMÁTICA Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.		-	-	1 h.
TALLERES EXTRACURRICULARES	Progentis			1 h.
TOTAL DE HORAS		30 h.	30 h.	35 h.

TALLER EXTRACURRICULAR: 1 hora fuera del horario escolar



5.6.2. Plan de estudios de Primaria

PROPUESTA PLAN DE ESTUDIO PRIMARIA 2025						
ÁREA	GRADO					
	1° Grado	2° Grado	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN	7	7	6	6	6	6
PERSONAL SOCIAL	3	3	4	4	4	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
INGLÉS	5	5	5	5	5	5
FRANCES	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
ARTE	3	3	3	3	3	3
TUTORÍA	2	2	2	2	2	2
INFORMÁTICA	1	1	1	1	2	2
PROGENTIS	2	2	1	1	0	0
ACTIVIDAD DEPORTIVA/TALLER	1	1	1	1	1	1
Total	40	40	40	40	40	40
TALLER EXTRACURRICULAR: 2 hora fuera del horario escolar						



5.6.3. Plan de estudios de Secundaria

PLAN DE ESTUDIO SECUNDARIA PERÍODO 2025

ÁREA	GRADO				
	I° SEC.	II° SEC.	III° SEC.	IV° SEC.	V° SEC.
Matemática	6	6	6	7	7
Comunicación	6	6	6	6	6
Inglés	6	6	6	5	5
Arte	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
DPCC	2	2	2	2	2
Emprendimiento	1	1	1	1	1
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia, tecnología y ambiente	5	5	5	6	6
Educ. para el Trabajo (Informática)	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2
Taller Investigación	1	1	1	1	1
Francés	3	3	3	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2
Actividad Deportiva/Robótica con IA (I°-II° y III°)	1	1	1	1	1
Total	45	45	45	45	45

TALLER EXTRACURRICULAR: 2 hora fuera del horario escolar

5.7. Transversalidad: Enfoques y temas

Un dominico es un ser virtuoso por excelencia, en tanto que la virtud es un hábito bueno que hace al hombre capaz de cumplir el bien de una forma fácil y gratificante, y que lo demuestra en sus actitudes, las cuales promueve en la comunidad educativa desde una convivencia fraterna.

La Base de la preparación personal y académica de un maestro dominico es conseguir que los estudiantes sepan relacionarse armónicamente, que respeten las diferencias, que cuiden el entorno en el que viven y que crezcan con formar de pensar y actuar que contribuyan al desarrollo social del país.

El currículo Nacional de la Educación Básica precisa que *“Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes*

que tanto los estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica de la escuela” (p. 12).

Salir al encuentro para promover la dignidad del hombre para su salvación, de ser hijo de Dios hecho a su imagen y semejanza iluminando todas sus dimensiones y ser un ente que coopere en la transformación del mundo, nos conlleva a implementar el enfoque de la Promoción de la dignidad humana; la cual consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios. El hombre es invitado al diálogo con Dios desde su nacimiento: pues el hombre es creado por amor y para vivir plenamente ese amor desde la libertad y el amor, porque Dios es amor.

En tal sentido, la transversalidad o posibilidad de integrar el tratamiento de determinados contenidos en las diferentes áreas curriculares tiene carácter de necesidad con relación al contexto socio-cultural en un determinado momento siendo importante para el desarrollo y logro del perfil de egreso que nos presenta el Minedu.

En la actualidad, estos enfoques responden a los principios educativos desde la Ley General de Educación articulados con el Diseño de Luz y Verdad (2021)

5.7.1. Enfoque de Derechos

Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la

convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

5.7.2. Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independiente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizajes. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

5.7.3. Enfoque Intercultural

Promueve el intercambio de ideas y experiencias entre las distintas formas de ver el mundo.

Este enfoque busca entender y respetar a las culturas; que están vivas, que no son estáticas ni están aisladas, que se interrelacionan con otras, que generan cambios, que se desarrollan a sí mismas; sin que éstas o las otras ejerzan dominio o hegemonía por parte de ninguna.

El enfoque intercultural está orientado a generar una convivencia basada en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. (Ministerio de Educación del Perú, 2016, p.22)

5.7.4. Enfoque de la Promoción de la dignidad humana

La razón humana más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios. El hombre es invitado al dialogo con Dios desde su nacimiento: pues no existe sino porque, creado por amor; y no vive plenamente según la verdad si no reconoce libremente aquel amor y se entrega a su Creador (GS 19,1)

5.7.5. Enfoque Ambiental

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la

promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles. Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

5.7.6. Enfoque Orientación al Bien Común

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

5.7.7. Enfoque Búsqueda de la Excelencia

Incentiva a los estudiantes a dar lo mejor de sí mismos para alcanzar sus metas y contribuir con su comunidad.

Este enfoque busca utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social.

La excelencia garantiza el éxito personal y social: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. (Ministerio de Educación del Perú, 2016, p.27)

En los próximos tres cinco años se espera atender a todos estos enfoques, desde la perspectiva de los principios, axiología y perfil de los estudiantes contemplados en el PEI de nuestra institución y en coherencia con los valores y virtudes institucionales.

5.8. Orientaciones para el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

Deben considerarse al momento de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, aspectos importantes que lleven a lograr los desempeños esperados partiendo de experiencias de aprendizaje significativas que consideren; las barreras educativas considerando la evaluación diagnóstica.

5.8.1. Barreras Educativas

Colegio Dominico Santa Anita

El Colegio Dominico Santa Anita brinda servicios educativos en los niveles de inicial, primaria y secundaria, atendiendo a una población de 1,027 estudiantes. En el desarrollo del proceso educativo, se han identificado diversas barreras que impactan directamente en el aprendizaje, las cuales requieren ser abordadas desde un enfoque inclusivo, equitativo y centrado en las necesidades individuales de cada estudiante.

1. Factores Sociofamiliares

Un gran número de estudiantes provienen de hogares disfuncionales, lo cual conlleva carencias afectivas, dificultades emocionales y baja autoestima. Estas condiciones afectan negativamente su concentración, motivación y estabilidad emocional, elementos fundamentales para lograr un aprendizaje significativo.

2. Diversidad Neurocognitiva

Un 40% de la población estudiantil presenta condiciones neurodivergentes, tales como trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), dislexia y trastornos del espectro autista en niveles leves, entre otros. Estos estudiantes requieren estrategias pedagógicas diferenciadas, adaptaciones curriculares y acompañamiento especializado, recursos que aún no se implementan de manera sistemática en todos los niveles.

3. Estudiantes con Diagnóstico Inclusivo

El 1,2% de los estudiantes cuenta con un diagnóstico y el 0,8 % son considerados inclusivos y ameritan adaptaciones. A pesar de los esfuerzos por promover la inclusión, persisten barreras actitudinales y pedagógicas que limitan su participación activa y el desarrollo pleno de sus potencialidades.

4. Barreras Institucionales y Pedagógicas

Aceptación de un gran número de padres ante la dificultad del menor.

Dificultad por parte de algunos docentes en poner en práctica lo aprendido en las capacitaciones sobre estrategias de atención a la diversidad.

Dificultan en enviar los informes solicitados por la institución a los padres para saber el diagnóstico del estudiante.

Débil articulación entre los niveles educativos para el seguimiento de los casos identificados.

5.9. Propuesta Metodológica

Son maneras distintas de concebir, diseñar y conducir un proceso de aprendizaje, ofrecen una hoja de ruta para organizar y dirigir una experiencia educativa. Proponen criterios, pautas y procedimientos para interactuar con los estudiantes y orientar su actividad en función de lograr ciertos aprendizajes.

Las estrategias metodológicas que se emplean están en función a la naturaleza de cada área y a las orientaciones establecidas en el perfil del estudiante dominico.

Las estrategias metodológicas empleadas por el docente santanicense, en consonancia con la espiritualidad dominica, se fundamentan en una comprensión integral del rol del docente y del estudiante, adaptándose al momento oportuno para su uso y presentación, y considerando el tipo de agrupamiento, ya sea individual o colectivo. Estas estrategias están orientadas a organizar eficazmente la información y promover el vínculo entre los conocimientos previos y la nueva información que se debe aprender, respetando los procesos cognitivos. A través de este enfoque, se busca fomentar un aprendizaje que no solo sea académico, sino también enriquecido con valores y principios dominicos, fortaleciendo la formación integral y espiritual de los estudiantes.

Dentro de la lista de estrategias metodológicas que se emplean se puede mencionar:

- Aprendizaje por proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje por investigación
- Aprendizaje por inducción
- Aprendizaje por discusión o debate
- Experiencias directas
- Flipped classroom
- Portafolios
- Aprendizaje híbrido
- Retroalimentación Gamificación
- Aprendizaje basado en la Neuroplasticidad
- Aprendizaje Multisensorial
- Estrategias de Regulación Emocional
- Estrategias metacognitivas y de autoreflexión
- Estrategias de Liderazgo y Servicio
- Estrategias para la comprensión y procesamiento del contenido
- Estrategias para la inclusión y adaptación
- Estrategias para la interacción y colaboración
- Estrategias para la regulación del aprendizaje

Las estrategias metodológicas empleadas por el docente son:

- Teniendo en cuenta el rol del docente y del estudiante.
- Teniendo en cuenta el momento de uso y presentación.
- Teniendo en cuenta el tipo de agrupamiento ya sea individual o colectiva.
- Teniendo en cuenta los procesos cognitivos.
- Para organizar la información que se ha de usar.
- Para promover el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender.

5.10. Los Ejes Curriculares

Los ejes curriculares son grandes líneas temáticas que expresan las prioridades del Sistema Educativo. Constituidos como soportes matriciales permiten la integración y cohesión entre los diversos niveles educativos. Su determinación responde al reconocimiento de necesidades y aspiraciones que la sociedad demanda a la educación en un determinado momento histórico.

El siglo XXI plantea a la educación una doble exigencia que pareciera ser contradictoria ya que por un lado deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Al mismo tiempo deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse ganar por las corrientes efímeras de información que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo tanto individuales como colectivos.

Para cumplir el reto de educar, la educación que se brinde se estructurará en base a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto modo, los pilares del conocimiento.

- a) Aprender a ser (trascendencia, identidad, autonomía, autoestima).

Frente al temor a la deshumanización es necesario dotar a niños y jóvenes de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo que les rodea y se comporten con responsabilidad y justicia. La educación debe conferir al ser humano la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que son necesarios para que sus talentos alcancen la plenitud y logren ser artífices en la medida de lo posible, de su propio destino.

Este eje promueve una percepción clara de la identidad y del rol que desempeña el educando en el conjunto de las relaciones sociales y culturales de su comunidad. En esta línea se enfatiza su sentido de pertenencia, la autonomía, identificación con valores propios -rescatando el patrimonio cultural local y nacional- y su actitud de adhesión y compromiso con su familia, comunidad y país. Comprende aspectos como: Pluriculturalidad e interculturalidad; Unidad Nacional en la diversidad;

Autoestima, Por ello habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación (estética, artística, deportiva, científica, cultural y social), el arte y la poesía deben recuperar un lugar importante.

El desarrollo de este eje tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y sus compromisos como individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano, productor, y al encuentro de la formación integral de su personalidad.

b) Aprender a vivir juntos (convivencia, ciudadanía, conciencia ambiental, persona, familia)

Orienta el pensamiento y la actuación hacia la construcción de una sociedad democrática en la que cada miembro como sujeto de derechos y obligaciones toma conciencia de la importancia de establecer límites consensuales para asegurar la convivencia. Comprende los siguientes aspectos: Principios y realizaciones democráticas, Derechos Humanos y Educación Ciudadana.

A través de este eje el alumno desarrolla una actitud tolerante y solidaria y una disposición a la participación, al diálogo, a la concertación y a una apertura al pluralismo.

c) Aprender a aprender (aprendizaje permanente y autónomo).

La formación en la dimensión educativa cultural de la persona incluye el desarrollo de sus posibilidades físico-motoras y psicomotoras. Nuestra escuela ofrece un amplio abanico de actividades que podemos programar y realizar con esta intención: el juego, la psicomotricidad, la expresión corporal, la gimnasia, la danza, la iniciación deportiva y las actividades al aire libre.

Damos la debida importancia al trabajo intelectual para que el alumno desarrolle al máximo sus potencialidades. Procuramos estimular en la búsqueda de la verdad, lo que le facilita el acceso al saber, la interpretación y valoración de la realidad y la inserción crítica en el contexto sociocultural.

Promovemos la síntesis entre fe y cultura. Al promover la síntesis entre fe y cultura a través de la enseñanza, nuestro colegio parte de una concepción profunda del saber humano en cuanto tal y no pretender en modo alguno desviar la enseñanza del objetivo que le corresponde en la educación escolar.

d) Aprender a hacer (cultura emprendedora y productiva).

Este eje se orienta a desarrollar la capacidad para producir cambios o transformaciones en las diversas manifestaciones del quehacer humano, como consecuencia de la aplicación de la ciencia y tecnología, sin comprometer recursos y posibilidades de calidad de vida de las futuras generaciones.

Comprende los siguientes aspectos: Los conocimientos de la ciencia, el arte y la creatividad; la gestión productiva, económica y ambiental; las nuevas formas de producción y desarrollo sostenible; la tecnología y sus formas alternativas a cada contexto sociocultural y la incidencia de la investigación en todos ellos.

5.11. Competencias transversales

Hoy en día, vivimos en un mundo globalizado en el que las personas se relacionan; asimismo, donde la información y el conocimiento están en permanente cambio. En gran medida, el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación lo han hecho posible gracias a entornos virtuales en los cuales las personas interactúan con la información y gestionan su comunicación, lo que se manifiesta en diversas actividades educativas; es por ello, necesario que los estudiantes desarrollen competencias que permitan tomar conciencia de cómo, qué y para qué debe aprender; razón por la cual es de suma importancia el desarrollo de las competencias transversales.

5.11.1. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por TIC

Las tecnologías de la Información y Comunicación han generado cambios en la sociedad; razón por la cual, desde una perspectiva curricular, se propone incorporar las TIC como una competencia transversal que busca la optimización del aprendizaje y de las actividades educativas en los entornos proporcionados por las TIC. Esta competencia se basa en la alfabetización digital, cuyo fin es desarrollar en los individuos habilidades para buscar, interpretar, comunicar y construir la información trabajando con ella de manera eficiente y en forma participativa para desempeñarse conforme con las exigencias de la sociedad actual. Asimismo, se basa en la mediación interactiva propia de los entornos virtuales, que comprende la familiaridad con la cultura digital y las interfaces interactivas incluidas en toda tecnología, la adopción de prácticas cotidianas en entornos virtuales, y la selección y producción de conocimiento a partir de la complejidad de datos y grandes volúmenes de información. Esta propuesta reflexiona sobre las TIC a partir de la práctica social y experiencia personal para aprender en los diversos campos del saber, y para crear y vivenciar, desde una experiencia de usuario, con visión creativa e innovadora comprendiendo el mundo actual para tomar decisiones y actuar éticamente.

5.11.2. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma de áreas y talleres

La competencia se sustenta en el enfoque metacognitivo y autorregulado. Estos dos aspectos son intrínsecos al enfoque, pues no solo se complementan, sino que conforman un mismo proceso que la persona realiza al aprender a aprender. Por eso, lo metacognitivo se entiende como la reflexión consciente que debe realizar todo

estudiante sobre cómo, qué y para qué aprende, lo cual contribuye a que el aprendizaje se convierta en significativo. Además, implica que, ante una tarea, sea capaz de tomar conciencia de lo que conoce y lo que necesita conocer, de organizar sus recursos, y de aplicar estrategias para resolver la tarea encomendada para el desarrollo del aprendizaje. Pero esto no es suficiente pues se requiere autorregulación, es decir, activar el proceso mental que le permite al estudiante contrastar y ajustar sus conocimientos, y evaluar cómo ha organizado sus recursos y si las estrategias aplicadas son eficientes antes, durante y después del proceso de aprendizaje, para alcanzar de manera autónoma el logro de una tarea.

5.12. Fundamentación de áreas y talleres

5.12.1. Área de Ciencias Sociales

El área de Ciencias Sociales desempeña un rol importante en la tarea educativa para la formación de la conciencia nacional, el desarrollo de la autonomía, el fortalecimiento de la identidad como peruano, la creación de una conciencia ecológica para el cuidado de su medio ambiente, también es necesario para la comprensión internacional, en los aspectos, económico, político, cultural y social. El área busca contribuir al desarrollo integral del estudiante como persona y como miembro activo de la sociedad.

Asimismo, pretende la construcción de la identidad sociocultural, desde la contemplación de la realidad de manera crítica y reflexiva, lo cual implica la adquisición de un conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes las cuales el estudiante se reconoce como sujeto social; además, afirma su sentido de pertenencia a un contexto familiar, escolar, local, regional y nacional; valorándose como una persona digna de derechos y responsabilidades.

Considerando los diferentes documentos de la Iglesia, de manera especial el llamado que hace el Papa Francisco desde la Nueva Educación, hoy se hace presente la invitación de humanizar el mundo y la historia, porque considera que educar es cuestión de amor y responsabilidad para todas las generaciones (Nueva Educación pág. 15). Del mismo modo, el documento de Laudato Si, nos invita a promover una ecología integral, que tiene un sentido vivo y dinámico (Laudato Si pg. 107-111) entre el ser humano y el medio ambiente. Por estas razones la espiritualidad dominicana propone evangelizar la cultura desde el carisma y el diseño de Luz y Verdad en la construcción de una sociedad más humana y fraterna.

Las competencias del área están referidas al conocimiento de su propia persona y las características que lo hacen único, así como también el respeto por el otro, desarrollando hábitos, autonomía, toma de decisiones y emociones.

Del mismo modo, se promueve la convivencia democrática, interactuando con los demás de manera respetuosa, cumpliendo sus deberes, mostrando interés por conocer sus costumbres y practicando los acuerdos de convivencia para favorecer el bienestar común.

También busca desarrollar la interpretación de fuentes variadas generando en los estudiantes su capacidad de identificar y comprender lo que quiere transmitir las fuentes, así mismo se busca que logren explicar cuáles son las relaciones que existen entre los elementos naturales y sociales, lo cual genera conocimientos para el desarrollo de la comprensión de su espacio geográfico.

Por otro lado, permite que logren comprender el sistema económico y su vínculo con su vida diaria, afirmar su compromiso como parte de una sociedad y como miembro de la iglesia católica, valorando así la importancia que tiene el sistema financiero dentro de su desarrollo como sociedad.

Los contenidos son seleccionados considerando una secuenciación de los campos temáticos de acuerdo con el nivel, a la búsqueda de la bibliografía, la teoría y epistemología. La secuenciación de los contenidos trabajados son los conceptos que conforman el eje del área donde el concepto principal es la sociedad (sujetos sociales: individuales y colectivos); el tiempo (cambio, continuidades, permanencias) y el espacio (espacio, territorio, paisaje, región, lugar).

Buscamos a través de la práctica de las virtudes cardinales (virtudes generales: Fe, esperanza y Caridad) y teologales (templanza, justicia, prudencia, fortaleza.) promover el desarrollo integral de los estudiantes durante su formación educativa.

5.12.2. Área de Arte y Cultura

El Arte es la expresión propia, íntima y significativa de una persona y de un pueblo. En este sentido, la diversidad del Perú ha dado vida a una amplia gama de manifestaciones artístico-culturales que constituyen un modo de conocer y aproximarse a las distintas realidades y entornos naturales, que mediante los lenguajes artísticos nos revelan ideas, historias, sentimientos y emociones evidenciando aspectos fundamentales de la experiencia humana y colectiva. Por esta razón, el conocimiento y la práctica de las artes son una contribución para fortalecer actitudes interculturales como el respeto, la valoración de uno mismo y del otro; así como el interaprendizaje, enriqueciendo nuestra vida cotidiana.

El área de Arte y cultura tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la capacidad comunicativa en los estudiantes generando vivencias desde los diversos lenguajes artísticos

(teatro, danza y música) favoreciendo el manejo del lenguaje gestual, corporal, gráfico-plástico, sonoro y rítmico para usarlos en libertad al expresarse y permitir la creatividad; así como para reflexionar, comprender y emitir juicios de valor ante situaciones de nuestra sociedad.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias.

Además. En nuestra Institución educativa “Santa Anita” brindamos una educación respaldada en la pedagogía de Luz y Verdad basada en la Espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el Carisma de Madre Eduvigis Portalet, poniendo al servicio de los demás destrezas, habilidades y virtudes en busca de una sociedad cada vez más justa, solidaria y fraterna.

5.12.3. Área de Comunicación

El área de comunicación tiene como propósito que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas para interactuar con otras personas, comprender y construir la realidad, representando el mundo de forma real o imaginaria. Este desarrollo se obtiene mediante el uso del lenguaje, una herramienta fundamental para la formación de las personas, pues les permite tomar conciencia de sí mismos al organizar y dar sentido tanto a sus vivencias personales como a sus saberes académicos y espirituales acorde a la propuesta pedagógica socio cognitivo humanista cristiana; facilitando así su interrelación con los demás en diferentes espacios: la escuela, la familia, las instituciones y la comunidad; reflejando las virtudes.

Asimismo, los aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar de manera ética y crítica en diferentes ámbitos de la vida. Del mismo modo, se complementa con el enfoque de Luz y Verdad del carisma eduvigiano que a través de la pedagogía se extiende a los ámbitos académicos y científicos proyectando la construcción de una sociedad justa y fraterna. Finalmente, el logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica favorece el desarrollo de diversas competencias, capacidades, estándares de aprendizajes y desempeños por grado. A través del enfoque comunicativo, el área de Comunicación promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias, teniendo en cuenta los ciclos de II al VII.

5.12.4. Área de Inglés como lengua extranjera

El idioma inglés es uno de los más hablados en el mundo y ha logrado convertirse en una lengua internacional utilizada en diversos ámbitos de la vida. La importancia del aprendizaje del idioma inglés es cada vez más reconocida, ya que se le considera una herramienta de comunicación global que facilita el acceso a la información y tecnologías de vanguardia. El área

se sustenta en el enfoque comunicativo e incorpora las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural. Desarrolla un plan de estudio basado en la evaluación de las 4 habilidades básicas como son: speaking, listening, reading and writing. Así mismo, se consideran los niveles del Marco Europeo que van desde el nivel básico, elemental, pre intermedio, intermedio y avanzado. Los alumnos se entrenan para ser evaluados en los Exámenes Internacionales los cuales son: starters, movers, flyers, ket, pet and fce; y este año 2023 se está agregando el curso CAE cuyos talleres iniciaran en el segundo bimestre.

Parte de situaciones auténticas y significativas para desarrollar las competencias del área establecidas en el DCN.

Así mismo los estándares internacionales regidos en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas. Para promover su uso en el aula, se requiere crear ambientes sociales de aprendizaje que promuevan el uso permanente del idioma inglés en el aula para optimizar el tiempo de exposición de los estudiantes al idioma extranjero, considerando las posibilidades limitadas que tienen de interactuar en inglés fuera de la institución educativa. Este enfoque señala la importancia de comunicarse y no centrarse en las reglas gramaticales, ni vocabulario de manera aislada, es decir, el uso que se haga de la lengua y no el conocimiento teórico que se tenga de ella, que permita a los estudiantes poder afrontar situaciones o problemas sociales a través del estudio, valores y virtudes propios de un legítimo dominico. Cabe mencionar que el plan del Área de Idiomas está basado en los lineamientos de la espiritualidad dominicana, bajo el carisma de Luz y Verdad de nuestra madre fundadora Eduvigis Portalet.

5.12.5. Área de Matemática

El área de matemática forma parte del pensamiento humano y se va estructurando desde los primeros años de vida en forma gradual y sistemática, a través de las interacciones cotidianas.

Los docentes del área tienen la misión de orientar a los estudiantes cuando observan y exploran su entorno inmediato y los objetos que lo configuran, monitoreados para establecer relaciones entre ellos y con este fin preparan actividades concretas: utilizando materiales, participando en juegos didácticos y en actividades productivas familiares, elaborando esquemas, gráficos, dibujos, entre otros.

Estas interacciones guiadas le permiten plantear hipótesis, encontrar regularidades, hacer transferencias, establecer generalizaciones, representar y evocar aspectos diferentes de la realidad vivida, interiorizarse en operaciones mentales y manifestarlas utilizando símbolos. De esta manera el estudiante va desarrollando su pensamiento matemático y razonamiento

lógico, pasando progresivamente de las operaciones concretas a mayores niveles de abstracción.

La competencia matemática supone tener habilidad para usar los conocimientos con flexibilidad y aplicarlos con propiedad en diferentes contextos desde una perspectiva intercultural. La matemática permite al estudiante construir un razonamiento ordenado y sistemático. Desde su enfoque social y cultural, le dota de capacidades y recursos para abordar problemas, explicar los procesos seguidos y comunicar los resultados obtenidos.

Las competencias que abordamos en el área son: Resuelve problemas de cantidad, Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio, Resuelve problemas de forma, movimiento y localización y Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. Las capacidades en cada una de ellas son: traduce, modela, representa, comunica, usa y sustenta y argumenta.

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque centrado en la Resolución de Problemas, el cual tiene las siguientes características:

- La matemática es un producto cultural dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste.
- Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos. Las situaciones se organizan en cuatro grupos: situaciones de cantidad; situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; situaciones de forma, movimiento y localización; y situaciones de gestión de datos e incertidumbre.
- Al plantear y resolver problemas, los estudiantes se enfrentan a retos para los cuales no conocen de antemano las estrategias de solución. Esta situación les demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución. En este proceso, el estudiante construye y reconstruye sus conocimientos al relacionar, y reorganizar ideas y conceptos matemáticos que emergen como solución óptima a los problemas, que irán aumentando en grado de complejidad.

Los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por ellos mismos o por el docente para promover, así, la creatividad y la interpretación de nuevas y diversas situaciones.

Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsoras de aprendizaje. Los estudiantes aprenden por sí mismos cuando son capaces de autorregular proceso de aprendizaje y de reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances.

El área tiene como objetivo que el estudiante interprete la realidad, tome decisiones y aporten a su contexto a partir de los conocimientos matemáticos, teniendo en cuenta las competencias de Luz y verdad: Contemplar la realidad desde la luz y verdad, porque nos permite identificar, organizar y analizar situaciones de la vida cotidiana; Predicar a Dios como luz verdad, porque nos permite estudiar, comprender y reflexionar a través de la palabra; Promover la dignidad del hombre para su salvación, tomando decisiones o argumentando la construcción de una sociedad, justa, solidaria y fraterna orientada a la santidad.

5.12.6. Área de Ciencia y tecnología

El área de Ciencia y Tecnología está presente en diversos contextos de la actividad humana, y ocupa un lugar importante en el desarrollo del conocimiento desde los primeros años de vida del hombre que se va graduando de forma sistemática a través de las experiencias cotidianas de nuestro entorno.

Es por ello que, los docentes del área de Ciencia y Tecnología tienen la misión de guiar al estudiante para ser capaz de observar y comprender su entorno, cuestionarse, buscar información confiable, sistematizarla, analizarla y explicarla para tomar decisiones a

partir del conocimiento y lenguaje científico y tecnológico; y, así conservar la creación de Dios teniendo en cuenta la invitación de nuestro Santo Padre, a no dejar esta labor, la de “cuidar nuestra casa común”, como una comunidad activa que toma acciones concretas, en donde cada persona participe en este desafío urgente y se convierta en un protector de la tierra, para beneficio de todos los seres vivos y unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral.

Por lo tanto, las competencias que se desarrollarán en el área, están basadas en la indagación científica donde a través de la observación de hechos o fenómenos de la naturaleza y la experimentación, los estudiantes obtengan y comuniquen sus conclusiones, basadas en fuentes y argumentos científicos a través de conceptos,

principios, teorías y leyes donde los estudiantes interpreten y adquieran los conocimientos necesarios para aplicarlos a diversas situaciones problemáticas planteadas en base a argumentos científicos incrementando su alfabetización científica, generando prototipos tecnológicos que les facilite resolver problemas de su entorno, fomentando en ellos, la búsqueda de soluciones para el bien común.

Los componentes que se abordan en el área, implican desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y acuáticos; la promoción de patrones de producción y consumo responsable y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de prevención ante inminentes desastres naturales o provocados por el hombre.

El marco teórico está orientado a las experiencias de aprendizaje, que responden a problemáticas o retos que el estudiante resolverá durante el proceso de aprendizaje para poder interactuar con el mundo que los rodea. Consolidándose en las virtudes teologales y cardinales, bajo la orientación de Luz y Verdad del carisma de Madre Eduvigis Portalet.

5.12.7. Área de Educación Física

El área de Educación Física es parte del proceso educativo de toda persona centrada en el movimiento corporal, con el fin de lograr un afianzamiento en las capacidades físicas, cognitivas y afectivas de la persona. Más allá de lo biológico que abarca la esencia misma de lo humano. A partir del cuerpo el hombre se expresa, se comunica, conoce, aprende, y se relaciona.

El área tiene como misión desarrollar su corporeidad ya que es la base del aprendizaje que permite la edificación de la competencia y el juego motrices es el medio didáctico. En nuestra propuesta curricular, estamos comprometidos con los estudiantes a promover una educación basada en la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y Madre Eduvigis Portalet, cuyo carisma es “Predicar la Verdad y portar la Luz de Cristo”, y así fomentar la práctica de las virtudes.

Las competencias de Educación física buscan desarrollar sus habilidades motrices necesarias para la formación de su esquema y dominio corporal, que desarrollen un estilo de vida activo y saludable y finalmente estas deben ser consolidadas en sus habilidades y destrezas socio motrices en las actividades físicas y deportivas.

Los componentes es la que desarrolla lo motriz, la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los y las estudiantes por igual.

Educación física desarrolla en los estudiantes sus capacidades que le permite perfeccionar las posibilidades de movimientos hacia el conocimiento de la conducta

motriz. Los contenidos como actividad incluyen un conjunto amplio de actividades corporales y motrices implementadas en diferentes ámbitos institucionales, deporte, salud, ocio y tiempo libre.

5.12.8. Área de Educación Religiosa

El ser humano posee, gracias a su condición espiritual, el don de percibir lo sagrado, la capacidad de captar el fundamento de todas las cosas, su raíz y destino trascendentes en cuanto creaturas, es decir, procedentes de un Creador universal. El hecho religioso forma parte del conjunto de expresiones de lo real como experiencia específica humana, más allá de la limitada realidad disponible para el resto de los seres del mundo mineral, vegetal y animal. Por ello, en la educación es tan fundamental como necesario que las personas descubran y asuman la existencia de un Ser y una Verdad que nos proporcionan identidad y dignidad humanas; que tomen conciencia de ser hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza, reconociéndole como quien actúa providentemente en sus vidas y da sentido a los acontecimientos de la historia humana; y que aprendan a explicar razonablemente su fe y proyecten su plan de vida como respuesta responsable al amor de Dios. El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica Regular se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque espiritual, religioso y trascendente, la Educación Religiosa promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen competencias expuestas en el currículo.

5.12.9. Taller de Francés

El área de francés tiene como propósito continuar con la difusión, promoción y enseñanza del idioma como lengua extranjera bajo la Espiritualidad de Santo Domingo y el Carisma de Luz y Verdad de Madre Eduvigis Portalet, así como conocer los orígenes de nuestra congregación. Siendo uno de los idiomas más hablados en el mundo, ha logrado convertirse en una lengua internacional utilizada en diversos ámbitos, está presente en los 5 continentes, en más de 50 países y tiene más de 2 millones de estudiantes en todo el mundo.

Nuestro plan de mejora se justifica en la necesidad de que nuestros estudiantes logren la certificación internacional en el idioma francés, es importante mencionar que estas pruebas miden y certifican las tres competencias requeridas según el Marco Común Europeo.

Durante el año escolar 2022 tuvimos una destacada participación en los exámenes internacionales DELF PRIM y DELF JUNIOR en la Alianza Francesa, pero en un porcentaje mínimo a causa de la pandemia, siendo necesario incrementar y mejorar nuestra participación, para el presente año.

5.12.10. Taller de Informática

En el área de Educación para el Trabajo como en los talleres de informática y robótica tienen el propósito de desarrollar competencias digitales y laborales, capacidades y actitudes emprendedoras, que permitan a los estudiantes insertarse en el mercado laboral, a través del desarrollo de habilidades técnicas, conocimientos y actitudes, proponiendo alternativas de solución frente a problemas o necesidades económicas y/o sociales, mediante la gestión de proyectos de emprendimiento, de manera que afiancen su potencial y aumente sus posibilidades de empleabilidad, cultura digital y financiera.

Los docentes del área tienen como misión fomentar un pensamiento computacional creativo y un carácter emprendedor que favorezcan el desarrollo de sus habilidades y destrezas, combinando la formación técnica específica, en especial aquellas que estén relacionadas a las tecnologías de la información.

Ante estos avances, y frente a las amplias posibilidades que nos abren estas constantes novedades, porque la ciencia y la tecnología son un maravilloso producto de la creatividad humana donada por Dios». El área involucra a los estudiantes en vivenciar las virtudes de LUZ Y VERDAD (LYV) y el carisma dominico.

5.12.11. Taller de Investigación

La Institución Educativa Particular “Santa Anita” de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción reconoce que los desafíos en el Tercer milenio crecen sin cesar, por lo que se vuelve indispensable que los estudiantes dispongan de conocimientos científicos sólidos y criterios éticos, que les permita solucionar de modo eficaz los problemas en el mundo globalizado en el que se desenvuelven.

Para lograr una formación de calidad es indispensable que los estudiantes ingresen en el campo de la investigación haciendo un uso responsable de los avances de la ciencia y la técnica desde la Verdad para afrontar los desafíos que la vida le plantea permanentemente con un pensamiento analítico, crítico, reflexivo y creativo y, un espíritu emprendedor, proactivo y respetuoso de la persona y su dignidad humana.

El taller de Investigación considera:

- a. El carácter ético y deontológico que se debe tener en cuenta en el desarrollo de las investigaciones desde la formación en virtudes respetando y cuidando a la persona y a la vida creada por Dios.
- b. Las operaciones intelectuales-cognitivas y los instrumentos de conocimiento como una fase de preparación e implementación de las habilidades científicas básicas.
- c. La investigación tiene el propósito de formar estudiantes con las habilidades para ejercer capacidades analíticas, reflexivas, críticas, creativas, proyectivas, así como desarrollar técnicas propias de la investigación científica. Así, la escuela se constituye en el lugar donde se educará para la investigación científica.

5.13. Orientaciones pedagógicas para la planificación curricular

La presente propuesta de orientaciones pedagógicas para la planificación curricular del Colegio Santa Anita se fundamenta en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y se enriquece con el carácter propio de la Congregación de Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción. A través de un enfoque por competencias, transversalidad de enfoques y atención a la diversidad, se busca garantizar una formación integral que desarrolle plenamente las competencias de los estudiantes, articulando el desarrollo cognitivo, emocional, ético y espiritual. Este marco se sustenta en el Diseño Sistémico "Luz y Verdad", inspirado en la espiritualidad dominica, que orienta la acción educativa hacia la verdad, el servicio y la contemplación como pilares del quehacer pedagógico.

La planificación curricular incorpora ejes fundamentales que fortalecen la identidad institucional, promueven aprendizajes contextualizados y significativos, y colocan a la persona como centro del proceso educativo. Asimismo, se privilegia una metodología activa, cooperativa y vivencial, que integra la fe, la cultura y la vida, con un enfoque de acompañamiento personalizado. La evaluación, entendida como proceso formativo y transformador, permite valorar tanto el desarrollo de competencias como la vivencia de valores evangélicos. Todo ello se articula con una dimensión de apostolado vivencial, en estrecha colaboración con la comunidad educativa, buscando formar personas comprometidas con el bien común, la justicia y la verdad desde la perspectiva del Evangelio.

5.13.1. Plan Anual

La Programación anual, esencialmente, debe consistir en definir los propósitos de aprendizaje y las situaciones significativas y/o a trabajar. Estos se organizan y priorizan para ser

desarrollados durante el año en unidades didácticas que tendrán como propósito alcanzar los aprendizajes previstos.

Insumos para definir los propósitos de aprendizaje y las situaciones significativas.

La primera fuente que ayuda a definir situaciones problemáticas de aprendizaje (o parte de ellas) provienen del Plan de Trabajo Anual (PAT) que cada año presenta la I.E. También se puede obtener esta información, del PCI. De no contar con la problemática institucional, dado que en el enfoque de competencias es imprescindible contar con los problemas y propósitos de aprendizaje, se necesita determinarlos. Se sugiere construir una matriz de problemas priorizados. Una segunda fuente proviene del PEI, de la Visión de la IE se lee “...experiencias educativas que fomenten la investigación...” Una tercera fuente, la constituye las demandas de aprendizaje, de la región, localidad, de las familias y de los propios intereses de los estudiantes, pero la más importante proviene de las prioridades de aprendizaje del área (por ejemplo: bajo nivel de comprensión inferencial, falta de manejo de estrategias para la solución de problemas matemáticos, etc.)

5.13.2. Unidades de aprendizaje

A partir de los problemas priorizados o propósitos de enseñanza y, tomando en cuenta el tiempo (bimestres, el número de horas asignadas al área y las limitaciones del cronograma), se determinan el número de unidades posibles a desarrollar durante el año. Para cada unidad se diseña una situación significativa.

- Las situaciones deben ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de las prácticas sociales de los estudiantes, es decir, acontecimientos a los cuales ellos se enfrentan en su vida diaria. Aunque no serán exactamente las mismas que ellos enfrentarán en el futuro, los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.
- Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Y para que este desarrollo ocurra, necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades de las competencias que consideren más necesarias para poder resolverlas.

5.13.3. Sesiones de Aprendizaje

La sesión de aprendizaje es el último nivel de concreción del proceso de diseño, planificación y programación curricular en la EBR. Se articula en torno a una situación significativa que

organiza el desarrollo de desempeños precisados y la combinación de las capacidades de las competencias elegidas.

5.13.4. Proyectos

El Aprendizaje Basado en Proyectos es uno de los métodos más utilizados para el desarrollo de aprendizajes integrales en el enfoque basado en competencias. Propicia que los estudiantes construyan conocimiento en contextos reales o simulados poniendo en acción sus capacidades reflexivas y críticas, así mismo permite que aprendan a partir de su experiencia, identificando el Proyecto Curricular Institucional.

5.14. Apoyo Educativo y ajustes razonables

En el Colegio Santa Anita, en coherencia con nuestra identidad dominica y el compromiso con una educación centrada en la persona, promovemos una enseñanza inclusiva que atiende a la diversidad de nuestros estudiantes en todos los niveles educativos. Para ello, implementamos **estrategias de apoyo educativo** y realizamos **ajustes razonables**, orientados a garantizar el derecho a una educación de calidad de quienes presentan necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), ya sean permanentes o temporales. Este acompañamiento se basa en los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, que nos permite planificar experiencias de aprendizaje flexibles y accesibles para todos, ofreciendo múltiples formas de representación, expresión y participación. Desde esta perspectiva, nuestras propuestas curriculares, metodológicas y evaluativas buscan eliminar barreras para el aprendizaje y la participación, fortaleciendo una cultura escolar que acoge, personaliza y transforma, en sintonía con los enfoques del CNEB y los valores del Evangelio.

5.14.1. Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) es un enfoque educativo que tiene como finalidad que el aprendizaje sea efectivo y logre las metas planteadas teniendo en cuenta las habilidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Es importante señalar que tenemos en cuenta los tres principios:

- Proporcionar múltiples formas de representación del contenido de aprendizaje

- Ofrecer múltiples oportunidades para la acción y la expresión.
- Fomentar la participación y el compromiso de todos los estudiantes

Estrategias DUA

Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, foros, organizadores gráficos, discusiones en grupo.

Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, declamación, dramatización, sociodramas.

Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.

Consideramos importante:

1. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común y propio de nuestro carisma. Somos conscientes que este tipo de actividades fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
2. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son muy importantes para el logro de nuestras metas; lo cual implica la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Por ese motivo contamos con talleres de nivelación y para aquellos estudiantes que desean potenciar sus habilidades contamos con los círculos de estudio.

5.15. Organización de los Espacios y Materiales

5.15.1. Espacios

Nuestra Institución cuenta con espacios que promueven el desarrollo de los aprendizajes de nuestros estudiantes; ya que facilitan las interrelaciones.

- En el Nivel Inicial

Se encuentra con un pabellón que tiene 6 aulas equipadas cada una con un proyector multimedia, pizarras, armarios, parlantes, mesas y sillas de acuerdo con la edad de los niños; asimismo, tiene una sala de experiencias, una de psicomotricidad, una sala de música,

una sala de sectores, y una oficina psicológica, además de una zona de juegos que permite la distracción de los estudiantes en los dos recreos.

- En el Nivel Primaria

Se cuenta con 23 aulas equipadas con proyector multimedia, parlante, carpetas y sillas de acuerdo con la cantidad de los estudiantes que tiene el aula y a la edad de los estudiantes; además, encontramos una pizarra, un armario y estantes para que los estudiantes guarden sus cosas, en 5to y 6to de primaria hay locker. Dos oficinas de psicopedagogía y tres salas para los docentes. Este nivel, cuenta con servicios higiénicos para cada ciclo.

- En el Nivel Secundaria

Se cuenta con 15 aulas equipadas con proyector multimedia, parlante, carpetas de acuerdo con la cantidad de los estudiantes que tiene el aula y a la edad de los mismos; además, encontramos una pizarra, un armario y locker para que los estudiantes guarden sus cosas. A partir de 3ero de secundaria las aulas tienen pizarras interactivas. Dos oficinas de psicopedagogía y tres salas para los docentes. Este nivel, cuenta con servicios higiénicos en cada piso.

Nuestra institución además cuenta con:

Un auditorio, un laboratorio de ciencia, de idiomas, 3 salas de cómputo, 4 comedores para que almuercen los estudiantes y docentes, un coliseo, dos salas de música, una sala de karate, una capilla, un biohuerto, un jardín botánico, un ambiente cerrado donde se encuentra una piscina semiolímpica temperada y una piscina para niños de inicial, con vestidores y graderías para observar las competencias de los estudiantes; además, 2 patios techados, una cancha de Grass sintético y una cancha de Grass natural. También hay oficinas para el área administrativa, dirección de la institución, Subdirección de nivel, gestión de calidad, coordinación de Bienestar del Educando, Apostolado, Coordinación de actividades y coordinación de psicopedagogía. A esto se suma zonas de vegetación, como el patio central y zonas de seguridad, como la caseta de ingreso.

5.15.2. Materiales

Para el aprendizaje en los niveles de inicial, primaria y secundaria, los materiales necesarios pueden dividirse en: estructurados (diseñados específicamente con objetivos pedagógicos) y no estructurados (elementos que pueden adaptarse a diversas actividades y promover la creatividad)

Nivel Inicial

Materiales Estructurados:

- Rompecabezas didácticos.
- Bloques de construcción de madera o plástico.
- Tarjetas de memoria y juegos de asociación.
- Materiales sensoriales (texturas, formas y colores).
- Libros ilustrados con texturas y colores vivos.

Materiales No Estructurados:

- Arcilla, plastilina y masas moldeables.
- Piezas de tela, botones grandes, tapas y cuentas.
- Objetos de la naturaleza (piedras, hojas, ramas).
- Papel de diferentes tipos y texturas para rasgar y doblar.
- Cajas de diferentes tamaños para construcción libre.

Nivel Primaria

Materiales Estructurados:

- Cuadernos de trabajo y guías de ejercicios por asignatura.
- Ábacos, reglas y herramientas de medición.
- Material de geometría (regletas, figuras geométricas).
- Juegos de vocabulario y ortografía.
- Material de ciencia (kit de experimentos básicos).

Materiales No Estructurados:

- Material de reciclaje (cartón, botellas, tapas).
- Hojas en blanco, papel de colores y crayones.
- Semillas, tierra y macetas para actividades de biología.
- Materiales de construcción (palitos de madera, bandas elásticas).
- Instrumentos musicales simples (maracas, campanas).

Nivel Secundaria

Materiales Estructurados:

- Libros de texto y cuadernos específicos para cada asignatura.
- Calculadoras científicas y equipos de geometría avanzada.

- Microscopios, probetas y otros materiales de laboratorio.
- Mapas y globos terráneos.
- Diccionarios y material de consulta.

Materiales No Estructurados:

- Material para debates y proyectos (cartulina, marcadores, papel).
- Recortes de revistas y periódicos para análisis crítico.
- Herramientas tecnológicas como tabletas o laptops.
- Materiales de construcción para proyectos (palitos, cuerda, pegamento).
- Elementos naturales para experimentos de ciencias (agua, minerales).

Estos materiales fomentan el desarrollo integral y permiten que los estudiantes participen en actividades que desarrollen tanto habilidades cognitivas como creativas, ajustándose a sus necesidades y a su nivel de aprendizaje.

5.16. Servicio de apoyo educativo interno Santa Anita

El SAE de la IEP Santa Anita es una organización flexible liderado por el Comité SAEI-SA integrado por pedagogos y psicólogos con la finalidad de brindar una atención pertinente y oportuna a los estudiantes, eliminando las barreras que experimentan entorno al acceso, permanencia, participación y logros de aprendizaje respondiendo a las necesidades individuales de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con diversidad funcional o con el propósito de garantizar una educación de calidad. dificultades de aprendizaje.

Características

- Flexible:** brinda una respuesta pertinente y versátil a las demandas y necesidades de aprendizaje de la población estudiantil santanicense, considerando el contexto y las características de la diversidad de los servicios educativos.
- Multidisciplinario e interdisciplinario:** participación, articulación y colaboración de diversos profesionales y actores educativos de diferentes disciplinas para la atención de las demandas de los estudiantes que experimentan barreras educativas que garanticen una visión integral de la educación inclusiva.
- Participativo:** involucramiento y colaboración de todos los agentes educativos en los procesos referentes a la implementación de los servicios de apoyo educativo.

6. PROPUESTA FORMATIVA (ORIENTACIONES PARA LA TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR)

La Gestión del Bienestar de la I.E.P. Santa Anita es un componente esencial de nuestro enfoque educativo, orientado a crear un entorno seguro, inclusivo y estimulante para todos los estudiantes. Esta gestión abarca diversas iniciativas y estrategias que buscan promover la salud física, emocional, social y espiritual de la comunidad educativa. Desde programas de tutoría, apoyo psicológico y actividades recreativas, hasta la implementación de políticas que fomenten el respeto y la convivencia pacífica, nuestro objetivo es asegurar que cada estudiante se sienta valorado, apoyado y motivado. Al centrar nuestros esfuerzos en el bienestar integral, facilitamos un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal, preparando a nuestros estudiantes no sólo para el éxito académico, sino también para una vida equilibrada y satisfactoria.

La Gestión del Bienestar Escolar está conformada por las siguientes coordinaciones: Tutoría y Orientación Educativa, Psicopedagogía y Convivencia Escolar.

6.1. Comité de gestión de bienestar

Es el comité responsable de ejecutar las prácticas propuestas en el Compromiso de Gestión Escolar 5 el cual promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes. Este comité tiene funciones asociadas a responsabilidades y competencias específicas según lo estipulado en la RM 189-2021-MINEDU.

(Pedagogía/Diseño de Luz y Verdad-2021).

Objetivos Generales:

Implementar la Gestión del Bienestar en la IEP Santa Anita, mediante la planificación de actividades de gestión y orientación, desde la axiología dominicana de Luz y Verdad, dirigidas a fomentar la práctica de virtudes para la construcción de un mundo más humano y fraterno.

Brindar acompañamiento socio afectivo, emocional y cognitivo a los estudiantes regulares y con NEE que coadyuven a su formación integral y al logro de sus aprendizajes.

Brindar orientación educativa familiar a los padres de familia o apoderados de la Institución Educativa que contribuya al fortalecimiento del sistema familiar y a la implicancia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Fomentar en la comunidad educativa Santa Anita un clima emocional positivo que permita establecer relaciones interpersonales positivas entre todos los miembros de la institución educativa.

El Comité de Bienestar Escolar promueve la reflexión, el análisis, la concertación y el compromiso respecto a la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa.

Los docentes comparten la responsabilidad de promover la formación integral del estudiante y contribuir al desarrollo de su bienestar, a través de acciones como participar en la construcción del Plan Tutorial de Aula, ayudar a la resolución de conflictos entre estudiantes, transmitir y recibir información sobre los estudiantes que sea beneficiosa para el desarrollo de las actividades de tutoría y orientación educativa, orientar al estudiante, etc.

Organiza:

Reuniones colegiadas con los tutores, docentes de grado, psicólogos y la auxiliar de educación para planificar y evaluar las acciones de la gestión del bienestar escolar y los planes tutoriales de aula.

Acompañamiento del trabajo de tutoría y orientación educativa, de contención, de alcance de información, de preparación permanente o desarrollo de competencias para el acompañamiento de los estudiantes.

En caso de que los docentes identifiquen la vulneración de los derechos de los estudiantes, por parte de cualquier integrante de la comunidad educativa, deben

6.2. La Tutoría y Orientación Educativa

Se fundamenta en los postulados del Currículo Nacional, en el capítulo VI, dedicado a las orientaciones pedagógicas para el desarrollo del currículo por competencias. El Currículo Nacional define el enfoque que le da a la tutoría de la siguiente manera: “La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socioafectivas y cognitivas de los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, se busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social” (Currículo Nacional de la Educación Básica Regular).

La IEP Santa Anita postula en su aproximación antropológica desde la visión del Carisma de Luz y Verdad que el hombre es la base para orientar nuestra educación y que la vocación docente demanda la formación del ser humano, mentes y conciencias. Por lo tanto, un educador dominico, orienta su quehacer educativo considerando al hombre un ser creado a imagen y semejanza de Dios, verdad y raíz de su dignidad, un ser que posee la búsqueda de seguridad y el despliegue; lo que lo hace tener el deseo de ser aceptado y amado tal y como es, produciendo las ansias de trascender

6.2.1. Educación en virtudes

En un colegio dominico, como lo es Santa Anita, la Educación en Virtudes a través de la TOE es esencial para formar a estudiantes íntegros que reflejan las virtudes en su vida diaria.

Inspirados por la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán, quien destaca la búsqueda de la verdad y el compromiso con el bien común y, el carisma de madre Hedwige Portalet, la TOE se enfoca en cultivar virtudes teologales como la Fe, la Esperanza y la Caridad; así como las virtudes humanas o cardinales tales como la Justicia, la Fortaleza, la Templanza y la Prudencia. En este sentido, las sesiones que se desarrollan en la hora de tutoría proporcionan un espacio para la reflexión ética y el desarrollo del carácter, ayudando a los estudiantes a interiorizar estos valores y aplicarlos en sus decisiones y comportamientos. Este enfoque no solo contribuye a su crecimiento personal y espiritual, sino que también los prepara para ser líderes compasivos y responsables en sus entornos próximos, siguiendo el ejemplo de los santos dominicos en su servicio a la verdad y la justicia.

Las sesiones de virtudes emplean la Metodología de *Contemplata et Contemplari Aliis Tradere*, propia del carisma dominicano y consta de cinco momentos:

Estudio

Comunidad

Oración

Predicación

Compasión

Lograr el desarrollo integral del estudiante significa privilegiar tanto los aspectos cognitivos como los emocionales. Para poder incorporar los aspectos emocionales en el proceso educativo se trabaja a través de las sesiones de tutoría en qué consisten, cómo a partir de estas surge la educación emocional que implica el desarrollo de capacidades y qué papel juegan estas dentro de dicho proceso.

6.2.2. Educación en habilidades para la vida

El desarrollo de las Habilidades para la Vida a través de la TOE es fundamental porque proporciona a los estudiantes herramientas prácticas para enfrentar los desafíos diarios de manera efectiva. Estas habilidades que incluyen las emocionales, sociales y cognitivas y dentro de cada una de ellas la comunicación asertiva, la escucha activa, la toma de decisiones responsables, el manejo del estrés y la empatía entre otras, son esenciales para el desarrollo personal y social. Mediante la TOE, los educadores pueden ofrecer un apoyo personalizado, ayudando a los estudiantes a identificar sus fortalezas y áreas de mejora, promover su autoconocimiento y autoestima, y guiar su crecimiento en un entorno seguro y de confianza.

Este enfoque no solo prepara a los estudiantes para el éxito académico, sino también para una vida equilibrada y saludable, fomentando ciudadanos responsables y resilientes.

6.2.3. Educación sexual integral

La Teología del Cuerpo es crucial en la educación sexual de niños y adolescentes en su etapa escolar porque ofrece una visión integral y positiva de la sexualidad humana, enraizada en la dignidad y el respeto inherentes a cada persona. Esta enseñanza, desarrollada por el Papa Juan Pablo II, promueve una comprensión de la sexualidad que va más allá de lo biológico, destacando su dimensión relacional y espiritual. Al enseñar a los estudiantes de nuestra Institución Educativa que su cuerpo es un don y que la sexualidad es una expresión de amor auténtico y compromiso, la Teología del Cuerpo ayuda a formar una conciencia sana y responsable. Esto fomenta relaciones basadas en el respeto mutuo y el amor verdadero, contrarrestando las visiones reductivas y cosificables de la sexualidad que prevalecen en la cultura actual, y preparando a los jóvenes para vivir su sexualidad de manera plena y significativa en el contexto del amor y la familia.

En la RVM 212-2020-MINEDU se establecen lineamientos que orientan el quehacer educativo desde la TOE. Se consideran los enfoques, espacios de actuación, dimensiones, líneas de acción, estrategias y la orienta

6.2.4. Enfoques de la tutoría y orientación educativa

Los enfoques de la TOE, se fundamentan en lo declarado en el Currículo Nacional de la Educación Básica. Estos son: enfoque de derechos, de búsqueda de la excelencia, ambiental, inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, de orientación al bien común y el enfoque de la promoción de la dignidad humana (DLyV, p. 57).

Los enfoques propios de la TOE, que orientan la Gestión de Bienestar Escolar son, además: el enfoque de ciclo de vida y el enfoque intergeneracional.

ENFOQUE DEL CICLO DE VIDA

Garantiza el desarrollo integral de los estudiantes respondiendo a las características propias de cada etapa de ciclo de vida y posibilitando una mejor calidad de vida, entendiendo que cada etapa afecta a las siguientes.

ENFOQUE INTERGENERACIONAL

Promociona espacios de diálogo, comprensión y formación de vínculos entre estudiantes y otros actores educativos y sociales de diferentes generaciones.

6.2.5. Espacios de actuación de la tutoría y orientación educativa

Son los referidos a los lugares donde se desarrolla las actividades tutoriales de la Institución Educativa estos son:

El aula: espacio donde el docente promueve una relación sobre la base de vínculos afectivos con el estudiante, caracterizada por el respeto, cordialidad, calidez, asertividad y empatía, generando un clima propicio para el aprendizaje, el diálogo intercultural e intergeneracional, adecuado y necesario para el logro de los aprendizajes y su bienestar.

La escuela: lugar donde la directora genera condiciones para una convivencia escolar que garantice el ejercicio de los derechos humanos de toda la comunidad educativa, fortalezca los vínculos afectivos, construya un sentido de pertenencia y consolide un entorno protector y seguro para los estudiantes.

El ambiente familiar: donde los padres, madres, tutor legal y/o apoderados generan un entorno protector y seguro para los estudiantes, así como fortalecen sus competencias parentales y participan de forma activa en la institución educativa.

La comunidad: en la cual la institución educativa contribuya a la construcción de una comunidad inclusiva, educadora y protectora, que promueva la participación de agentes sociales o aliados para prevenir y atender conductas de riesgo.

6.2.6. Dimensiones de la tutoría y orientación educativa

Se consideran los diferentes ámbitos donde se desenvuelven los estudiantes con la finalidad de atender sus necesidades, intereses y otras cuestiones relacionadas con su desarrollo. Son las siguientes:

- Dimensión personal
- Dimensión social
- Dimensión de los aprendizajes

6.2.7. Estrategias de la tutoría y orientación educativa

Se refieren al conjunto de acciones planificadas que se realizan con el propósito de lograr los objetivos generales de la Gestión de Bienestar Escolar, a través de la Tutoría. TOE plantea las siguientes estrategias:

TUTORÍA INDIVIDUAL

Es la atención personalizada que recibe el estudiante en función de sus necesidades, intereses, dificultades, interrogantes, conflictos personales, sociales y/o de aprendizaje, así como por temas de interés de la familia que no pueden ser abordados de manera grupal.

TUTORÍA GRUPAL

Son espacios de interacción grupal que se planifican de acuerdo con la identificación de las necesidades e intereses que proviene del diagnóstico y análisis previo del grupo de estudiantes en el aula a cargo del tutor.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Los estudiantes además de convivir armónicamente con sus compañeros, docentes y otros miembros de la comunidad educativa se organizan a través de los municipios escolares a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en el servicio educativo.

ESPACIOS CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

La gestión del bienestar escolar busca la participación e involucramiento de las familias en la responsabilidad compartida de la formación integral y del bienestar de los estudiantes. En el colegio Santa Anita se promueve esta participación a través de los encuentros familiares como la escuela para padres, jornadas espirituales y catequesis familiar.

ACOMPAÑAMIENTO A CADA FAMILIA

Se brinda orientación a cada familia que lo requiera de manera personalizada, en función de sus características y necesidades particulares que no pueden ser abordados de forma grupal y que aseguren las mejores condiciones en el hogar. Esta estrategia se consolida a través de la Consejería Espiritual, las reuniones técnico-pedagógicas y entrevistas personales con padres de familia.

INVOLUCRAMIENTO DE AGENTES SOCIALES O ALIADOS

Es el trabajo articulado con los aliados de la comunidad como el Centro de Emergencia Mujer, la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente, el Ministerio Público entre otros.

6.2.8. Orientación educativa permanente

A través del Comité de Bienestar Escolar, se organizan espacios de reflexión, discusión de casos, resolución de conflictos, promoción de la formación integral, atención y prevención de casos de violencia escolar, y todo aquello que se relaciona con el bienestar de los educandos.

Se asume el compromiso de velar por la implementación de la TOE, en la Institución Educativa en sus tres niveles de atención: inicial, primaria y secundaria.

6.2.9. Líneas de acción de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar (toece)

Los lineamientos de la Gestión de la Convivencia Escolar en la I.E.P Santa Anita se fundamentan en las líneas de acción declaradas en el DS 004-2018 – MINEDU. Son los siguientes:

FORMATIVA

Desarrolla la dimensión personal, social y de aprendizajes. Se desarrolla a través de una adecuada planificación de la tutoría individual y/o grupal que responda al diagnóstico elaborado.

PROMOCIONAL

Promueve comportamientos y actitudes en la comunidad educativa que favorecen el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes, mediante la sensibilización y el fortalecimiento de factores protectores.

PREVENTIVA

Anticipa y/o reduce la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes.

Por otro lado, los casos de violencia escolar son atendidos de acuerdo con los principios y protocolos declarados en la RM 274-2020- MINEDU. Estos son:

- Protección de los estudiantes
- Confidencialidad
- Participación de los estudiantes
- Intervención sistémica
- Respeto y valoración de la diversidad
- Intervención eficaz y oportuna

6.3. Convivencia escolar democrática desde la luz y la verdad

La Convivencia Escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que dan forma a una comunidad educativa. La convivencia escolar democrática está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona, y a una coexistencia pacífica que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes (DS 004-2018-MINEDU).

Por otro lado, la Pedagogía de Luz y Verdad que promueve el reconocimiento del otro, se fundamenta en los pilares de la orden dominica y el carisma de madre Eduvigis Portalet. Estos pilares son: la Contemplación que parte de la Oración y el Silencio, el Estudio como búsqueda de la Verdad, la Vida Comunitaria la que nos lleva a entender y aceptar al otro como hermano, y la Predicación como el distintivo carismático de la Orden. A estos pilares se agrega la Compasión que moviliza a los cuatro pilares referidos anteriormente creando una actitud de compromiso para involucrarnos en la historia del mundo, acogerla y acompañarla en el camino de salvación que Dios le ha reservado.

En el colegio Santa Anita, educamos en virtudes formando a nuestros estudiantes no solo para realizar actos buenos, sino también para dar lo mejor de sí mismos y así contribuir a una convivencia sana que permita establecer relaciones positivas entre todos los miembros de la comunidad educativa. En todas las áreas de estudio se trabaja de manera transversal las virtudes de acuerdo con los estados sensitivos de los estudiantes. En las sesiones de tutoría se emplea la metodología Contemplata Aliis Tradere para la formación en virtudes.

La convivencia escolar democrática desde la Luz y la Verdad se fundamenta en los enfoques transversales propuestos por el CNEB y la matriz axiológica del Diseño de Luz y Verdad.

6.3.1. Principios de la pedagogía de luz y verdad

Convivir en comunidad fraterna

Como familia dominicana promovemos la fraternidad como fundamento y camino primordial para la paz. Convoca a atender y amar a cada persona como a uno mismo, con el mismo corazón de Jesucristo. “La corrección fraterna debe hacerse con espíritu de penitencia y conversión, con sencillez y en una postura de humildad; luego de la corrección asumida con espíritu de fe y caridad, podemos avanzar en la fraternidad y en la virtud (De la Pluma y el Corazón de Eduvigis, 245).

Salir al encuentro del prójimo

Estar atentos, observar y buscar el momento oportuno para salir al encuentro del hermano con prontitud y en actitud de colaboración. El servicio, como concreción de la caridad, es la realización de sí mismo en el otro. Somos Luz ayudando a quien lo necesita.

Reconocimiento del prójimo como imagen y semejanza de Dios

Un dominico santanicense promueve la fraternidad a través del respeto por el cual se reconoce la dignidad de las personas que han sido creadas a imagen de Dios. Exige un trato amable y cortés, como esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de cualquier relación interpersonal, reconociendo la autoridad funcional.

Padecer con el prójimo

El cultivo de la misericordia-compasión nos da la capacidad de conmovernos ante las circunstancias y el pecado que afectan a los demás. El estudiante dominico necesita escuchar la voz de la Verdad como guía para volver a Dios y recuperar la visión. La ceguera, producida por el pecado y que se traduce como la falta de amor, hace olvidar las leyes de Dios y andar en tinieblas. Solo aproximándose a la Luz y Verdad puede sanar esa realidad.

6.3.2. Líneas de acción de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar (toece)

Los lineamientos de la Gestión de la Convivencia Escolar en la I.E.P Santa Anita se fundamentan en las líneas de acción declaradas en el DS 004-2018 – MINEDU. Son los siguientes:

FORMATIVA

Desarrolla la dimensión personal, social y de aprendizajes. Se desarrolla a través de una adecuada planificación de la tutoría individual y/o grupal que responda al diagnóstico elaborado.

PROMOCIONAL

Promueve comportamientos y actitudes en la comunidad educativa que favorecen el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes, mediante la sensibilización y el fortalecimiento de factores protectores.

PREVENTIVA

Anticipa y/o reduce la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes.

Por otro lado, los casos de violencia escolar son atendidos de acuerdo con los principios y protocolos declarados en la RM 274-2020- MINEDU. Estos son:

- Protección de los estudiantes
- Confidencialidad

- Participación de los estudiantes
- Intervención sistémica
- Respeto y valoración de la diversidad
- Intervención eficaz y oportuna

6.3.3. Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes (RM 274-2020 – MINEDU)

PROTOCOLOS DE ATENCIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR			
PROTOCOLO	ACTORES	TIPO DE VIOLENCIA	PASOS
01	Entre estudiantes	Psicológica y/o física (sin lesiones)	Acciones Derivación Seguimiento Cierre
02	Entre estudiantes	Violencia sexual y/o física (con lesiones y/o armas)	
03	Personal de la IE a estudiantes	Violencia psicológica	
04	Personal de la IE a estudiantes	Violencia física	
05	Personal de la IE a estudiantes	Violencia sexual	
06	Persona del entorno familiar a persona	Violencia física, psicológica o sexual	

(DS 004-2018 MINEDU)

El protocolo de atención para casos de violencia escolar fue adaptado a la virtualidad mediante el RM N° 274-2020-MINEDU.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El enfoque curricular está centrado en la formación integral de la persona, mediante el desarrollo de capacidades, actitudes y la adquisición de conocimientos válidos para acceder con éxito al mundo laboral, a los estudios superiores y al ejercicio pleno de la ciudadanía, exige que repensemos también la concepción de la evaluación del aprendizaje. El enfoque humanista del currículo requiere de una evaluación que respete las diferencias individuales, que atienda las dimensiones afectiva y axiológica de los estudiantes, y que se desarrolle en un clima de familiaridad, sin presiones de ningún tipo. Es importante considerar que la idea de Evaluación ha evolucionado significativamente en los últimos años. Pasó de ser una práctica que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, durante todo el proceso de enseñanza y

aprendizaje. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar sus aprendizajes. El objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, que se evalúan mediante desempeños, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimentan al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Por tanto, la evaluación cumple un papel no sólo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos.

Concebimos la evaluación desde un enfoque formativo, como una forma de aprendizaje permanente, dentro de un proceso sistémico que brinda información relevante sobre el logro de las competencias teniendo en cuenta la retroalimentación oportuna para contribuir a la mejora del proceso de aprendizaje.

El Marco normativo de la RVM N° 094, se basa en una evaluación por competencias: “Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de egreso de la Educación Básica”. Precisar (RV 048, 094, 273)

La evaluación servirá para comprender, valorar el proceso de aprendizaje en función del desarrollo de las competencias y tomar decisiones con el fin de mejorar los aprendizajes. La evaluación formativa ocupa un lugar central en los procesos de aprendizaje, buscando crear oportunidades para todos los estudiantes hasta lograr el óptimo nivel de sus competencias que llevan a su promoción (RVM 193).

La evaluación de los aprendizajes como proceso pedagógico observa, recoge y analiza información relevante respecto al nivel de desarrollo de las competencias del currículo y las experiencias de aprendizaje de los estudiantes con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas (DS 007-2021)

De esta concepción se deduce que:

La información se puede recoger en diferentes momentos, iniciando con la evaluación diagnóstica que permite identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes y con el que inicia el nuevo año escolar, también, aplicando diferentes instrumentos de evaluación, observando las conductas de los estudiantes por medio de conversaciones informales y también aprovechando cualquier indicio para darnos cuenta de las dificultades que se presenten en el proceso de aprendizaje.

La información que se recoja debe comprender diversos aspectos: cognitivo, afectivo, axiológico, procedimental, actitudinal y se referirá tanto a los logros como al proceso de aprendizaje.

La reflexión sobre los resultados de la evaluación debe servir para determinar los aspectos no logrados y que se deben retroalimentar para mejorar el proceso haciendo uso del enfoque sistémico. Además, permitirá emitir juicios de valor que se traducen en logros de aprendizaje. Las decisiones que se tomen como resultados de la evaluación considerando las evidencias y retroalimentación, deben ser pertinentes y oportunas en atención a la diversidad de la población estudiantil para evitar la deserción escolar.

Al término de este proceso se emitirán los documentos oficiales de evaluación, que se complementan con un informe sobre los apoyos educativos efectuados al estudiante y que forman parte de su legajo.

Nuestro enfoque basado en competencias está centrado en la evaluación de capacidades, desempeños y valores a través de las distintas estrategias y áreas, realizando una evaluación de proceso de manera permanente. Para este fin, el año 2023 aplicamos una evaluación cualitativa en los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria, calificada con letras AD, A, B y C. Acogiéndose a la Disposición dadas por el Ministerio de Educación.

7.1. Características de la Evaluación

La evaluación que se propone debe ser:

- Integral porque partiendo de esta perspectiva se da inicio al proceso de aprendizaje e involucra las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y valorativa del estudiante.
- Procesal porque se realiza durante todo el proceso educativo en sus distintos momentos.
- Sistemática porque responde a los propósitos educativos mediante criterios e indicadores coherentes. Sus resultados permiten reorientar el proceso, reajustar las programaciones, incorporar otras estrategias, tomar otras decisiones.
- Participativa porque posibilita la intervención de los diferentes actores en el proceso de evaluación, comprometiendo al propio estudiante, a los docentes, directores, equipos de apoyo y padres de familia en el mejoramiento de los aprendizajes, mediante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. (DS 007-2021)
- Flexible porque se puede adaptar a las diferencias personales y situacionales (RVM 193) de los estudiantes, considerando sus propios ritmos y estilos de aprendizajes, así como las distintas situaciones coyunturales en las que se ven inmersos. En función de estos aspectos se seleccionan y definen las técnicas e instrumentos de evaluación más pertinentes.

7.2. Funciones de la Evaluación

La evaluación en la práctica educativa tiene varios propósitos que se pueden agrupar en dos grandes funciones

- Función pedagógica que comprende varios aspectos como son la función diagnóstica, la función pronóstica, la función estimuladora o motivadora, la función reguladora, la función de constatación de resultados.
- Función Social permite validar el nivel de logro de aprendizaje alcanzado por los estudiantes al culminar una etapa de la EBR y acceder a la educación superior cumpliendo con los requerimientos de la sociedad.

Asimismo, toda evaluación tiene el propósito de realizar una reflexión sobre el proceso del aprendizaje y para el aprendizaje, y esta debe ser de manera permanente considerarse como una reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha de ser permanente, continua y global.

Conforme a la guía de evaluación formativa del Minedu (2020), la evaluación presenta las siguientes características:

Mejora la perseverancia de las y los estudiantes.

Promueve las destrezas académicas.

Contribuye a trabajar la autoconfianza de las y los estudiantes.

Sirve para desarrollar la personalidad, la actitud y los valores.

Respeto por los valores individuales y colectivos.

Mejora los procesos de aprendizaje.

Facilita la autoevaluación.

7.3. Propósitos de la Evaluación

A nivel del estudiante se espera que estos desarrollen mayor autonomía en su aprendizaje al ser conscientes de sus dificultades, necesidades y fortalezas. Incrementen la confianza en sí mismos para asumir desafíos, enmendar errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que desean saber.

A nivel del docente se espera dar atención a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes, acompañarlos para que superen sus dificultades y evitar la deserción o el rezago. También será posible retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las necesidades de los estudiantes.

La evaluación desde un enfoque formativo tiene como propósito conocer el nivel de desarrollo de las competencias de los/las estudiantes para la toma de decisiones con base en evidencia (RM N°121) RM N°094- 2020.

También será posible:

- Diagnosticar la situación real y actual del estudiante, para orientar la acción educativa (RVM 193).
- Verificar el logro de las competencias propuestas.

- Proporcionar información necesaria para la adopción de medidas adecuadas de reajuste y complementación (RVM 193).
- Promocionar al estudiante (RVM 193).

7.4. Procesos de evaluación

Los procesos de evaluación que se aplican en la Institución son:

- Evaluación Inicial o de Diagnóstico
- Evaluación de Proceso
- Evaluación Final

La evaluación inicial o de Diagnóstico es la que se realiza antes de empezar el proceso educativo específico; es decir, permite conocer si los participantes cuentan con el pre – requisitos establecidos para los inicios del proceso educativo (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) en cada grado en las diversas áreas curriculares.

Los resultados de estas evaluaciones nos permiten ajustar los planes de estudios, de acuerdo a las necesidades y nivel de desempeño de los estudiantes. Además, es un buen insumo, para orientar los procesos de formación docente y acompañamiento.

La evaluación de proceso o formativa, conocido también como evaluación continua, porque su objetivo es el de mejorar constantemente la acción educativa, suministrando la información que debe conducir a la modificación o mejoramiento del alumno; e incluye los factores siguientes: interés, motivación, actitud, tiempo de atención, perseverancia, aptitudes, destreza, etc. Se realiza mediante diversas técnicas e instrumentos (prácticas, calificadas, rúbricas, listas de cotejo, exposiciones, trabajos grupales, etc.) a lo largo del año escolar en las diversas áreas curriculares.

La evaluación final es la que se realiza al término del proceso específico y permite determinar si han sido logrados los objetivos que se señalaron al comienzo del proceso educativo.

Evaluación de salida/ Cierre de Nivel - Las Evaluaciones de Salida, son aplicadas al finalizar el Año Escolar, con la finalidad de comprobar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes según nuestro Plan Curricular. - Las evaluaciones de Cierre de Nivel, son aplicadas a los estudiantes que culminan un nivel educativo (Inicial 5 años, 6° grado de primaria y 5° año de secundaria); con la finalidad de comprobar cómo van alcanzando las capacidades propuestas en su Perfil de Egreso.

Desde un enfoque cognitivo, la evaluación servirá para determinar si están desarrollando o no las capacidades intelectivas del estudiante. Esto nos obliga a poner énfasis en los procesos mentales que generan el aprendizaje, en la forma como aprender el estudiante y no únicamente en los resultados o en la reproducción memorística del conocimiento. Desde la perspectiva sociocultural se requiere que

en la evaluación participen todos los involucrados en la actividad educativa, que los estudiantes sean protagonistas activos en el proceso de evaluación y que asuman responsabilidades, mediante el auto y la coevaluación.

7.5. Fases de la evaluación

El proceso de evaluación comprende las siguientes etapas:

- Planificación de la evaluación

Planificar la evaluación implica esencialmente dar respuesta a las siguientes interrogantes: qué, para qué, cómo y cuándo se evaluará y con qué instrumentos. A continuación, se detallarán cada una de las preguntas:

- ¿Qué evaluaré?

Se trata de seleccionar qué capacidades y qué actitudes evaluaremos durante una unidad didáctica o sesión de aprendizaje, en función de las intenciones de enseñanza.

- ¿Para qué evaluaré?

Precisamos para qué nos servirá la información que recojamos: para detectar el estado inicial de los estudiantes, para regular el proceso, para determinar el nivel de desarrollo alcanzado en alguna capacidad, etc.

- ¿Cómo evaluaré?

Seleccionamos las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar las capacidades, conocimientos y actitudes, considerando además los propósitos que se persigue al evaluar.

- ¿Con qué instrumentos?

Seleccionamos e indicamos los instrumentos más adecuados. Los indicadores de evaluación son un referente importante para optar por uno u otro instrumento.

¿Cuándo evaluaré?

Precisamos el momento en que se realizará la aplicación de los instrumentos. Esto no quita que se pueda recoger información en cualquier momento, a partir de actividades no programadas.

El procedimiento es el modo o manera como admite ser evaluado el objetivo programado, una prueba escrita, una intervención oral o una prueba de ejecución directa.

7.6. Técnicas de Evaluación

Son medios didácticos que sirven para averiguar y diagnosticar el rendimiento escolar en un momento determinado.

Entendemos a la técnica de evaluación como un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Las técnicas que deben utilizarse son: la observación, la entrevista y los exámenes orales o escritos. Utilizando la observación se comprende las motivaciones de los alumnos, se descubre sus rasgos característicos, habilidades y destrezas; sus dificultades en el aprendizaje; se comprueba su grado de cooperación, se identifican sus actitudes positivas o negativas y se aprecian los cambios conductuales de los educandos.

La entrevista consiste en una conversación planificada que se sostiene con el alumno, con el propósito de averiguar su rendimiento a través de sus cambios conductuales de acuerdo a los objetivos señalados.

Los exámenes son las técnicas más conocidas y empleadas por los docentes, consiste en la formulación adecuada de diversas preguntas que pueden ser verbales, escritas o de performance; su propósito es el de diagnosticar el rendimiento y el logro de los objetivos de aprendizaje, especialmente en el campo cognoscitivo.

Las técnicas de evaluación que se aplicarán en la institución serán las no formales, semiformales y formales

a. Técnicas no formales

Su práctica es muy común en el aula y suelen confundirse con acciones didácticas, pues no requieren mayor preparación. Su aplicación es muy breve y sencilla y se realiza durante toda la clase sin que los alumnos sientan que están siendo evaluados.

Se realizan mediante observaciones espontáneas sobre las intervenciones de los alumnos, como hablan, la seguridad con que expresan sus opiniones, sus vacilaciones, los recursos no verbales (gestos, miradas) que emplean, los silencios, etc.

Los diálogos y la exploración a través de preguntas también serán de uso frecuente. En este caso debemos cuidar que los interrogantes formulados sean pertinentes, significativos y coherentes con la intención educativa.

b. Técnicas semiformales

Son aquellos ejercicios y prácticas que realizan los estudiantes como parte de las actividades de aprendizaje. La aplicación de estas técnicas requiere mayor tiempo para su preparación y exigen respuestas más duraderas de parte de los estudiantes. La información que se recoge puede derivar en algunas calificaciones de proceso.

Los ejercicios y prácticas comprendidas en este tipo de técnicas se realizan durante la clase o fuera de ella. En el primer caso, se debe garantizar la participación de todos o de la mayoría de los estudiantes. Durante el desarrollo de las actividades se debe brindar realimentación permanente, señalando rutas claras para corregir las deficiencias antes que consignar únicamente los errores.

En el caso de ejercicios realizados fuera de la clase se debe garantizar que hayan sido los alumnos quienes realmente hicieron la tarea. En todo caso, hay la necesidad de retomar

la actividad en la siguiente clase para que no sea apreciada en forma aislada o descontextualizada. Esto permitirá corroborar el esfuerzo que hizo el estudiante, además de corregir en forma conjunta los errores y superar los aciertos.

c. Técnicas formales

Son aquellas que se realizan al finalizar una unidad.

Su planificación y elaboración será mucho más sofisticada, pues la información que se recogerá derivará en las valoraciones sobre el aprendizaje de los estudiantes. La aplicación de estas técnicas demanda más cuidado que en el caso de las demás. Incluso se establecen determinadas reglas sobre la forma en que se ha de conducir el estudiante.

Son propias de las técnicas formales, la observación sistemática, las pruebas o exámenes tipo test y las pruebas de ejecución.

7.7. Medios e instrumentos de Evaluación

Son estrategias que sirven para averiguar y diagnosticar el rendimiento escolar en un tiempo determinado.

Las técnicas son procedimientos para el aprendizaje y los instrumentos son herramientas para validar las técnicas empleadas, pero ambas se interrelacionan para alcanzar la formación integral del estudiante santanicense.

Las técnicas pueden ser:

- La observación, permite conocer sus habilidades, capacidades, dificultades para el aprendizaje; así como, el desarrollo de valores y virtudes interpersonales, como la fraternidad, empatía y la justicia.
- La entrevista permite a través de una conversación directa con el estudiante conocer sus avances y dificultades para el aprendizaje, su desarrollo espiritual y el entendimiento de los valores cristianos.
- Los exámenes, son las técnicas más conocidas y empleadas por los docentes, consiste en la formulación adecuada de diversas preguntas contextualizadas que pueden ser verbales, escritas o de performance; su propósito es el de diagnosticar el rendimiento y el logro de los objetivos de aprendizaje, especialmente en el crecimiento académico y espiritual del estudiante.

Los instrumentos de evaluación están diseñados para evaluar de manera integral las capacidades y competencias de los estudiantes, reflejando tanto su conocimiento académico como su formación integral en valores y actitudes.

Los instrumentos pueden ser:

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

Lista de cotejo, permite al evaluador registrar la presencia o ausencia de ciertos comportamientos o habilidades en los estudiantes durante un período específico, puede incluir la observación de virtudes y su compromiso con el entorno.

Escala de actitudes, permite evaluar las actitudes de los estudiantes hacia diferentes aspectos del aprendizaje y la vida escolar.

SITUACIONES ORALES DE EVALUACIÓN

Exposición, evalúa no solo el conocimiento sobre el tema, sino también habilidades de comunicación y la capacidad para conectar la materia con valores y principios dominicos.

Diálogo, representa la interacción verbal entre estudiantes o entre el estudiante y el profesor, enfocándose en el intercambio de ideas y argumentos. Puede incluir discusiones sobre temas éticos, morales y religiosos, permitiendo a los estudiantes desarrollar y expresar su comprensión del conocimiento articulado con las enseñanzas de las virtudes y su aplicabilidad en la vida cotidiana.

Debate, permite evaluar las habilidades argumentativas y la capacidad de considerar diferentes perspectivas, así como la habilidad para integrar principios morales y éticos en sus argumentos.

Foro, permite evaluar la capacidad de los estudiantes para participar en conversaciones significativas, respetar opiniones diversas y aplicar sus conocimientos académicos y espirituales a problemas contemporáneos promoviendo la reflexión y el diálogo sobre cómo vivir según los valores cristianos dominicos.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

- Organizadores visuales, son herramientas educativas que facilitan la comprensión y el análisis de la información a través de representaciones gráficas. Estos pueden incluir diagramas, mapas conceptuales, tablas, y otros esquemas visuales que ayudan a estructurar y visualizar el contenido de manera clara y efectiva también pueden integrar valores y principios educativos de la tradición dominica, promoviendo el aprendizaje en un marco de reflexión ética y espiritual.
- Análisis de casos, Implica examinar situaciones reales o hipotéticas para aplicar conocimientos y habilidades en contextos prácticos pudiendo considerar dilemas éticos o morales, permitiendo a los estudiantes reflexionar sobre cómo los principios dominicos influyen en la toma de decisiones.
- Proyectos, son tareas extensas que requieren investigación, planificación y ejecución permitiéndoles integrar diferentes áreas del conocimiento y aplicar lo aprendido en contextos reales. Los proyectos pueden enfocarse en temas de servicio comunitario, cuidado de la casa común, justicia social y sostenibilidad, reflejando la misión de formar ciudadanos comprometidos con el bien común.
- Diario, es un registro personal en el que los estudiantes reflexionan sobre su aprendizaje y experiencias permitiéndoles evaluar el crecimiento personal y su capacidad para reflexionar sobre sus experiencias en relación con los valores y principios que se enseñan en el colegio
- Portafolio, es una colección de trabajos y proyectos del estudiante que muestra su progreso y logros, puede incluir reflexiones sobre el desarrollo espiritual, participación en actividades comunitarias y la integración de valores cristianos en el aprendizaje.
- Ensayo, permite evaluar la capacidad de los estudiantes para investigar, organizar y expresar sus ideas de manera coherente. Los ensayos pueden abordar temas relacionados con la ética, la moral y la doctrina cristiana.

- Herramientas virtuales, apoyan el aprendizaje colaborativo, la investigación y la reflexión sobre temas diversas que contribuye a una comprensión integral del desarrollo académico y personal de los estudiantes.

PRUEBAS ESCRITAS

- Pruebas de Desarrollo, requiere que los estudiantes elaboren respuestas extensas y detalladas a preguntas abiertas enfocándose en la capacidad del estudiante para organizar y expresar sus ideas, analizar conceptos y argumentar de manera lógica permitiendo a los estudiantes demostrar su comprensión profunda y reflexiva.
- Ejercicio Interpretativo, permite que los estudiantes interpreten y analicen textos, gráficos, o situaciones. Los estudiantes deben mostrar su capacidad para entender y explicar el contenido, relacionándolo con virtudes o temas de estudio específicos.
- Pruebas Objetivas, incluyen preguntas con respuestas específicas y definidas, como las preguntas de selección múltiple, verdadero/falso, o correspondencia permitiendo evaluar conocimientos factuales y específicos de manera rápida y eficiente.
- De respuesta alternativa, incluyen preguntas donde debe elegir entre diferentes opciones de respuesta, como verdadero/falso o preguntas de opción múltiple permitiendo evaluar el conocimiento sobre hechos específicos y conceptos clave de manera directa.
- De correspondencia, requiere que los estudiantes emparejen términos o conceptos relacionados. Ayuda a evaluar el conocimiento de relaciones y conexiones entre conceptos.
- De selección múltiple, permite evaluar el conocimiento detallado y la comprensión de conceptos, permitiendo una evaluación rápida y objetiva.
- De ordenamiento, los estudiantes deben organizar elementos en una secuencia lógica o cronológica, evalúa la capacidad de los estudiantes para entender y aplicar el conocimiento en una estructura coherente.
- De contextualización, permite a los estudiantes que apliquen conceptos aprendidos a situaciones específicas o escenarios hipotéticos. Ayuda a evaluar la habilidad de los estudiantes para transferir el conocimiento a contextos prácticos y reales.
- Cuestionarios virtuales, permiten una administración más flexible y rápida, y pueden incorporar elementos interactivos. Facilita la retroalimentación instantánea y la integración de herramientas digitales en el proceso educativo.

7.8. Escala de Calificación

En la institución educativa, se promueve que los padres de familia se impliquen en el proceso de aprendizaje de sus hijos de manera activa y efectiva. Se cuenta con diversos instrumentos que permiten evaluar los aprendizajes durante los momentos pedagógicos que permitirá registrar los

logros alcanzados. La escala de calificación en el nivel de Inicial, Primaria y Secundaria es literal y descriptiva.

NIVEL	ESCALA	DESCRIPCIÓN
INICIAL	A	LOGRO PREVISTO
	B	EN PROCESO
	C	EN INICIO
PRIMARIA	AD	LOGRO DESTACADO
	A	LOGRO PREVISTO
	B	EN PROCESO
	C	EN INICIO
SECUNDARIA	AD	LOGRO DESTACADO
	A	LOGRO PREVISTO
	B	EN PROCESO
	C	EN INICIO

Registro de Evaluación de los Aprendizajes

Es un documento emitido para registrar el avance de cada estudiante al finalizar el período planificado, bimestral, y al finalizar el año escolar. Además, los docentes emplean un Registro Auxiliar, donde consignan los avances en los diversos aspectos implicados en una competencia durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, el Informe de Progresos es un instrumento que va a permitir a los padres conocer el avance de los aprendizajes de sus hijos y recibir las orientaciones acerca de su formación integral de manera personalizada. No es el promedio de las calificaciones anteriores, es el resultado del logro, luego de determinar criterios e indicadores asociados a las capacidades, conocimientos y actitudes. La información se realiza en un lenguaje sencillo y claro para la familia, con la finalidad de que puedan apoyar a sus hijos a superar las dificultades y fortalecer sus logros. (RVM 193).



NIVEL	CICLO	GRADO	PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR	PERTENECE EN EL GRADO EL ACOMPAÑAMIENTO	
				TÉRMINO DEL AÑO ELECTIVO	RECIBE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTE O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA
INICIAL		3-4-5 AÑOS	PROMOCIÓN AUTOMÁTICA		
PRIMARIA	III	1RO	PROMOCIÓN AUTOMÁTICA		
	IV	3RO	Nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A” o “C” en las demás competencias.		
	V	5TO			
PRIMARIA	III	2DO	Nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y Nivel de logro “B” en las demás competencias.		
	IV	4TO			
	V	6TO			
SECUNDARIA	VI	1RO	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias. Al término del acompaña mil estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro “C” en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple condiciones d promoción o Permanencia Recuperan en competencia tienen “C”.
	VII	3RO Y 4TO			

SECUNDARIA	VI	2RO	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias. Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza, el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro “C” en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple condiciones de promoción o permanencia

Acta de Evaluación Integral

El Acta es un documento oficial que se registra en la plataforma del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) para su aprobación en la UGEL respectiva. En las Actas de evaluación se consignan los calificativos finales obtenidos por los estudiantes en cada una de las áreas consideradas en el Plan de Estudios de la EBR. El calificativo anual de cada Área corresponde a la que obtuvo el estudiante en el último período lectivo de acuerdo con la RVM 193.

Certificado Oficial de Estudios: El Certificado de Estudios es un documento oficial que es emitido por el MINEDU a través de la plataforma del SIAGIE, en el que se consolidan las notas del estudiante, de acuerdo con el Plan de estudios consignado en el Currículo Nacional.

7.9. Recuperación Pedagógica

Conforme a la RVM 094 -2020, la Recuperación Pedagógica o Evaluación de Recuperación, es el conjunto de acciones coordinadas por un docente o mediador de aprendizaje con la finalidad de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han sido resueltas en un periodo determinado.

8. PLANES Y PROGRAMAS

8.1. PLANES

Los Planes educativos santaniteses son documento estructurados que guían la enseñanza y el aprendizaje, integrando contenidos académicos con la formación en valores cristianos y dominicos. Estos planes proporcionan una hoja de ruta para asegurar una educación integral que fomente el desarrollo académico, espiritual y moral de los estudiantes.

PLAN LECTOR

En el documento normativo de la RVM 062 2021, se establece disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector, el cual contribuye en la formación de la trayectoria lectora de los estudiantes en las Instituciones Educativas y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, y en el desarrollo de competencias comunicativas para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

Para un estudiante dominico el estudio representa un acto, en el sentido de una acción que significa esfuerzo y aplicación asidua a una realidad, para discernir su sentido, es decir, su verdad.

En este sentido, se vuelve indispensable considerar que las habilidades lectoras son importantes para la lograr una formación integral de la persona.

PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Dentro del marco normativo de la [Ley N° 28044, Ley General de Educación; Ley N°28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley N° 28611, Ley General del Ambiente](#), entre otras importantes normativas se establece la importancia de contar con un Plan de Educación Ambiental dentro de las escuelas como un instrumento que permita planificar y organizar acciones específicas, responsabilidades y metas orientadas a lograr cambios en las actitudes y comportamientos de los estudiantes con respecto al cuidado del medio ambiente.

Desde la Institución Educativa Santa Anita, este plan se fundamenta en una educación personalista orientada en la internalización y práctica de virtudes en los estudiantes que les permitan tomar

conciencia de las acciones que realiza en favor del cuidado del hogar de la humanidad como creación divina.

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO

Adaptarse a un entorno educativo dinámico y en constante cambio que responda pertinentemente a la diversidad cultural de los alumnos para garantizar la calidad de la educación, promover el éxito estudiantil y mejorar continuamente las prácticas educativas de los docentes es el propósito de este plan que se encuentra alineado a los Compromisos de Gestión Escolar; así como, a la línea axiológica de la institución.

La I.E.P. “Santa Anita” ha implementado este Plan de Monitoreo y Acompañamiento para los docentes de los tres niveles y demás colaboradores en aras de garantizar el éxito académico y personal de los estudiantes; así como, promover el desarrollo y actualización profesional permanente de los docentes y un servicio de calidad.

PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE

El Plan de formación permanente del Colegio Santa Anita representa ser un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación para los miembros de la institución, el mismo que se elabora a partir de un diagnóstico de necesidades de Capacitación con la finalidad de actualizar y fortalecer los conocimientos, experiencias y recursos con los que se cuentan, con el propósito de lograr la mayor satisfacción de la comunidad educativa.

Plan de visita de estudios

La visita de estudios es una actividad debidamente planificada y programada en el Plan Anual de trabajo que complementa y refuerza los contenidos del currículo, proporcionando a los estudiantes una experiencia práctica y motivadora que no puede lograrse únicamente en el aula.

La visita de estudios es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que proporciona una experiencia enriquecedora que complementa el aprendizaje académico, promueve el desarrollo personal y social, y fortalece las virtudes dominicas.

PLAN DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

El Plan de Evaluación Diagnóstica es una estrategia clave para determinar el estado actual del conocimiento, habilidades y actitudes de los estudiantes antes de iniciar el año escolar, este plan se encuentra alineado con las virtudes y objetivos formativos de la institución, promoviendo la formación integral de los estudiantes.

PLAN DE VISITA GUIADA PARA FAMILIAS NUEVAS

La visita guiada es una oportunidad para que las familias nuevas junto con los postulantes tengan una visión más cercana del colegio, facilitando su adaptación al nuevo entorno al familiarizarlos con las instalaciones, recursos y el personal. Además, les permite conocer más de cerca la cultura y los valores del colegio, especialmente en un contexto católico dominico, promoviendo un sentido de pertenencia y compromiso.

PLAN DE INDUCCIÓN PARA PERSONAL NUEVO

El Plan de Inducción tiene como objetivo principal integrar a los nuevos miembros del personal en la cultura y las operaciones del colegio católico dominico, asegurando que comprendan y se alineen con la misión, visión, valores y prácticas del centro educativo. Este plan facilita una transición suave y efectiva, promoviendo una rápida adaptación y un desempeño eficaz en el rol asignado.

PLAN DE LÍDERES CATÓLICOS DOMINICOS

El Plan de líderes católicos dominicos nace de la necesidad de formar niños y jóvenes comprometidos con la fe cristiana y con los desafíos que enfrenta el mundo actual. Inspirados en los valores de Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC), este taller busca empoderar a los estudiantes para que asuman un rol activo como agentes líderes capaces de enfrentar la realidad desde una perspectiva de fe, justicia social, fraternidad y amor por la creación, promoviendo el Evangelio a través de su testimonio de vida y sus acciones basándose en la dignidad humana y el respeto a la creación.

PLAN DE TEOLOGÍA DEL CUERPO

El Plan de Teología del Cuerpo se refiere a un enfoque educativo o formativo basado en la enseñanza de la Teología del Cuerpo, una serie de discursos ofrecidos por el Papa Juan Pablo II entre 1979 y 1984 que exploran la visión cristiana del cuerpo humano, la sexualidad y la dignidad de la persona. Este plan busca formar a estudiantes y a la comunidad educativa en una comprensión profunda de la dignidad humana desde una perspectiva teológica.

El objetivo del Plan de Teología del Cuerpo es educar y formar a los miembros de la comunidad educativa en la visión cristiana del cuerpo humano y la sexualidad, promoviendo una comprensión integral de la dignidad de la persona y el valor del cuerpo como parte del diseño divino para el amor y la vida.

PLAN DE APOSTOLADO

El Plan de Apostolado tiene como fundamento el Proyecto Pastoral de la Provincia, el cual tiene como objetivo primordial comprender el ser y, sobre todo, el ardiente deseo de ser “Discípulos y misioneros en comunión, predicando la Verdad y Portando la luz de Cristo”.

La razón de tener un plan de pastoral radica en la búsqueda de que los agentes educativos vivan el carisma dominico y se conviertan en líderes de evangelización, anunciando la Palabra y ayudando a los demás a descubrir la belleza plena de Dios.

Desde el año 2020, a causa de la pandemia se implementó el plan pastoral de comunicación digital, cuya finalidad es ser un instrumento iluminador para toda actividad pastoral en nuestra institución educativa “Santa Anita” a través de los medios digitales.

PLAN DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES

La Institución Educativa Particular “Santa Anita” de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción reconoce que los desafíos en el Tercer milenio crecen sin cesar, por lo que se vuelve indispensable que los estudiantes dispongan de conocimientos científicos sólidos y criterios éticos, que les permita solucionar de modo eficaz los problemas en el mundo globalizado en el que se desenvuelven.

Para lograr una formación de calidad es indispensable que los estudiantes ingresen en el campo de la investigación haciendo un uso responsable de los avances de la ciencia y la técnica desde la Verdad para afrontar los desafíos que la vida le plantea permanente mente con un pensamiento analítico, crítico, reflexivo y creativo y, un espíritu emprendedor, proactivo y respetuoso de la persona y su dignidad humana; es por, que desde el 2020 se ha implementado el taller de Investigación para todo el nivel secundaria.

PLAN DE DOCENTES INVESTIGADORES SANTANITENSES

El Plan de Investigadores Santanitenses implementado desde el Departamento de Calidad de la Gestión Educativa se fundamenta en el compromiso del Colegio Santa Anita con la excelencia académica y el desarrollo integral de sus estudiantes. La investigación es un componente clave para fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, habilidades esenciales para el éxito académico y profesional; es por ello, que este plan busca fortalecer la competencia investigativa de los docentes santanitenses.

PLAN DE DISERTACIÓN Y DEBATE SANTANITENSE

El Plan de Disertación y Debate Santanicense es un marco estructurado diseñado para fomentar las habilidades de oratoria, argumentación y pensamiento crítico con los principios dominicos entre los estudiantes del Colegio Santa Anita.

Este plan responde a la necesidad de preparar a los estudiantes para participar activamente en discusiones informadas y constructivas. A través de la disertación y el debate, los estudiantes desarrollan habilidades esenciales como la investigación, la argumentación y la comunicación efectiva, que son cruciales para su éxito académico y profesional.

PLAN DE TALLERES EXTRACURRICULARES

El Plan de Talleres Extracurriculares del Colegio Santa Anita está diseñado para complementar la formación académica de los estudiantes mediante actividades que fomentan el desarrollo personal, espiritual y social. Estos talleres no solo buscan potenciar habilidades y talentos, sino también integrar valores dominicos en el aprendizaje experiencial.

Dentro de este marco se encuentran los Talleres sabatinos, Ajedrez, Robótica, Karate.

PLAN DE TALLERES CURRICULARES: INFORMÁTICA Y FRANCÉS

Plan de talleres curriculares de Informática y francés, Este plan tiene como objetivo complementar y enriquecer el currículo educativo, proporcionando a los estudiantes

oportunidades prácticas y específicas para desarrollar habilidades en estas áreas. Este plan está diseñado para integrar el aprendizaje teórico con la práctica, facilitando una experiencia educativa completa y efectiva.

PLAN DE GESTIÓN DE BIENESTAR ESCOLAR

Se fundamenta en los postulados que se encuentran en el Currículo Nacional, en el capítulo VI, dedicado a las orientaciones pedagógicas para el desarrollo del currículo por competencias.

Infundidas por el carisma de Madre Eduvigis Portalet y de las virtudes que ella nos legó atendemos a las familias incentivando su involucramiento en el apoyo y acompañamiento del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

En cuanto al trabajo con familias, la IEP Santa Anita incentiva su involucramiento en el apoyo y acompañamiento en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, realiza actividades que fortalecen sus competencias parentales y vínculos afectivos con sus hijos mediante la escuela para padres, jornadas espirituales y olimpiadas deportivas.

La prevención de situaciones de riesgo conlleva a diseñar estrategias que permitan evitar comportamientos vinculados a problemas psicosociales como son el consumo de drogas, alcohol, violencia juvenil, iniciación sexual temprana, ludopatía, entre otros. En las conductas de riesgo, es el niño o adolescente el principal actor de estos comportamientos.

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN DEMOCRACIA LUZ Y VERDAD

El Currículo Nacional contempla la formación integral de los estudiantes, y dentro de ella, conforme a la Ley General de Educación (Art.8 incisos a, e) una formación democrática que promueva el respeto irrestricto de los derechos humanos, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el fortalecimiento del estado de derecho. Asimismo, desde la espiritualidad dominica, la Pedagogía de Luz y Verdad, está sustentada bajo dos pilares fundamentales: la Luz que es el amor que funda lo social y lo

humano; sin aceptación del otro en la convivencia no hay comunión con la Trinidad y la Verdad que es Dios quien con su palabra enseñó un estilo de vida para vivir en gracia.

PLAN DE PSICOPEDAGOGÍA

Desde su formación, la Coordinación Psicopedagógica ha constituido un órgano potenciador del carisma de Eduvigis Portalet, a través de su intervención directa con estudiantes, docentes y padres de familia. En comunión con el marco axiológico de la institución, el cual se gestiona con las orientaciones del modelo Sistémico de Luz y Verdad, y buscando la optimización permanente de la Calidad Educativa; se han establecido acciones estructuradas que le permiten a nuestros estudiantes desarrollar su potencial humano y espiritual y desempeñar idóneamente su rol de Portadores de la Luz de Cristo.

PLAN DE VIRTUDES

Siendo consecuentes con el carisma de Madre Eduvigis, desde el 2017, en el marco del desarrollo de las competencias de la Pedagogía de Luz y Verdad: Contemplar la Realidad desde la Luz y Verdad, Predicar a Dios como Luz y Verdad y, Promover la Dignidad del Hombre, se implementó el Proyecto de Virtudes. Este conlleva a fomentar y practicar dentro de la comunidad educativa virtudes teologales y virtudes humanas como son: la Fe, la Esperanza, la Caridad, la Justicia, la Fortaleza, la Templanza y la Prudencia. Asimismo, virtudes específicas como: el orden, el respeto, la gratitud, la ternura, la obediencia, la sinceridad, la paz, la responsabilidad, la perseverancia, la honestidad, la amistad, la laboriosidad, la generosidad, la sencillez, el pudor, la prudencia, la castidad, la humildad, Confianza en la Providencia, ecuanimidad, fidelidad, estudio, paciencia; las cuales se van desarrollando de acuerdo con los periodos sensitivos de los estudiantes.

PLAN DE MUNICIPIO ESCOLAR

Plan de Municipio Escolar busca promover la participación de los estudiantes en la vida escolar, desarrollando habilidades de liderazgo, responsabilidad y trabajo en equipo a través de una estructura organizativa que simula un gobierno municipal. Este plan fomenta un ambiente de colaboración y contribuye al desarrollo integral de los estudiantes.

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la Institución Educativa Santa Anita es un programa de actividades que procura dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y atender a posibles desastres que se presenten en el entorno escolar.

PLAN DE PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL

Un Plan de Prevención de Acoso Sexual es fundamental para proteger la integridad y el bienestar de los estudiantes, así como para mantener un ambiente educativo seguro y respetuoso. Este plan está alineado con los principios y virtudes de la institución educativa, promoviendo la dignidad y el respeto hacia cada persona.

PLAN DE ENCUENTROS CON PADRES DE FAMILIA

Los tiempos actuales que atravesamos y la coyuntura por la Pandemia por Covid 19 que venimos enfrentando desde el año 2020, ha reafirmado el propósito de nuestra comunidad educativa: Formar en Luz y Verdad al estudiante Santanicense para ser totalmente capaz de hacerle frente a las adversidades de este mundo, sin perder la fe, la alegría y la compasión. En este tiempo de mayor convivencia en familia, de mayor estrés y de incertidumbre, las familias necesitan desarrollar todos los recursos espirituales, psicológicos y comunicacionales posibles para relacionarse y caminar por la vida con valentía, entereza y sensibilidad social. La coordinación psicopedagógica, contribuye a la formación y enriquecimiento de estas habilidades con la certeza de que una persona psicológicamente sana tiene más posibilidades de ser una persona feliz, capaz de hacer mejor el contexto que le rodea.

8.2. Programas educativos

La I.E.P. Santa Anita en aras de brindar un servicio de calidad y en correspondencia a la mejora continua, permanentemente se encuentra evaluando diversos programas que cuenten con estructuras organizadas y sistemáticas que se ajusten a sus objetivos estratégicos y formación axiológica y enriquezca el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de la institución educativa.

OPTIMIST

Es una propuesta innovadora, que surge como respuesta a la necesidad de desarrollar de manera sistemática, las habilidades y destrezas fundamentales del área de Comunicación sobre los cuales se cimentarán las capacidades comunicativas de comprensión y producción de textos de nuestros estudiantes.

Este programa pone en marcha un “aprender a aprender”, a través de actividades significativas en las que el alumno se convierte en un verdadero protagonista de su propio aprendizaje. Brindamos situaciones de aprendizaje que reforzarán los procesos de estimulación del área: audiciones musicales, bits de inteligencia, bits de lectura, módulo de lengua y programa de eficacia visual.

PEICE

Es un programa cuya propuesta permite desarrollar de manera sistemática las habilidades y hábitos fundamentales, propios de la etapa Primaria. Tiene como característica el desarrollo de situaciones de aprendizajes específicas que facilitan el poder de atender a la singularidad y autonomía. Permite, además, desarrollar de manera sistemática competencias y habilidades fundamentales, propios de la educación primaria.

PROGENTIS

Es un programa e-learning enfocado en el desarrollo de destrezas fundamentales de comprensión lectora y pensamiento lógico matemático. Destrezas de análisis, razonamiento lógico y estrategias para la resolución de problemas. Destrezas para el uso eficiente de la información, pensamiento crítico y resolución de problemas no estructurados.

CIBERTEC

Este programa de estudio está enfocado en potenciar habilidades tecnológicas, de innovación y emprendimiento para estudiantes y docentes.

9. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La IEP Santa Anita para fortalecer sus objetivos estratégicos considera necesario contar con alianzas estratégicas que beneficien la calidad educativa de nuestros estudiantes.

	• Pertenecemos a los colegios de la Red de excelencia • Tarifa preferencial para cursos a nuestros estudiantes • Invitaciones a concursos “Inter colegios” para la Red: • “Quizz Culturel Inter Collèges” • “Le concours de la chanson française” • “Concours de Recettes” • Tarifa preferencial en el Teatro para grupos de alumnos. • Acceso gratuito a la Mediateca y Culturethèque (más de 70 mil documentos y audios en francés). • Invitaciones a actividades culturales y pedagógicas.
	• Precios preferenciales en exámenes internacionales. • Contamos con asesoría permanente a cargo de un especialista pedagógico • Evaluación del aprendizaje del idioma inglés dirigida a los alumnos del plantel del nivel secundaria • Elemental • Elemental Superior • Pre-intermedio • Intermedio • Intermedio Superior • Avanzado
	Asesoría permanente en los Proyectos integrados, por áreas y multidisciplinarios.
	PROGRENTIS En una sociedad con exceso de información, conducida por nuevas tecnologías, es crucial que los estudiantes desarrollen destrezas de alfabetización informacional. Con ella podrán aprender a aprender y enfrentarse a los desafíos del mundo digital.

	OPTIMIST (Nivel Inicial) Es un proyecto que ofrece una estimulación organizada para que los niños puedan desarrollar sus capacidades motoras, intelectuales, afectivas y sociales.
	PEICE (Nivel Primaria) Peice es un proyecto que ofrece una estimulación organizada para que los niños puedan desarrollar sus capacidades motoras, intelectuales, afectivas y sociales.
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA Primera entidad peruana acreditadora de la calidad educativa, que viene impulsando sistemas de acreditación de la calidad educativa en diversas escuelas peruanas.
	La mejor plataforma educativa, comunica y gestiona toda la información importante de nuestros estudiantes, padres de familia, docentes y personal educativo de forma fácil e intuitiva.
	Plataforma que permite a nuestros estudiantes interactuar virtualmente, convirtiéndose en una herramienta esencial para mantenerse en contacto, interactuar y continuar con sus sesiones virtuales.
	Es una plataforma de aprendizaje empleado por nuestros docentes y estudiantes para una mejor dinámica de trabajo. A través de ella nuestros docentes emplean herramientas como: • Tareas • Mediante la cual se realiza el envío de archivos, foros • Exámenes • Admite distintas formas de evaluar, entre estas, exámenes cortos, extensos; cuestionarios • Evaluaciones y valoraciones La retroalimentación es un proceso que el docente puede realizar tras la entrega de tareas, evaluaciones .

	CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN INFORMÁTICA ISTE Se ha logrado una alianza educativa importante para nuestros estudiantes (6° grado de primaria a 5° grado de secundaria) quienes llevan programas de Informática y Emprendimiento • Ofimática y Diseño Digital • Programación • Base de Datos • Ofimática
CENTROS DE ESTUDIOS SUPERIOR (UNIVERSIDADES)	Nuestros estudiantes tienen beneficios de modalidades de ingreso preferente con las siguientes instituciones: • Universidad Peruana Cayetano Heredia • Universidad ESAN • Universidad de Lima • Pontificia Universidad Católica del Perú • Universidad Del Pacífico • Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas • Universidad San Ignacio de Loyola • Universidad San Martín de Porres • Universidad Científica del Sur • Universidad Autónoma
SERVICIOS EDUCATIVOS	• Proyecto de Virtudes niveles: Inicial, Primaria y Secundaria • Talleres multidisciplinarios • Talleres de Robótica, ajedrez, danza, música, teatro, karate. • Jornadas espirituales en familia • Servicio de Departamento Psicopedagógico • Talleres de Psicología • Apoyo espiritual • Tópico • Seguro escolar

10. SEGUIMIENTO DEL PCI

PROCESOS	Diciembre 2023	AÑO 2024										
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	octubre	Noviembre	Diciembre
Elaboración y actualización	X	X	X									
Implementación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación			X		X			X		X		X

Indicadores de Gestión y Organización - Existencia de un equipo coordinador del PCI - Frecuencia de reuniones de seguimiento - Disponibilidad de recursos para el PCI - Adecuación de los materiales didácticos	Indicadores de Implementación Curricular - Planificación y cumplimiento del cronograma - Adaptación de contenidos - Inclusión de actividades extracurriculares que refuercen el PCI - Incorporación de estrategias de enseñanza activa
Indicadores de seguimiento - Alcance de los objetivos de aprendizaje por nivel. - Mejora en el rendimiento académico de los estudiantes - Promedio de desempeño en áreas clave (Matemática, comunicación, ciencia y religión) - Evaluación de competencias	Indicadores de Formación en Virtudes y Convivencia Escolar - Práctica y fomento de virtudes Institucionales - Existencia de actividades de reflexión y oración - Reducción de conflictos y mejora en la convivencia escolar - Participación en proyectos de ayuda social y comunitaria

11. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

DIAGNÓSTICO DE LA IE				
1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:				
CGE	Análisis del nivel de Implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE			
	FORTALEZAS	ASPECTOS DE MEJORA	OPORTUNIDADES	AMENZAS
Compromiso 3 Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Elaboración de los planes de estudios, calendarización y horarios. Difusión de nuestra propuesta educativa y los documentos elaborados con el personal docente de la IEP Información oportuna a la COPAFA y PPFF sobre la matrícula y aumento de pensiones. Se cuenta con la plataforma SIANET donde se registra e informa diariamente sobre la asistencia y puntualidad de los estudiantes; así mismo, la del personal docente es registrada por medio de un marcador electrónico asegurando el cumplimiento del tiempo	Un 5% de las actividades no figuraban en el cronograma general porque respondieron a situaciones del contexto. 10% de padres de familia matricularon a destiempo a sus menores hijos por diversas circunstancias ajenas a la IEP, a pesar, de contar con el Boletín informativo oportunamente. Un 5% de padres optaron por retirarse de la IEP por el incremento económico. Un 65% de docentes llegan tarde a la IEP; además, un 10% ingresan con retraso durante el cambio de hora. Un 9% de docentes de la institución muestran poco interés en el manejo de los equipos tecnológicos.	Se cuenta con la información oportuna del MINEDU y del Consorcio de Colegios Católicos. Difusión a través de las redes sociales de los procesos de matrícula y propuesta pedagógica. Uso de las herramientas y programas virtuales para el registro y seguimiento de asistencia del personal. Asesoramiento y control de los organismos públicos: Defensa Civil, Municipalidad, Indecopi, SISEVE, UGEL 06.	Cambios constantes de la política educativa del país. Pocos filtros de seguridad en las redes sociales. Aumento en el costo de los programas y herramientas virtuales. Falta de coherencia en los criterios de evaluación por parte de los organismos públicos. Riesgo en el uso de plataformas gratuitas. Aumento en el costo de los servicios para la gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.

	lectivo y de gestión. Todos los espacios cuentan con señalización de evacuación y salida; cada sector cuenta con extintores y detector de humo. Se dan capacitaciones para el uso de estos implementos. Se cuenta con un Comité de Gestión del riesgo, emergencias y desastres. Adquisición de materiales y recursos educativos de acuerdo a la necesidad del grado y nivel. Anualmente se realiza la revisión de todos los ambientes de la IEP para el mantenimiento respectivo de los espacios	No se cuenta con un plan de adquisición de material educativo que responda a las necesidades solicitadas por los coordinadores de área. El 10% de equipos tecnológicos, laboratorio y material educativo requieren de mantenimiento y/o renovación. o se cuenta con un plan de renovación para tres espacios de uso ordinario.	1. Socialización del uso de materiales y recursos educativos por diferentes plataformas. 2. Propuestas de servicios de diferentes instituciones privadas para la gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	
Compromiso 4 Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Se cuenta con un cronograma de reuniones para reflexionar, evaluar y tomar decisiones sobre la práctica pedagógica de los docentes. Se cuenta con un Pla de Monitoreo y	El 5% de actividades imprevistas no han permitido llevar a cabo las reuniones colegiadas programadas. El desarrollo de los talleres extracurriculares ha dificultado en un 30% aproximadamente	Propuestas de servicios educativos por entidades privadas para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la toma de decisiones; así mismo, la participación de las familias en el acompañamiento de los aprendizajes de sus hijos.	Alto costo de los servicios educativos para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la falta de articulación con el diseño sistémico de Luz y Verdad.

	acompañamiento; además de los instrumentos de evaluación respectivos para fortalecer la práctica docente, Asimismo, contamos con el apoyo de los diferentes aliados estratégicos. 3. Se cuenta con un cronograma de atención a padres de familia semanalmente. Al finalizar cada bimestre se programa una jornada de reflexión con cada familia para informar sobre los avances y dificultades en el proceso de aprendizaje de su hijo (a). 4. Implementación de estrategias para el logro de competencias en cada uno de los estudiantes. 5. Participación en las capacitaciones, cursos y talleres ofrecidos por la I.E. y alianzas estratégicas.	llevar a cabo la retroalimentación de manera oportuna. Algunos padres de familia muestran indiferencia en las recomendaciones de los docentes y equipo psicopedagógico para superar las dificultades en el aprendizaje de sus hijos (as). Un 10% de docentes muestran dificultad en aplicar las estrategias y metodologías activas para el proceso de enseñanza aprendizaje. Un 5% de docentes muestran poca motivación para acceder a las capacitaciones, cursos y talleres ofrecidos por la I.E.P.	Monitoreo de la práctica pedagógica docente mediante el uso de las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, Identificar fortalezas y necesidades, y realizar estrategias de fortalecimiento. Esta práctica aplica preferentemente en las II. EE. con directivo sin aula a cargo. Información otorgada por el SIAGIE para asegurar la continuidad educativa. Propuestas de servicios educativos por diferentes entidades privadas para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas. Invitaciones de aliados estratégicos, comunidades OP y DIC; así como instituciones privadas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de competencias docentes.	La inestabilidad económica de nuestro país que ocasiona el alto costo de nuestras alianzas. Demora en la entrega de la información por el SIAGIE. El alto costo de los servicios brindados por las alianzas educativas. La inestabilidad económica de nuestro país ocasiona que la IEP no pueda solventar la totalidad de los gastos para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.
--	---	--	--	--

Compromiso 5 Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa a través de los municipios escolares, comités de defensa civil, brigadas ecológicas, comités de padres participativos y COPAFA. Participación de los estudiantes a través de su municipio escolar en la realización de eventos como el Talent Show DIC y campañas de ayuda a los más necesitados. Realización de reuniones colegiadas con tutores, psicólogos y auxiliares de educación para tratar asuntos relacionados con el bienestar de los estudiantes. La Institución Educativa cuenta con normas de convivencia aprobadas por resolución directoral. Reuniones colegiadas con el	Algunos tutores desconocen estrategias para la implementación de las asambleas del municipio escolar en el tratamiento de asuntos públicos. Algunos comités de padres participativos se atribuyen funciones que no les corresponden. Insuficiente disponibilidad de tiempo para la organización de las actividades propuestas por el municipio escolar. Actividades extracurriculares que disminuyen el tiempo disponible para las reuniones. Limitada participación de los estudiantes y padres de familia en la elaboración de las Normas de Convivencia Institucional. Algunos padres de familia muestran un comportamiento inadecuado con el personal	Instituciones gubernamentales que promocionan la participación de los estudiantes en los municipios escolares. Participación de aliados estratégicos en la organización de mesas redondas o debates Problemas de convivencia escolar u otros. Organización de fueros de discusión donde participen estudiantes, padres de Familia y docentes y discutan de interés. Programas de prevención de la violencia desarrollados por instituciones gubernamentales. Instituciones gubernamentales que ofrecen	Comunicación inoportuna o nula de la realización de eventos promocionados por entidades del estado o privadas. Discontinuidad de eventos organizados por entidades del estado que promocionan la participación de los estudiantes en temas de convivencia escolar. Difusión de la cultura de la violencia a través de los medios de comunicación y redes sociales. Inseguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita
--	--	---	--	--

	personal docente para la revisión del reglamento interno y las normas de convivencia escolar institucional. Establecimientos de los acuerdos de convivencia al inicio de cada bimestre. Difusión a través de la web del colegio del Reglamento Interno, las Normas, boletines y Manual de Convivencia Escolar. Así como de los Protocolos de atención contra la violencia escolar. La IEP cuenta con un staff de psicólogos que atienden a los estudiantes por grados y ciclos en el nivel de Inicial, Primaria y Secundaria. La IEP cuenta con auxiliares de educación que atienden a los estudiantes por sectores. La IEP cuenta con espacios seguros que promueven la convivencia escolar fraterna a través del establecimiento de horarios de cuidado durante los	que labora en la Institución Educativa Tiempo limitado para la revisión y socialización del Reglamento Interno y las Normas de Convivencia con todo el personal docente, estudiantes y padres de familia. Algunos estudiantes no ponen en práctica los acuerdos de convivencia declarados en su aula. Limitado ingreso a la web del colegio por parte de los usuarios. Atención de casos por conducta que pueden ser resueltos por los tutores. Algunos padres de familia no recogen a sus hijos puntualmente y se requiere de la presencia de las auxiliares de educación. Algunas auxiliares de educación no cuentan con el tiempo suficiente	capacitación sobre la prevención de la violencia escolar dirigidas a miembros de la comunidad educativa. Plataforma del SISEVE Marco legal que promueve la convivencia escolar, previene y atiende casos de violencia escolar.	Los datos de los estudiantes presuntos agresores quedan registrados en la plataforma de SISEVE y no son eliminados.
--	---	--	---	--

	Conformación del Comité de Gestión del Bienestar La IEP Santa Anita está afiliada a la plataforma del SISEVE. La IEP cuenta con un directorio de las instituciones gubernamentales como la PNP, Fiscalía de familia, DEMUNA y Centro de Emergencia Mujer para la atención de casos de violencia de acuerdo con los protocolos.	Insuficiente participación de la representante de los padres de familia y de la estudiante del Comité de Gestión del Bienestar en casos de problemas de convivencia escolar. El personal que es reportado al Siseve muestra su inconformidad porque no tiene derecho a ser escuchado primero. Ninguna	Permanente comunicación con instituciones gubernamentales como la fiscalía de familia para la derivación de casos sobre violencia escolar. Asesoría de la UGEL 06 a la IEP sobre la atención de casos de violencia escolar. Presencia de la UGEL 06, la Oficina de Control Institucional de la UGEL 06 e INDECOPI para el monitoreo de la documentación referida a la prevención y atención de los casos de violencia escolar. Las instituciones gubernamentales como la UGEL 06 y la fiscalía cuentan con una mesa de partes virtual. Aliados estratégicos como la fiscalía y las clínicas afiliadas al seguro escolar que coadyuvan el tratamiento de casos de violencia sexual y física con lesiones respectivamente. Participación de la	El protocolo 2 debe estar mejor definido para reportar casos de violencia física con lesiones. Algunos casos de violencia escolar reportados no son atendidos con prontitud en la fiscalía. Algunas instituciones gubernamentales no tienen publicado en la web la información requerida para elaborar el directorio.
--	---	--	--	--

	recreos y horas de almuerzo de los estudiantes. También cuenta con cámaras de seguridad en zonas claves. Integración de los estudiantes de diferentes secciones en los talleres deportivos, eventos, jornadas, retiros, catequesis, talleres sobre habilidades sociales; así como en las clases de inglés por niveles. La IEP Santa Anita cumple con los Protocolos de Atención para casos de violencia escolar. Acompañamiento socioemocional a los estudiantes víctimas, agresores y a sus respectivas familias.	para realizar sus funciones administrativas (justificaciones, etc.) Insuficientes campañas de prevención a nivel institucional sobre la prevención de la violencia escolar. Insuficiente práctica de una cultura inclusiva y de atención a la diversidad. Limitado manejo de estrategias de parte de los estudiantes para identificar el riesgo en las redes sociales. Algunos reportes subidos al SISEVE se basaron en quejas presentadas por los padres de familia sin verificar la responsabilidad e implicancia del presunto agresor. Algunos padres de familia muestran su incomodidad cuando sus hijos son reportados al SISEVE. La ejecución de las tareas asignadas por el SISEVE demanda un tiempo que limita cumplir con otras funciones.		
--	--	--	--	--

	respecto a la TOECE. Organización de las escuelas de padres. Implementación de la educación en virtudes de acuerdo con la axiología de la IEP y de habilidades para la vida mediante la estrategia de la tutoría grupal. Atención a los estudiantes que requieren acompañamiento y orientación mediante la estrategia de la tutoría individual.	La temática que se desarrolla es una para los tres niveles. Desconocimiento del 80% de los tutores acerca de la educación en virtudes, habilidades para la vida, sexualidad integral y el manejo de estrategias para desarrollar las sesiones de tutoría.	temas de educación sexual. Presencia de instituciones públicas y privadas que atienden casos derivados de estudiantes con necesidades especiales. Formación en la fe a padres de familia de los estudiantes que participan en la catequesis de primera comunión y confirmación.	
	Evaluación psicopedagógica de los estudiantes para la implementación de estrategias que permitan optimizar su proceso de aprendizaje. Servicio de orientación vocacional Servicio de detección y derivación de los estudiantes que presentan problemas psicológicos. Realización de jornadas espirituales, retiros y catequesis para la comunidad educativa. Realización de campañas para fomentar hábitos de higiene personal.	Insuficiente vivencia de virtudes en el entorno escolar. Algunos estudiantes desconocen herramientas para autorregular sus emociones, establecer relaciones interpersonales positivas, tomar de decisiones y manejar conflictos. Falta de disponibilidad de tiempo para la tutoría individual por parte de los tutores. Ausencia de agentes pastorales para las catequesis dominicales. Existencia de algunas familias no practicantes de la fe católica.		

			parroquia San Alfonso María Ligorio en la formación de la fe de estudiantes y padres de familia a través de las catequesis. Presencia de la Comisaría de la PNP del distrito de Santa Anita en la seguridad de la zona aledaña al colegio.	
	FORTALECIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y DE LAS FAMILIAS EN EL MARCO DE LA TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL La IEP cuenta con instrumentos de gestión como el Reglamento Interno, el Plan de Gestión del Bienestar, Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, Normas de Convivencia Institucional, Plan de atención socioemocional, Plan de Inclusión y la Propuesta Pedagógica Luz y Verdad. La IEP cuenta plataformas como el MOODLE y DRIVE donde se encuentran información relevante con	FORTALECIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y DE LAS FAMILIAS EN EL MARCO DE LA TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Poca participación del personal en la elaboración de los instrumentos de gestión de la Gestión del Bienestar. Algunos tutores no mantienen los mosaicos del Moodle y las carpetas del Drive actualizados.	Implementación del marco legal con respecto a los lineamientos de la tutoría y orientación educativa por parte del MINEDU Plataformas del MINEDU que ofrecen materiales educativos para la implementación de la TOE. Presencia de instituciones como el Arzobispado de Lima y la Diócesis de Chosica, que ofrecen orientación en	Insuficiente vivencia de virtudes en el entorno familiar y social Presencia de ideologías contrarias a la formación integral del ser humano. Carencia de modelos a seguir en el entorno familiar y social. Disminución del sentido de autoridad en las familias. Uso indiscriminado de los celulares por menores de edad. Alto riesgo en el uso inadecuado de las redes sociales. Violencia familiar



		Presencia de familias desestructuradas y disfuncionales en la institución educativa. Presencia de algunos estudiantes con insuficientes hábitos de higiene personal.		
--	--	---	--	--

PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA

11.1. Nivel Inicial

	PROBLEMA PEDAGÓGICO	CAUSAS	NECESIDADES DE APRENDIZAJE	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
	✓ Problemas de atención y concentración. ✓ Problemas de lenguaje (articulación y expresión). ✓ Problemas de comprensión oral y seguimiento de indicaciones. Dificultades de conducta.	✓ Entorno ambiental, familiar. ✓ Problemas orofaciales, auditivos, frenillo, dificultades de desarrollo, TEA. ✓ Poco vocabulario, problemas de lenguaje, deficiencias en la decodificación. ✓ Dificultades sensoriales, TEA, ansiedad, padres permisivos y sobreprotectores.	✓ Orientación familiar ✓ Derivación al especialista y realizar seguimiento a las terapias especializadas ✓ Involucrar a los padres para apoyar en lo necesario, brindando pautas específicas. ✓ Charlas y talleres para padres. ✓ Capacitaciones y estrategias innovadoras, especialmente para atención a la diversidad (TEA, TDAH, TDL, ETC)	✓ Actividades y ejercicios para desarrollar la atención y entrenar la memoria durante las sesiones. ✓ Incluir ejercicios de articulación y estimulación de lenguaje en las sesiones. ✓ Actividades de plan lector y actividades literarias, ejecución de órdenes simples y complejas. ✓ Establecer normas y pautas claras de convivencia, desarrolla autonomía, independencia, desarrollar actividades sensoriales.

11.2. Nivel Primaria

	PROBLEMAS PEDAGÓGICO	CAUSAS	NECESIDADES DE APRENDIZAJE	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	
				GENERAL	ESPECÍFICAS
	✓ Bajo nivel de comprensión lectora en un buen grupo de estudiantes.	✓ Falta de hábitos de lectura. ✓ Poco conocimiento del manejo de estrategias por parte de los docentes. ✓ Falta de compromiso de los docentes de todas las áreas y de la comunidad educativa en involucrarse para revertir la situación.	✓ Destinar, libremente, un tiempo de lectura, por placer, en casa y en la escuela. ✓ Capacitación al personal sobre el manejo de estrategias de la competencia lectora, por áreas. ✓ Sensibilizar y concientizar a los docentes y padres de familia sobre la importancia de mejorar el hábito lector en los estudiantes.	✓ Compartir con sus compañeros las experiencias con los textos leídos en todas las áreas, según el cronograma establecido. ✓ Ejecutar la capacitación durante la semana de gestión (febrero – mayo-agosto- octubre) ✓ Compartir dentro de los encuentros familiares estrategias para realizar el acompañamiento lector en casa. ✓ Los docentes deben incluir dentro de su planificación, lecturas adecuadas a su área, para contribuir con el desarrollo de la competencia lectora.	✓ Elaborar un horario destinando un tiempo diario de lectura por placer en casa (PS) ✓ Implementar una minibiblioteca dentro del aula. ✓ Desarrollar las sesiones de clase en base al propósito comunicativo siguiendo los procesos didácticos. ✓ Establecer momentos de encuentro familiar en casa, donde

		✓ Falta de un adecuado monitoreo y Acompañamiento al personal docente en la ejecución del proyecto del Plan lector institucional.	✓ Establecer reuniones colegiadas en las que se compartan las experiencias sobre la ejecución del proyecto del Plan lector y que quede consignado en las actas.		✓ Sugerir, periódicamente, lecturas que promuevan las virtudes de Luz y Verdad, las que se evidencien en la participación de los estudiantes, en los concursos de declamación y oratoria.
	✓ Algunos estudiantes muestran actitudes inadecuadas frente a sus compañeros en diversas situaciones.	✓ Dificultades de aprendizaje, ocasionando el mal manejo de sus emociones. ✓ Falta de acompañamiento de los padres de familia en el control de las emociones y existencia de hogares disfuncionales. Diversidad de acuerdos de convivencia en las diferentes áreas.	✓ Brindar, ejecutar y evaluar estrategias para autorregular sus emociones. ✓ Orientación a los padres sobre la salud emocional. ✓ Establecer acuerdos de convivencia en Tutoría y hacerlo extensivo a los docentes que enseñan en la sección.	✓ Realizar campañas que promuevan un ambiente sano y acogedor en las aulas. ✓ Planificar, en los encuentros familiares temas relacionados a la salud emocional.	✓ Planificar en las sesiones de Tutoría y Personal Social temas de autorregulación de las emociones. ✓ Realizar la práctica constante de los acuerdos de convivencia, los mismos que deben formar parte de la ambientación del aula.

11.3. Nivel Secundaria

	PEDAGÓGICO	CAUSAS	NECESIDADES DE APRENDIZAJE	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
	✓ Estudiantes que no manejan técnicas de estudio y comprensión lectora. ✓ Estudiantes sin acompañamiento en casa ✓ Falta homogenizar los criterios de evaluación desde el inicio del año escolar. ✓ Calendarizar las evaluaciones de diagnóstico de inicio, proceso y salida. ✓ Exceso de actividades programadas DIFICULTAN LA CULMINACIÓN DE LO PROGRAMADO las mismas que no son evaluadas.	✓ No gestiona su tiempo. ✓ Ausencia parental en casa ✓ No hay reuniones colegiadas para abordar la problemática y desarrollar las estrategias de evaluación por grado. ✓ No hay un cronograma mensual y/o bimestral. ✓ Generando hábitos de estudios. ✓ Demasiadas actividades propuestas por diversas áreas.	✓ Adquirir técnicas de estudio para elevar el nivel académico. ✓ Apoyo de la institución educativa para las diferentes actividades externas. ✓ Monitoreo y/o acompañamiento. ✓ Unificar criterios de evaluación por áreas. ✓ Consensuar las evaluaciones de todas las áreas. ✓ Priorizar y unificar actividades.	✓ Taller cómo gestionar su tiempo y optimizar hábitos de estudio. ✓ Talleres de reforzamiento y círculos. Taller de lectura ✓ Taller de liderazgo ✓ Control a través de una agenda física o virtual. ✓ Fijar criterios de evaluación verificables. ✓ Establecer cronograma de evaluaciones bimestrales. ✓ Poner en plenario y tomar acuerdos en común para definir y organizar las actividades. ✓ Respetar los tiempos / horarios para misas, oraciones, actuaciones. ✓ EVALUAR las actividades realizadas al término de cada una.

ANEXOS

SITUACIONES SIGNIFICATIVAS

	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
I BIMESTRE	✓ Convivencia fraterna en la diversidad de la comunidad educativa. Enfoque de derechos. ✓ Cultura saludable: Rutinas, autonomía, alimentación, higiene y salud emocional y rendimiento académico. Enfoque Ambiental.		
II BIMESTRE	✓ Familia: Costumbres, devociones (María y Corazón de Jesús) Enfoque Intercultural. ✓ Identidad nacional: Religiosidad popular, personajes ilustres, símbolos Enfoque Intercultural.		
III BIMESTRE	✓ Cultura ambiental e Identidad Institucional: Cuidado de la casa común, uso de las 7R, Aniversario institucional, juegos florales, concurso de matemática, concurso de la biblia. Enfoque Búsqueda de la Excelencia. ✓ Olimpiadas: Cuidado del cuerpo. Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.		
IV BIMESTRE	✓ Espiritualidad dominica: Derechos Universales, inclusión, Día de la Luz Enfoque Orientación al bien común. ✓ Tiempo de adviento: Nos preparamos para la navidad, demostramos nuestros logros Enfoque Búsqueda de la Excelencia.		

CARPETAS PEDAGÓGICAS

Nivel inicial:

https://drive.google.com/drive/folders/1t9xcRSGV6cU2CXKSesDD45ko6TgnGyCq?usp=drive_link

Nivel Primaria

https://drive.google.com/drive/folders/1inttwCXRHCL21lS4nS7UiTIJGUlHf6z?usp=drive_link

Nivel Secundaria

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZQ8f0zVcLKJ0neiZmqEMP0ch4OVtNyTH>

Carpeta de Luz y Verdad

<https://drive.google.com/drive/folders/0APQouq38xOmMUK9PVA>

CARTELES DE COMPETENCIA, CAPACIDADES, DESEMPEÑOS Y CAMPO TEMÁTICO

Nivel inicial

https://drive.google.com/drive/folders/17R_d-5e7-nMEvj_NRa3LPbsDT6xKc2Qg?usp=drive_link

Nivel Primaria

https://drive.google.com/drive/folders/17R_d-5e7-nMEvj_NRa3LPbsDT6xKc2Qg?usp=drive_link

Nivel Secundaria

https://drive.google.com/drive/folders/17R_d-5e7-nMEvj_NRa3LPbsDT6xKc2Qg?usp=drive_link

Planes, programas, fichas de monitoreo

<https://drive.google.com/drive/folders/1jzvZ6Dl1pJ89WyUFtQXuV1WQx9wPiQ8A>